

Página 1 de 166	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034045402671		
Fecha: 27/06/2012		
Versión: 1		
ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA		

No. GS-2026-

/UPRES JEFAT 17.5 prestación de servicios

Envigado, 30 de julio de 2026

Señor

JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ

Representante legal suplente

DIEGO LOPEZ S.A.S.

NIT. 890302988-7

CL 30 N 2 B N 20

Teléfono 3158835950 - 6026536130

Call

Asunto: Aceptación Oferta proceso PN UPRES DEANT MIC 255-2026.

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el pasado , dentro del proceso PN UPRES DEANT MIC 255-2026, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS AL SERVICIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA Y DE LOS VEHICULOS QUE SE ADQUIERA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"** por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$34.000.000,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026, ha sido aceptada por esta Unidad, así:

No. CONTRATO	102-7-20258-26
CONTRATANTE	LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA NIT. 901.363.087-6
ORDENADOR DEL GASTO	Mayor CARLOS ALBERTO GUILLÉN AGUDELO
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	75.107.969 de Manizales
CARGO	Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Orden Interna No. 098 del 16/05/2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución 00502 del 05/03/2026

CONTRATISTA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL: DIEGO LOPEZ S.A.S NIT: 890.302.988-7 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ C.C. No. 16.698.551 de CALI DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL: CL 30 N 2 B N 20 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Cali TELÉFONO: 3158835950 E-mail: autoserviciodiegolopez@gmail.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el responsable del Grupo Movilidad UPRES Antioquia o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 y en los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.
FORMA DE PAGO	Se actuará de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Pagos en Plazos Justos, reglamentada por el Decreto 1733 de 2020. El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de entrega de los productos, junto con el Recibido a Satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Las facturas se recibirán los cinco (05) primeros días calendario de cada mes y dentro de la vigencia del contrato y se deberá tramitar por medio de facturación electrónica. NOTA: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o los recibidos sean devueltos por la Unidad Prestadora De Salud Antioquia, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional - Unidad Prestadora De Salud Antioquia realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. NOTA: Se compromete a cumplir con lo estipulado en la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020, resolución 00165 del 01 de noviembre 2023, por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones, la Circular Externa 016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto del proceso de Recepción de Facturas Electrónicas, CIRCULAR NÚMERO 000003 16 ABR 2021 Dirección de Gestión de Recursos y Administración Económica y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 09 DE 2020 (septiembre 17). Actuaciones para garantizar la exigencia de la factura electrónica como soporte de pago a los proveedores del Estado (si aplica). El pago se realizará dentro de los 60 días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL. EL CONTRATANTE reanalizará descuento por concepto de estampillas Jaime Isaza Cadavid de acuerdo a la ordenanza 017 de 2018 de la asamblea de Antioquia, equivalente al 0.4% del valor a pagar y la Ordenanza No. 20 de fecha 26 de agosto del 2022 Estampilla Pro Institución Universitaria Digital De Antioquia lu-Digital, la tarifa será del 0.4% del valor total de la cuenta u orden de pago proveniente de contrato (si aplica), la cuenta de cobro y/o factura debe estar soportada con la certificación de cumplimiento e informe expedido por el supervisor, informe de actividades y demás documentos requeridos por la Dirección administrativa y financiera, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). NOTA: El contratista al momento de realizar la facturación deberá realizar las siguientes actividades, con el fin que se puede generar el pago correspondiente por el bien o servicio prestado en caso que esté obligado a facturar electrónicamente así:

Contratista o proveedor (emisor).
Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
Las facturas deben ser electrónicas, cumpliendo con los requisitos del Art.617 del Estatuto Tributario, debe traer el código CUFE y código QR expedido por la DIAN.

Las Facturas deben estar dirigidas a nombre de: "UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA" con NIT: 901.363.087-6.

Al igual que las facturas y el certificado de parafiscales deben ser originales no se reciben copias.

El Certificado de Parafiscal debe estar dirigido a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, con fecha al día, informando que la entidad se encuentra a paz y salvo, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.

Debe adjuntar el RUT actualizado.

Las Entidades que son sin Animo de Lucro deben anexar copia del acto administrativo y calificación o readmisión expedido por la DIAN, donde le confirma la permanencia de entidad sin Animo de Lucro.

Los RIPS deben estar cargados en el módulo RECUM (Registro de Cuentas Médicas), posterior a esto se debe imprimir el pre-radicado y anexarlo como caratula en las facturas a entregar de forma física en la ventanilla única de Central de Cuentas.

Es un sólo pre-radicado por la cantidad de facturas que se carguen y un sólo CD.

Anexo a la facturación debe llegar el CD con la información de los RIPS, datos que deben estar completos y sin errores (información diligenciada por cada IPS).

Las entidades al momento de elaborar la Factura de Venta debe enviarla al buzón electrónico de signación facturaelectronica@minhacienda.gov.co, los pasos a seguir se encuentran en la Circular Externa 016 y 020, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF NACIÓN.

Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, según ejemplo.

Si es en el asunto:

16-01-02-051; #Contrato; correo.supervisor@correo.policia.gov.co

Código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, número del contrato y/o orden de compra, y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma.

Si es en la nota final:

16-01-02-051; #Contrato; correo.supervisor@correo.policia.gov.co

Código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, número del contrato y/o orden de compra, y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma.

Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico signacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento ZIP (PDF, XML).

Enviar al buzón electrónico sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico - Documento ZIP (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma.

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

El contratante reanalizará los siguientes descuentos:

1. Por concepto de estampillas Jaime Isaza Cadavid de acuerdo a la ordenanza 017 de 2018 de la asamblea de Antioquia, la cual autoriza a los Concejos Municipales de Antioquia para adoptar en su jurisdicción el uso de la estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. LA ORDENANZA 41 DE 2020 "SE ESTABLECE EL ESTATUTO DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA TITULO IV estampillas Jaime Isaza Cadavid equivalente al 0.4% del valor a pagar.

2. En atención a lo establecido en la Ordenanza No. 20 de fecha 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA 41 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL ESTATUTO DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", la Unidad Prestadora de salud Antioquia realizará descuento de acuerdo a lo ordenado por LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, quien, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, así:

TITULO VIII. ESTAMPILLA PRO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA IU-DIGITAL.

ARTICULO 357-1. ADOPCIÓN. Adóptese la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital, que se encuentra autorizada por la Ley 2226 de 2022.

ARTICULO 357-3. SUJETO PASIVO. Son sujetos pasivos de la estampilla dispuesta en este título, las personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que suscriban contratos o convenios con el Departamento de Antioquia, las entidades descentralizadas y las entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia.

ARTICULO 357-5. BASE GRAVABLE. El valor de toda cuenta u orden de pago proveniente de contratos, pedidos y facturas, a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica, antes de IVA.

ARTICULO 357-6. TARIFA. La tarifa será del 0.4% del valor total de la cuenta u Orden de pago proveniente de contratos, pedidos y facturas.

NOMBRE BENEFICIARIO: DIEGO LOPEZ S.A.S
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
CUENTA No. 440-04593-8

APROBACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal SFI No. 294 y SIIE No. 59926 del 13/06/2026, Recurso 16, expedido por el Jefe de Presupuesto de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.
VALOR	El valor del presente contrato es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 34.000.000,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026, discriminado así: Rubro Presupuestal No. 02-02-02-008-07-01 
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION	La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total de acuerdo al presupuesto asignado y a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. NOTA: La Unidad Prestadora de Salud Antioquia, podrá adjudicar la totalidad del presupuesto asignado del presente proceso, según la necesidad de la Institución.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Las contempladas en el anexo No. 1 de este documento.
GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, Garantía Única que cubra los siguientes riesgos: 1. GARANTÍA ÚNICA a). DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 20% del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más. b). CALIDAD DEL SERVICIO: por el cincuenta por ciento (30%) del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y un (01) año más. c). PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: 5% del valor de la aceptación de la oferta Vigente por un término igual a la vigencia de la aceptación de la oferta y tres (3) años más. d). CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: por el cuarenta por ciento (40%) del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual a la vigencia de la aceptación y un (1) año más. 2. SANCIONES a). MULTAS. En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al

CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890 - las partes acuerdan que la **POLICÍA**, mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.

b) PENAL PECUNIARIA. De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, **EL CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA**, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta. **PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** de posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o acudir a cobro coactivo.

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN

A partir de la fecha del acta de inicio del contrato y hasta el 30 de noviembre del 2026 o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

De manera excepcional, cuando por razones enfocadas a la continuidad de la prestación del servicio y con el fin de dar prevalencia a la protección derechos fundamentales, se podrá adicionar y prorrogar el contrato conforme a lo normado por Ley 80 de 1993, siempre cuando se cuente con la respectiva apropiación y autorización del cupo de vigencia futura, en concordancia con lo establecido en la Ley 819 de 2003, artículo 10 literal B, para efectos de realizar una debida planeación presupuestal que permita adquirir compromisos que afecten presupuestos de anualidades subsiguientes y así salvaguardar el derecho y a la vida y a la salud de los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional, se hace claridad que el presupuesto contratado inicialmente para la presente vigencia tendrá la connotación de apalancamiento de vigencia futura.

LUGAR DE ENTREGA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El mantenimiento de este equipo vehicular se prestará en las instalaciones propuestas por los contratistas y aceptadas por la entidad.

Es de anotar que dichas instalaciones deben ofrecer las condiciones necesarias y mínimas que garanticen la seguridad y el cuidado de los vehículos, como son equipos, herramientas, talento humano y áreas de trabajo al interior del taller (bajo techo) con el fin de protegerlo de la intemperie y condiciones climáticas adversas, así como contar con un stock de repuestos para la ejecución del contrato.

MONEDA DEL CONTRATO

Pesos colombianos

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

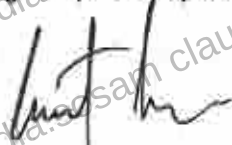
El presente contrato se liquidará de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

VIGENCIA

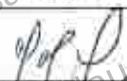
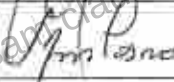
La vigencia de la presente aceptación de oferta será igual al plazo de ejecución más 120 días calendario.

De acuerdo a lo anterior, el señor Ordenador del Gasto Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO, acepta las recomendaciones realizadas por el comité evaluador (técnico, jurídico y económico) y mediante acta 287 publicada el día 28/07/2026 en la plataforma SECOP II. El contenido del informe de evaluación fue verificado y analizado por el Jefe de Contratos y el Jefe Logístico y Financiero(e), por lo tanto, fue dado a conocer para consideración del ordenador del gasto, en los términos de la resolución 03049 del 2014. Teniendo en cuenta la recomendación por el comité evaluador se adjudica el proceso PN UPRES-DEANT MIC 255-2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS AL SERVICIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA Y DE LOS VEHICULOS QUE SE ADQUIERA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" a la entidad DIEGO LOPEZ S.A.S identificado con el NIT 890.302.988-7, representada legalmente por el señor JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.698.551 de CALI, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente, de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Atentamente;



Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	PRECONTRATOS	AA32 CLAUDIA LORENA SOSA MORALES	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	Intendente BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURIDICO	CPS Abogada NATHALIA DURANGO PETRO	
REVISADO POR	Jefe Logístico y financiero (E)	Intendente SUSAN STEPHANI CORTES LOPEZ	
FECHA DE ELABORACION	30/07/2026		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA			

Ubicación: OMBRECONTRATOSMICMANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396886
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
1	El contratista deberá presentar certificación debidamente firmada por el representante legal, en la cual manifieste lo siguiente: - Garantizará que los repuestos a instalar en los vehículos sean nuevos, no usados, ni remanufacturados, ni repotenciados, que los repuestos corresponden a piezas genuinas de acuerdo con las marcas de cada vehículo y en ningún caso homologadas. Aunado a lo anterior, se compromete a cambiar e instalar sin costo adicional los repuestos que presenten defectos de fábrica y que ocasionen daños en los demás componentes del sistema mecánico, de conformidad con la garantía establecida. - El contratista deberá marcar los repuestos con la sigla del vehículo y la fecha de instalación SIN COSTO (la marcación se realizará de manera tal que no permita su fácil remoción). En aquellos casos en que dicha marcación pueda generar deterioro o disminuir la vida útil del repuesto, se omitirá este procedimiento. - Contará con un stock mínimo de repuestos genuinos para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en tiempo real. Una vez adjudicado el contrato, mantendrá y/o aumentará dicho stock de acuerdo con las necesidades del parque automotor. El supervisor del contrato deberá verificar mensualmente dicho stock durante la ejecución. - El contratista presentará de manera mensual al supervisor del contrato, de forma aleatoria, la revisión de los manifiestos de importación, certificados de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad y verificar la genuinidad de los repuestos utilizados. - El contratista deberá presentar los permisos o licencias requeridas para el funcionamiento de su empresa y el desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental derivada de la omisión de permisos, concesiones o licencias necesarias será asumida como responsabilidad del contratista o contratista. - El contratista garantizará que los materiales de empaques y embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provengan de fuentes sostenibles (declaración del fabricante, especificaciones técnicas o fichas técnicas), evitando además el uso excesivo de los mismos conforme a los lineamientos de las autoridades ambientales competentes. - Para el mantenimiento o reparación que requiera un repuesto no disponible en el país y que deba ser importado, se informará por escrito al supervisor del contrato el tiempo de entrega, adjuntando la orden de compra. En ningún caso este plazo podrá superar los treinta (30) días calendario. - Realizar los procesos adecuados de recolección, etiquetado, almacenamiento, transporte, reutilización, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (aquellos que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puedan causar riesgos o daños a la salud humana y el ambiente). Se incluyen dentro de esta categoría empaques, envases y embalajes que hayan estado en contacto con dichos residuos (baterías, llantas, filtros, aceites usados, entre otros). - El contratista deberá presentar los manifiestos de recolección y certificados de disposición final de los residuos peligrosos entregados a gestores autorizados, así como las licencias y/o permisos de funcionamiento de los mismos y de los actores que intervienen en el proceso. - Cuando el contrato incluya la prestación del servicio de lavado de vehículos, se deberán presentar los permisos y/o licencias ambientales de los establecimientos donde se realice dicha actividad. - El taller deberá garantizar la asignación de una persona enlace o punto de contacto, quien atenderá de manera prioritaria los requerimientos relacionados con el servicio contratado, facilitando la comunicación oportuna con la entidad. - El contratista garantizará la prestación de un servicio caracterizado por la excelencia en la atención al cliente, asegurando oportunidad, calidad, trato respetuoso y solución eficaz a los requerimientos presentados durante la ejecución del contrato. - Cuando el supervisor del contrato o quien haga sus veces requiera un diagnóstico técnico para determinar la viabilidad para el mantenimiento o reparación de algún vehículo el contratista deberá realizarlo sin costo alguno, entregando el respectivo concepto técnico de manera oportuna y debidamente soportada. - Las autoridades ambientales demostrando, las licencias y/o permisos de funcionamiento de las mismas y quienes intervinieron en todo el proceso. - Cuando se incluya la prestación de lavado de vehículo a los vehículos en el contrato de mantenimiento deberá presentarse el permiso y/o licencias ambientales de los lavaderos en donde se realice dicha actividad como permisos o licencias ambientales.

2	El contratista se compromete en la firma de presentación de su oferta que la Unidad Prestadora De Salud Antioquia descrita en este proceso, exclusivamente podrán solicitar al contratista la instalación y desinstalación de los repuestos usados, los cuales hayan sido retirados de los vehículos propuestos para desintegración, para ser usados en el mantenimiento de vehículos que lo requieran, previa autorización del supervisor del contrato y de acuerdo al procedimiento que se tenga establecido para este fin (proceso Código: 1LA-PR-0020 PROCESO LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR- sin costo adicional).
3	CAMBIO DE ACEITES DE MOTOR, ACEITE DE CAJAS DE VELOCIDADES, TRANSFERENCIAS O TRANSMISIONES, LÍQUIDOS REFRIGERANTES Y ACEITES HIDRÁULICOS. El contratista se compromete a realizar el cambio de aceites de motor, aceite de cajas de velocidades, transferencias o transmisiones, líquidos refrigerantes, aceites hidráulicos, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas cuando aplique en cada tipo de vehículo, así: • Aceite Multigrado 10W40 API SM • Aceite Multigrado 20W-50 SM /CF • Aceite Multigrado (Diesel 15W40 API CJ-4/SM) • Aceite Multigrado (Diesel 10W40 API CJ-4/SM) • SAE 80W90 API CL-5 /MT-1 • Refrigerante larga vida cumpla norma: NTC3614 Y NTC 3592 Internacionales ASTM D-3306, ASTM D-4895 protección a motor de más de 10.000 KM. • Refrigerante larga vida cumpla norma: NTC3614 Y NTC 3592 Internacionales ASTM D-3306, ASTM D-4895 protección a motor de más de 10.000 KM. • Aceite Hidráulico ISO 68 • Aceite 5w 30, 5w 40 y 5w 50 Aceite Hidráulico ISO 68 NOTA: El contratista garantizará que los aceites y lubricantes utilizados para el mantenimiento de los vehículos debe ser el recomendado por la casa matriz conforme a la condición de taller multimarca por la constitución del parque automotor.
4	CAMBIO DE BATERÍAS El contratista se compromete a suministrar baterías nuevas y libre de mantenimiento, de acuerdo a la referencia requerida por el vehículo y el tiempo de garantía de las baterías ofertadas, deberán ser de un (1) año (la garantía iniciará una vez instalada en el vehículo). La garantía mínima de calidad, funcionamiento y servicio se prestará conforme a los siguientes términos: Amparará la batería por defectos de fabricación por el término de garantía. En cualquier caso, de cambio del bien por garantía, el nuevo producto tendrá una garantía igual a la del producto inicialmente adquirido. La Unidad Prestadora De Salud Antioquia – unidad contratante, podrá hacer uso de la garantía mediante el contratista, por tanto, es el quien debe realizar los trámites a través de los canales de distribución y venta autorizados por el fabricante. No se podrá supeditar la atención de la garantía a la presentación de la tarjeta de garantía y/o de la factura. NOTA: El contratista, deberá cumplir con las obligaciones fijadas para los distribuidores y comercializadores previstas en la Resolución 0372 del 26 de febrero de 2009 "por la cual se establecen en los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de baterías Usadas Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones", Expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en lo relacionado con la presentación de la aprobación por parte de la Dirección de Licencias, Permisos y Trámites ambientales Ministerio de Ambiente, del plan de Gestión de Devolución de productos Pos consumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y enviar a la respectiva unidad policial. Los lineamientos y procedimientos para su participación como consumidores. Una vez se realice el cambio de batería se deberá certificar la disposición final de esta con una empresa avalada por la autoridad ambiental y entregar al supervisor del contrato una copia del manifiesto y certificado de disposición final. Cada vez que se realice el cambio de una batería esta deberá ser marcada con la sigla del vehículo sin costo para la institución, el cual debe enunciarse la referencia completa en la descripción de la factura.
5	CAMBIO DE LLANTAS: El contratista se compromete a que las llantas a instalar deben ser nuevas, no usadas ni re manufacturadas (reencauchadas); certificando que las llantas a entregar a la institución tendrán un máximo de un año de fabricación con el fin de garantizar el buen desempeño del elemento a suministrar. Las llantas a instalar deben

ser las recomendadas por el fabricante de la marca del vehículo, en cuanto a especificaciones y calidad, las cuales están plenamente detalladas en el manual del usuario de cada vehículo.

Con el fin de prolongar la vida útil de la llanta a instalar el contratista deberá realizar sin costo adicional la alineación y balanceo.

Cada vez que se realice el cambio de una llanta deberá ser marcada con la sigla del vehículo sin costo para la institución, el cual debe enunciarse la referencia completa en la descripción de la factura.

NOTA: El contratista deberá cumplir las obligaciones fijadas para distribuidores y comercializadores en la Resolución 1326 del 2017 "por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las llantas usadas y se dictan otras disposiciones". Expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, para lo cual deberá presentar la aprobación ante la autoridad ambiental competente de Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Las llantas usadas que posea o este participando y enviar a la respectiva unidad policial, los lineamientos y procedimientos para su participación como consumidores.

Se deberán adquirir llantas en lo posible eco eficientes, las cuales deben reducir el consumo de combustible, Las emisiones, ruido y otorgar un kilometraje mayor frente a las llantas de la misma categoría (verificar especificaciones técnicas de la llanta).

Una vez se realice cambio de las llantas el contratista deberá realizar la disposición final con empresas autorizadas por la autoridad ambiental y entregar al supervisor del contrato una copia de manifiesto y certificado de disposición final de las mismas.

PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN:

El contratista se compromete a que, Teniendo en cuenta la misionalidad y funciones de la Unidad Prestadora En Salud Antioquia el contratista y contratista, dará prioridad sobre cualquier otro cliente externo, en el servicio de mantenimiento solicitado a los vehículos la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, para todo tipo de servicio, en cada uno de los talleres ofertados.

El tiempo establecido para los mantenimientos serán los siguientes:

TIPO DE MANTENIMIENTO	TIEMPO – DÍAS CALENDARIO
PREVENTIVO	1 a 2
CORRECTIVO	1 a 10

Nota: En caso de posible incumplimiento por parte del contratista en los tiempos establecidos, deberá informar por escrito al supervisor del contrato, los argumentos por los cuales se presenta, so pena a las sanciones y/o multas a que haya lugar.

TIEMPO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista se compromete a que efectuará las reparaciones mayores, es decir reparaciones de motor o caja de cambios en un plazo máximo de diez (10) días calendario, y las reparaciones menores, es decir las demás reparaciones en un plazo máximo de dos (2) días calendario, si en algún caso el mantenimiento se extiende de este periodo, el contratista deberá informar al supervisor del contrato la razón motivada de la extensión del tiempo en la reparación.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El contratista se compromete a que el mantenimiento preventivo y correctivo incluye el servicio de mano de obra calificada, repuestos originales y nuevos de la marca, que consiste en:

Reparaciones preventivas:

- Cambios de aceites y filtros
- Mantenimiento sistema de frenos
- Mantenimiento sistema de suspensión
- Engrase
- Cambios de fluidos
- Mantenimiento de acumuladores (baterías)
- Mantenimiento de sensores, válvulas y actuadores
- Mantenimiento de guayas
- Lavado de condensadores, ventiladores y rejillas
- Y los demás que se requieran

Reparaciones correctivas:

- Reparación de motor.
- Reparación de transmisión.
- Reparación de suspensión.
- Reparación de frenos.
- Reparación caja velocidades.
- Reparación embrague.
- Reparación dirección y su sistema.
- Reparación sistema de refrigeración.
- Reparación sistema de inyección.
- Reparación sistema eléctrico.
- Servicio de latonería y pintura.
- Afinación
- Tapicería

El contratista deberá certificar que suministrará los repuestos y las actividades de mantenimiento descritas en la oferta, así como las actividades y repuestos que no estén relacionados en el mismo y que sean requeridos durante la ejecución del contrato previa autorización del supervisor del contrato, o Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia de acuerdo a los precios establecidos en el mercado mediante tres (3) cotizaciones.

Se requiere para la intervención del vehículo el **Mantenimiento Preventivo y Correctivo**, orden de trabajo emitida por el grupo de movilidad. De necesitarse intervención adicional a la autorizada el contratista realizará diagnóstico y cotización de los repuestos y mano de obra requerida para surtir la aprobación por parte del supervisor del contrato y una vez se dé el visto bueno, el contratista deberá realizar la reparación.

En caso de requerirse un repuesto que no esté contemplado en la propuesta se debe realizar estudio de mercado por parte del supervisor del contrato. Se deja claro que al contratista se le pagará el menor precio del mercado, actividad que será verificada y aprobada por el supervisor del contrato. En la actividad de mantenimiento se debe contemplar, la primera instancia, la reparación del componente o pieza, si esto no es posible técnicamente se procederá a reemplazo o cambio, es de anotar que el valor de la reparación, no debe superar el valor del componente o pieza nueva, previa coordinación, con el funcionario delegado o el supervisor del contrato. Así mismo, estas actividades deben desarrollarse en las instalaciones ofertadas a excepción de lo especificado en el numeral 9. "servicio especializado".

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El contratista deberá manifestar por escrito que se compromete a cumplir el siguiente procedimiento para prestar el servicio de mantenimiento de los vehículos:

- Recepcionar el vehículo: se debe realizar hoja de ingreso firmada por el conductor y se entregará copia al grupo de movilidad.
- Elaborar inventario del vehículo.
- Verificación de la orden de trabajo y diagnóstico inicial emitido por el operario del Grupo de Movilidad y emitir diagnóstico final.
- Ejecución mantenimiento
- Para la realización de trabajos diferentes a los relacionados en la orden de trabajo, el contratista debe solicitar autorización al supervisor del contrato para la ejecución de los mismos.
- Realizado el servicio de mantenimiento, el vehículo debe ser entregado con la respectiva orden de trabajo, donde se discrimine los valores de los repuestos y mano de obra, a fin de que el funcionario de movilidad verifique su funcionamiento y recibo a satisfacción del mantenimiento realizado - se debe realizar hoja de salida de cada vehículo y se entregará copia al Grupo de Movilidad, dejando todos los soportes igualmente en el software.

SERVICIO ESPECIALIZADO:

El contratista se compromete a que subcontratar servicios de mantenimiento, sólo en los casos que se requiera actividades que demanden equipos y/o mano de obra especializada con los que no cuente en su taller y que no sean requeridos para la ejecución permanente y continua del contrato.

En caso que el contratista requiera subcontratar servicio de mantenimiento, se podrá realizar para el siguiente servicio especializado:

Rectificado de motores (bloques, cigüeñales, culatas, bielas, bancadas y otros), rectificación de rines, sistema eléctrico, sistema de inyección, tapicería, latonería y pintura, revisión técnica mecánica, servicio de grúa, es de anotar que dichos talleres deben cumplir con la normatividad vigente.

El contratista deberá garantizar los servicios que no se cubran en el mantenimiento post-venta para que se realicen con el concesionario autorizado, de la marca de los vehículos que se encuentren en periodo de garantía. El supervisor del contrato o el Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia, avalará la intervención y darán la aprobación para los talleres de la marca, de las cuales tomara el menor valor para el pago del trabajo de mantenimiento realizado, cabe de aclarar que al valor estimado de la cotización en mención se le aplicará cualquier descuento o beneficio que sea establecido.

Nota 1: La responsabilidad de la garantía sobre estos trabajos, será exclusivamente y a cargo del contratista.

Nota 2: los servicios especializados se realizan en el área Metropolitana del Valle de Aburrá, en caso que el contratista requiera hacerlo por fuera del área metropolitana los costos de traslado de los vehículos o repuesto serán asumidos a cargo del contratista previa autorización por parte del supervisor del contrato.

Una vez adjudicado el presente proceso el contratista dentro de los 10 días siguientes a la aprobación de la garantía única deberá entregar al supervisor del contrato mediante comunicación escrita los talleres que prestarán el servicio de mantenimiento especializado, por cada taller debe incluir la siguiente información:

Razón social

Dirección del establecimiento

Número telefónico

Nombre del representante legal

Certificado mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.

Nota: en el caso del centro de diagnóstico automotor (CDA) debe anexar los documentos soportes

Debe estar inscrito en la página de OANC, acreditado y con el alcance para inspeccionar, vehículos livianos y vehículos pesados

Habilitado en el ministerio de transporte de acuerdo con el alcance.

Contar con personal en líneas el cual debe cumplir resolución 5205 del 2016 y personal de ingeniero el cual cumpla la norma NTC 5385:2011

El contratista deberá certificar por escrito que el Centro De Diagnóstico Automotor, se encuentre activo en el Registro Único Nacional De Tránsito (anexar constancia)

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA:

El contratista se compromete a que estará en la capacidad de realizar la revisión técnico mecánica, o en su defecto a través de un tercero, en el área Metropolitana del Valle de Aburrá o en el lugar más cercano a la jurisdicción donde se tenga la necesidad, previa autorización del supervisor del contrato a los vehículos que lo requieran previa autorización mediante la orden de trabajo, para lo cual deberá garantizar y certificar junto con la oferta, que el centro de diagnóstico automotor (CDA), prestará el servicio y se encuentra habilitado para expedir este tipo de documento, cumpliendo con lo exigido en la Resolución No. 0957 del 21 de marzo de 2012 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

De acuerdo con la Resolución 0003318 del 14 de septiembre de 2015 "por la cual se establecen las condiciones características de seguridad y rangos de precios al usuario para servicios prestados por los Centros de Diagnóstico Automotor", a partir del 14 de enero de 2016 los precios del servicio de RTM, en los CDA's de todo el país, deberán estar dentro del Régimen de Tarifa Regulada. La tarifa contempla los siguientes ítems que forman parte del precio unitario final, el cual deberán pagar los usuarios en las instalaciones de RETEMEC CDA, pues debe cancelarse mediante entidad bancaria.

Una vez sean expedidos los certificados de revisión Tecno Mecánica, el contratista deberá hacer entrega de los mismos al supervisor del contrato para que reposen en la carpeta de cada vehículo.

NOTA 1: para revisión técnico-mecánica aplica una vez el supervisor del contrato, certifique que no cuenta con un contrato vigente para el suministro de las mismas.

NOTA 2: cada vez sea expedido los certificados de revisión técnico mecánica, el contratista deberá hacer entrega en medio magnético a los correos electrónicos que coordinen con los supervisores del contrato, al igual que la facturación por el servicio prestado, con el fin de realizar el control y trámites administrativos que haya lugar.

NOTA 3: para este ítem, no aplica el porcentaje de descuento ofertado, teniendo en cuenta que es un valor establecido y regulado por el gobierno.

	NOTA 4: en caso de que un automotor no apruebe la revisión técnico mecánica y el contratista deba realizar intervención para su arreglo y supere el tiempo otorgado por el CDA para la nueva presentación, el costo de la nueva revisión técnico mecánica será asumido por el contratista. NOTA 5: el adjudicatario debe prestar el servicio de conformidad con toda la normativa de centros de diagnóstico automotor CDA vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
11	SERVICIO DE TAPICERIA El contratista se compromete a que deberá utilizar para el servicio de tapizado de sillón de acuerdo a su composición sintética que aplique en cada vehículo, de la mejor calidad la cual será autorizada previamente por los supervisores del contrato, debiendo ser realizado con mano de obra especializada, con excelentes acabados de costuras y vulcanizados, con una garantía mínima de (6) meses para este trabajo y en caso de fallas en el servicio, comprometerse a corregir el servicio de tapizado a lo ajustado, en un término no mayor a veinticuatro (24) horas.
12	GRUA El contratista se compromete en la firma de presentación de su oferta que garantizara el servicio de grúa o cama baja propia, en arriendo o en convenio, sin costo adicional, para los vehículos de la Unidad Prestadora En Salud Antioquia dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá incluso a los vehículos que por caso fortuito o fuerza mayor lo requieran, durante las veinticuatro (24) horas del día y los siete (07) días de la semana y las necesidades que se presenten fuera del Departamento, indicando el tiempo mínimo de respuesta el cual no podrá ser superior a dos (02) horas desde el momento que sea notificado y solicitado el apoyo y fuera de ella en el menor tiempo técnicamente posible, es de anotar que en caso que un vehículo que requiera el servicio de grúa fuera del Departamento de Antioquia y el contratista pueda subsanar el mantenimiento en la ciudad más cercana en un taller legalmente constituido y con personal idóneo, el contratista se compromete a coordinar su transporte o mantenimiento a realizar, quedando en claro que toda garantía y el valor será asumida por el contratista de acuerdo a los precios ofertados y garantías ofertadas.
13	GARANTIA EN TIEMPO PARA LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES REALIZADAS EN GENERAL. El contratista se compromete a tender dentro del término de garantía de reparación y demás requerimientos que hagan los Supervisores del contrato, en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas, lo concerniente a los mantenimientos realizados a los vehículos que hayan sido reparados, sin que ocasione mayor costo o costo adicional. El contratista deberá dar una garantía de seis (06) meses o de 25.000 Kilómetros para reparaciones menores (preventivo) y de un año para reparaciones mayores (correctivo) o 50.000 kilómetros, en todas las marcas, modelos, tipos y cilindrajes de los vehículos, lo primero que ocurra, de los mantenimientos realizados, contados a partir de la entrega física del vehículo.
14	CALIDAD DE LOS SERVICIOS. El contratista se compromete a que será responsable por la calidad de los servicios. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por servicios no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente. Se entiende por servicios mal ejecutados aquellos en los que se genere un mal funcionamiento a causa del servicio realizado, incluidos los de valor agregado ofertado, los que hayan sido realizados con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes tipos de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos. El proponente deberá rehacer por su cuenta y retomar a su condición original los vehículos que hayan sufrido cualquier tipo de daño o deterioro por servicios mal ejecutados. Los daños ocasionados por la manipulación del vehículo por parte del personal de servicio, operativo o administrativo del contratista, dentro o fuera de sus instalaciones, mientras se encuentre a su cargo, deben ser asumidos por aquel, sin ningún costo para la entidad. Los trabajos deben ser realizados dentro de las instalaciones del taller ofrecido. Aquellos trabajos que por su especialización requieran ser tercerizados, deben relacionarse detalladamente en la propuesta, indicando el prestador del servicio. El tercero, estará inscrito en todos y cada uno de los términos del contrato, pero el responsable será siempre el contratista.

Particularmente las garantías deben ser asumidas en su totalidad por el contratista, independientemente de quien sea el realizador de los trabajos.

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos los integrantes deben cumplir con los requisitos y responsabilidades derivadas del contrato.

La entidad, a través del supervisor del contrato, designará un enlace entre el taller y la Policía Nacional; para que acompañe y verifique las labores de diagnóstico del Proponente, los trabajos de reparación, verifique y compruebe las especificaciones de los repuestos, la utilización de equipos y mano de obra calificada, la prueba de ruta y visto bueno a la recepción del automotor.

MANEJO DEL VEHÍCULO

El contratista se compromete a que debe hacer las pruebas necesarias para la verificación del buen funcionamiento de los vehículos, se hará dentro de las instalaciones ofrecidas por el contratista y si se llegara a necesitar la movilización del mismo, se hará con el consentimiento de los supervisores del Contrato y en compañía de un policía uniformado designado por el supervisor del contrato el vehículo que se encuentra en prueba de ruta deberá desplazar debidamente con los distintivos de la empresa acogiéndose a todo lo dispuesto por la Secretaría de Tránsito de cada una de las jurisdicciones, para lo cual el contratista deberá certificar que no realizará desplazamiento de los vehículos, salvo en las situaciones antes descritas.

HERRAMIENTAS:

El contratista se compromete en la firma de presentación de su oferta, que cuenta con la herramienta y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento donde se requiera el servicio de las líneas de la marca solicitada por el Grupo de Movilidad debidamente instalada y en funcionamiento así:

EQUIPO, MAQUINARIA HERRAMIENTAS	CANTIDAD
ANALIZADOR DE GASES	1
PRESA HIDRAULICA	1
MAQUINA AUTOMÁTICA MONTALLANTAS	1
LAVADOR DE PIEZAS ECOLÓGICO	1
RED NEUMÁTICA	1
COMPRESOR	1
PUESTOS O RAMPAS ELEVADORAS NEUMÁTICAS (CON PISTOLA NEUMÁTICA Y SALIDAS DE AIRE PARA HERRAMIENTA)	1
RED NEUMÁTICA CON DISPONIBILIDAD A LOS PUESTOS O RAMPAS ELEVADORAS NEUMÁTICAS	1
CARGADOR DE BATERÍAS	1
TORQUIMETRO	1
CARRO U MOTO TALLER EQUIPADO CON HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA PRESTAR SERVICIO A DOMICILIO DE PRIMEROS AUXILIOS EN MECÁNICA	1
ELEVADOR MINIMO DE VEINTE TONELADAS: anexas en la propuesta la ficha técnica con el fin de ser verificada al momento de la evaluación y vista técnica por parte del comité evaluador	
GUAJE HABILITADO PARA VEHICULO PESADO: también conocido como carcamo vehicular, es elemento de elevación (gato hidráulico tipo botella), por lo cual no se aceptarán, ni tendrán en cuenta rampas móviles, teniendo en cuenta el riesgo que implicaría maniobrar vehículos pesados, debe ser amplio y con la capacidad suficiente para la intervención de los vehículos pesados de la oferta, permitiendo la correcta maniobrabilidad de los mecánicos, sin que represente un riesgo latente a la seguridad y salud en el trabajo	
ESCANER PARA VEHICULOS A GASOLINA Y DIESEL***	
MULTIMARCAS	
GATO HIDRAULICO DE ZORRA	
GRUA PARA MOTORES Y CAJA	
JUEGO DE HERRAMIENTAS	
BANCO DE REPARACION DE ALTERNADORES Y ARRANQUES	
PRESA HIDRAULICA	

CARRO TALLER

El contratista deberá certificar por escrito que cuenta con carro taller propio o estar en la capacidad de tomar en arriendo un Automotor que cumpla con esta función, con el fin de atender los Requerimientos solicitados por parte del supervisor del contrato de forma Al momento de presentarse una falla a un equipo automotor, en el Área de la Metropolitana del Valle de Aburrá, Departamento de Policía Antioquia.

de acuerdo a lo anterior el carro taller deberá contar con las siguientes características:

El carro taller podrá ser de propiedad o contratado, si el caso es contratado deberá adjuntar el contrato donde se relacione las placas y las fotografías del mismo, en dicho contrato deberá estar explícita la disponibilidad permanente para realizar los desplazamientos a cualquier lugar del Área de la Metropolitana del Valle de Aburrá.

Si el carro taller es propio, deberá anexar la licencia de tránsito que cuente con las condiciones mínimas de seguridad industrial, manejo ambiental de los desechos resultantes del mantenimiento, de igual manera que cumpla con las condiciones mínimas para la realización de los mantenimientos correctivos menores a los vehículos. El carro taller debe contar con toda la documentación legal al día, SOAT, Seguro contra todo riesgo, revisión técnico mecánica, mantener en condiciones óptimas de funcionamiento (se debe anexar esta información en la propuesta).

Fotografías del carro taller

Contar con herramientas necesarias para la reparación de vehículos a realizarle el mantenimiento preventivo y correctivo, y que disponga de un espacio adecuado para transportar un stock de repuestos, con recolector de fluidos, baterías y residuos peligrosos. Proceder de acuerdo a las coordinaciones realizadas con el supervisor

del contrato, quien debe llevar el control de la ejecución.

18

El contratista se compromete en la firma de presentación de su oferta, que garantiza que una vez realizado el mantenimiento (preventivo o correctivo) al equipo automotor, los mismos serán entregados lavados en el lugar sin costo adicional para la Unidad Prestadora En Salud Antioquia (cumpliendo con el llenado de los requisitos de acuerdo a lo establecido dentro del Decreto 1076 de 2015 y Resolución 0631 del 2015 anexando los permisos y/o licencias otorgadas por la autoridad ambiental competente para los vertimientos de agua residuales no domésticas ARND), así mismo, con base a lo estipulado en la Resolución 00090 del 2018 en su punto 4.3 en materia de mantenimiento de vehículos.

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS SUSTITUIDOS

El contratista se compromete a realizar la disposición final de los elementos sustituidos de los vehículos y certificar que cumple con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medioambiental, para lo cual permanentemente deberá presentar al supervisor del contrato los repuestos cambiados y dar cumplimiento a:

El contratista presentará certificación debidamente firmada por el representante legal que se compromete en realizar los procesos adecuados de recolección, etiquetado, almacenamiento, transporte, reutilización, tratamiento, y disposición final de residuos peligrosos (a los que les aplique residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente), así mismo se considera residuo peligroso los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos, (baterías, llantas, filtros, aceites usados o en desuso entre otros) que se generen en el desarrollo del contrato, propendiendo por el cuidado de la salud humana y el ambiente, dando cumplimiento al Decreto 1609 de 2002 el cual reglamenta el transporte por carretera de mercancías y residuos peligrosos. De acuerdo a lo anterior el contratista deberá presentar junto con la certificación de los elementos dispuestos adecuadamente, las licencias y/o permisos de funcionamiento expedidos por la autoridad ambiental competente de los gestores ambientales que intervienen en todo el proceso y certificado del cumplimiento a lo establecido en el decreto 1076 del 2015, artículo 2.2.6.1.3.1 de las obligaciones del generador (certificado por parte de la autoridad competente Departamento de gestión ambiental del Área Metropolitana - DGA).

19

El contratista dará cumplimiento al decreto 4741 del 2005 Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral"

Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios:

- Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "política cero papel" (aplica al contrato en los que se deben presentar informes).
- Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación de servicio dentro de las instalaciones policiales.

El contratista se comprometerá a realizar los procesos adecuados, limpios y eficientes, de tratamiento, almacenamiento, transporte, reutilización y disposición final de residuos peligrosos a los que les aplique "residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, el contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos de Decreto 1076

de 2015, expedido por el Presidente de la República de Colombia o el que lo modifique o derogue), que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional.

Presentar certificado de disposición final a través de un gestor ambiental competente para la prestación de estos servicios, es de aclarar que, durante la ejecución del objeto del contrato, en un periodo de facturación, no se realiza recolección y disposición final de residuos y desechos.

En la adquisición de insumos para mantenimiento de aires acondicionados, se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos (tales como el R407A o R410A u otro de similares condiciones que sean compatibles con el bien eléctrico, que no causen impactos negativos a la capa de ozono).

Garantizar que no se utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), en los insumos y/o elementos utilizados para la prestación de sus servicios de acuerdo con la Resolución No. 1652 / 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o cualquiera que la modifique o derogue en lo posible utilizar un refrigerante amigable con el medio ambiente en los mantenimientos a los aires acondicionados. (Ficha de seguridad y especificaciones técnicas de los productos).

Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá deprecionar, almacenar y efectuar a las disposiciones final de destrucción, de acuerdo a las normativas ambientales vigentes de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la Ley 1672 del 19 de Julio de 2013, por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), resolución 851 del 05 de agosto de 2022, "Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3.1 del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.4.2 y el artículo 2.2.7A.4.4 del Título 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones".

20

El contratista certificará que no se encuentra reportado en el registro único de infractores ambientales RUIA, (anexar captura o soporte búsqueda donde se identifique el nit de la empresa).

El contratista se compromete a:

Impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales establecido y presentado cronograma en temas tales como:

- Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados
- Uso de elementos de protección personal
- Manejo de sustancias químicas
- Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía)
- Norma ambiental
- Saneamiento básico
- Gestión del riesgo que garantice la buena en el manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.

21

Presentar el plan de Manejo Ambiental para la mitigación de los aspectos e impactos ambientales generados en sus actividades productivas, todos los programas documentados en mencionado plan, deben contener:

- Alcance
- Objetivos
- Responsables
- Descripción de actividades
- Cronograma
- Indicadores que serán del contrato de la empresa contratista

Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y la atención de los riesgos asociados

	a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado, los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicado el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.
22	SERVICIOS: El contratista deberá certificar y anexar en la presentación de su oferta: • Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos designados, previa autorización del supervisor del contrato (orden aplicativo SIGEA). • En caso de ser necesario y por solicitud del supervisor del contrato, el contratista deberá realizar concepto técnico del vehículo que lo requiera, sin costo adicional para la Policía Nacional, con un plazo no mayor a 48 horas. • El contratista deberá realizar diagnóstico y cotización por escrito de los vehículos que lo requieran sin costo adicional para la Policía Nacional, sean ingresados o no a mantenimiento preventivo o correctivo, previa coordinación con el supervisor del contrato. • El contratista deberá designar un funcionario (ingeniero o jefe de taller), quien será el encargado de verificar que los trabajos realizados sean los solicitados, así mismo deberá entregar el vehículo al funcionario designado por el supervisor (operario de mantenimiento o quien haga sus veces), al cual le mostrará o explicará el mantenimiento realizado. • El contratista deberá entregar archivo magnético al supervisor del contrato, de los trabajos realizados.
23	MANTENIMIENTO: El contratista deberá certificar y anexar en la presentación de su oferta • Una vez solicitado el servicio de mantenimiento por parte del supervisor del contrato, el contratista deberá prestar el servicio en forma inmediata, precisa y eficaz, de lunes a viernes durante ocho (08) horas del día y los sábados hasta el mediodía, en el lugar destinado por el contratista para la reparación o mantenimiento de los vehículos. • El contratista garantizará el servicio de mantenimiento comprometiéndose a asumir de forma total los gastos administrativos de viáticos, transporte y envíos de personal, herramienta y repuestos necesarios para atender el servicio de mantenimiento donde lo requiera la institución sin costo adicional al contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato. • El contratista se compromete a prestar el servicio de mantenimiento a los vehículos con marcas y líneas que están contemplados en la oferta de igual forma, atenderá los vehículos con marcas y líneas que por la dinámica institucional ingresen a sus inventarios.
24	CRITERIOS PARA MANO DE OBRA: El contratista se compromete a que cuando en una actividad de mantenimiento se requiera cambiar varios repuestos, en cuyo paso obligado se deba desmontar estos u otros, el valor de mano de obra a cobrar, será la del trabajo solicitado y no la de los elementos desmontados, como si se tratara de dos o más trabajos independientes. El contratista debe facturar una sola vez el valor por concepto de mano de obra y facturar los materiales o repuestos que se utilicen, esto cuando el trabajo a realizar implique la misma mano de obra para cumplir con el reemplazo de los repuestos o trabajo realizado. Los insumos diferentes a los repuestos de cualquier tipo necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento como grasas, limpiadores electrónicos, limpiador de carburadores, limpiador de partes eléctricas, desengrasantes, disolventes, gasolina para limpiar piezas o repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos y demás, no deben ser cobrados como un lote en la factura por cuanto hacen parte de la actividad de mantenimiento y reparación de la pieza o sistema.
25	ACTA DE ENTREGA: El contratista presentará compromiso a que, una vez realizada las actividades de mantenimiento de los vehículos, el taller debe elaborar una remisión y un control final de entrega, relacionando las operaciones realizadas y repuestos cambiados, la cual será firmada por el conductor del vehículo y por la persona que entrega el carro en el taller. En dicha remisión deben aparecer además datos tales como kilometraje (el cual no podrá ser menor al registrado a la orden de trabajo de entrada del vehículo al taller), número de motor, número de serie, siglas y en general las características técnicas del automotor, lugar de asignación del vehículo, responsable, fecha de ingreso, días de permanencia en el taller.
26	PRESENTACIÓN Y PAGO DE FACTURAS:

El contratista presentará compromiso a que los primeros cinco (05) días de cada mes el contratista radicará la facturación de cada uno de los mantenimientos realizados a los vehículos; debidamente como están contemplados en el contrato; (identificando claramente los vehículos con número de placa, número de chasis, número de motor y kilometraje actual, fecha, valor bruto, IVA, RETEFUENTE y RETEICA si aplican, y el valor neto a cobrar.

El contratista deberá actuar con total transparencia en la ejecución del contrato cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas contratadas, así mismo al momento de facturar las actividades de mantenimiento debe tener en cuenta las condiciones aquí establecidas.

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar seguimiento a la ejecución del contrato, el contratista deberá entregar de manera semanal las facturas para su respectiva revisión y aprobación por parte de cada unidad que participa en el presente proceso para el trámite del pago. Si por esta causa se genera que se supere el valor designado en una o varias unidades este valor será asumido por el contratista.

La Unidad Prestadora de Salud Antioquia realizará controles directos, programados o no, para verificar la calidad del servicio, seguimiento de trabajos, continuidad en los procesos de reparación, alternativas de reparación o cambio de repuestos, originalidad y disponibilidad de los mismos, instalación de ellos, y demás labores propias del servicio.

Los vehículos serán entregados al taller por el conductor y el enlace policial del grupo de movilidad. Estas mismas personas recibirán el vehículo y firmarán su recibo a satisfacción.

27

Las instalaciones ofertadas por el contratista deben ofrecer las condiciones de seguridad necesarias para el cuidado de los vehículos, por lo cual el contratista certificará que una vez adjudicado el contrato, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles, entregará a la Oficina de contratos póliza todo riesgo (Responsabilidad Civil para Talleres y/o la que haga sus veces) la cual asumirá daños causados a los vehículos en cualquier situación.

28

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El contratista presentará compromiso a guardar confidencialidad e integridad de la información institucional. Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.

En virtud del presente contrato, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de su desarrollo. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el Formulario acuerdo de confidencialidad que se encuentra en el Anexo 14 del presente estudio.

29

El contratista certificará compromiso en su oferta que:

Se compromete a reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al recibo del vehículo y de la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.

se compromete a entregar firmado el inventario del vehículo al ser ingresado al taller y al salir, la "encuesta de satisfacción" que certifique que recibió a satisfacción el automotor, indicando los trabajos realizados.

se compromete a que cuando cualquier vehículo de la UPRES Antioquia, ingrese al taller por fallas mecánicas y/o eléctricas, el contratista deberá realizar el escaneo, con el fin de optimizar y garantizar un mejor diagnóstico, sin que esto genere costo adicional, adjuntando la evidencia en la facturación de cada reparación.

Se compromete a tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte de Contratista, de la reposición de repuestos y reparación del mismo, esta garantía no podrá ser inferior a seis meses.

se compromete a que al personal que realice las actividades objeto a contratar obligatoriamente debe contar con los elementos de seguridad industrial que se requieren para la prestación del presente servicio.

El contratista se compromete a que antes de realizar cualquier trabajo, realizará un chequeo completo de todas las condiciones de operación, funciones y características del vehículo a reparar, emitiendo un concepto técnico de las actividades a realizarse y posibles costos. El cual hará llegar mediante documento escrito al supervisor del posible contrato para su autorización.

	Se compromete a que, al momento de ingresar un vehículo nuevo a la institución, si los repuestos y servicios ya se encuentran ofertados dentro del contrato, cobrará este mismo valor, de lo contrario se presentará tres cotizaciones, previa revisión del supervisor del contrato, y se cobrará el menor valor.
30	La firma contratista deberá dar cumplimiento a la resolución 1326 del 2017 sobre el sistema de recolección de llantas usadas, el cual deberá ser entregadas los certificados de recolección y disposición final, esta entrega se deberá realizar a empresas debidamente avaladas por la autoridad ambiental competente (anexar carta de compromiso).
31	La firma contratista deberá dar cumplimiento a la resolución 1297 de 2010 sobre el sistema de recolección de pilas, el cual deberá ser entregadas los certificados de recolección y disposición final, esta entrega se deberá realizar a empresas debidamente avaladas por la autoridad ambiental competente (anexar carta de compromiso).
32	5.2 BATERIAS PLOMO ACIDO Según corresponda, el contratista deberá cumplir con las obligaciones fijadas para los distribuidores y comercializadores previstas en la Resolución 0372 del 26 de febrero de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en relación con la aprobación por parte de la Dirección de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales del Ministerio de Ambiente, del Plan de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y enviar a la respectiva unidad policial, los Certificar la entrega de baterías a empresas avaladas por la autoridad ambiental y Certificar la entrega de baterías a empresas avaladas por la autoridad ambiental y ser remitida al supervisor del contrato.
33	El contratista debe cumplir con la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST con base al Decreto 1072 del 2015 durante la ejecución del contrato establecidas en el artículo número 2.2.4.6.10, así mismo que con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.

FICHA TÉCNICA DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO**DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, INCLUYENDO LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, AUTOPARTES, LUBRICANTES, FLUIDOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, INCLUYENDO LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, AUTOPARTES, LUBRICANTES, FLUIDOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD.

UNIDAD DE MEDIDA**UNIDAD****DESCRIPCIÓN GENERAL****MANTENIMIENTO PREVENTIVO:**

- ❖ La empresa contratista deberá desarrollar las labores de mantenimiento preventivo de acuerdo con las especificaciones del fabricante de los vehículos.
- ❖ La empresa contratista realizará las actividades de mantenimiento preventivo adicionales que resulten necesarias como consecuencia de hallazgos técnicos identificados durante las inspecciones, previa autorización del supervisor del contrato.
- ❖ Todas las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos deberá ser registrada en las hojas de vida de los mismos, sujeto de la actividad a contratar. Teniendo la obligación por parte del contratista en hacer llegar al supervisor del contrato un informe pormenorizado con soportes técnicos de las actividades realizadas durante cada mantenimiento o eventualidad.
- ❖ La sustitución de componentes con alguna no-conformidad, deberá hacerse de manera oportuna y ágil.
- ❖ Las tareas de mantenimiento preventivo deberán hacerse en cualquier día de la semana y estar sujetas a un plan de mantenimiento diseñado por la empresa contratista cuando el caso lo amerite donde será avalado por el supervisor del contrato objeto de estudio y en ningún caso serán exceptuadas las tareas que a continuación se listan:

1. Cambio de aceite y engrase
2. Ajustes
3. sincronización
4. Mantenimiento de Frenos
5. Alineación
6. Balanceo
7. Revisión técnico mecánica

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO.

- ❖ El mantenimiento correctivo comprende las actividades requeridas para restablecer el funcionamiento de los vehículos cuando se presenten fallas mecánicas, eléctricas, electrónicas, hidráulicas, neumáticas o de cualquier otro sistema que afecte su operación, de acuerdo con análisis de confiabilidad de las autopartes de los vehículos, donde van unidas al diseño del plan de mantenimiento en una evaluación previa de los costos.

- ❖ Los repuestos sustituidos de los vehículos a los que se les realice mantenimiento correctivo deberán ser originales, cuando se trate de su funcionamiento mecánico.
- ❖ En caso de no ser posible la consecución de partes originales, podrán ser usados componentes no originales que cumplan con las especificaciones del fabricante y serán de aprobación previa del supervisor del contrato presentando su respectiva cotización.
- ❖ Todo mantenimiento correctivo tendrá la correspondiente garantía, de tal manera que no se generen sobre costos por dificultades concebidas por mantenimientos deficientes. Los repuestos reemplazados deberán tener además de la garantía de mantenimiento, la garantía del proveedor.
- ❖ Se podrán incluir para mantenimiento los vehículos que ingresen al parque automotor después de celebrado el contrato con información y autorización por escrito del Jefe de vehículos de la Unidad Prestadora De Salud Antioquia.
- ❖ El contratista debe prestar sus servicios a la Seccional Sanidad Antioquia, en cuanto un vehículo así lo requiera en forma inmediata, teniendo pleno conocimiento sobre las actividades a ejecutar.

FICHA TÉCNICA RENAULT LOGAN 2020

VERSIONES	RENAULT LOGAN 1.0L TCE	RENAULT LOGAN 1.3L TCE	RENAULT LOGAN 1.6L TCE
DATOS TÉCNICOS			
Motor 1.6L 16v 111HP @5500 rpm	●	●	●
Torque 156 nm @4250 rpm	●	●	●
Cadena de Distribución	●	●	●
Inyección electrónica multipunto secuencial	●	●	●
Dirección asistida electro-hidráulica	●	●	●
Frenos Discos ventilados delanteros / Tambores posteriores	●	●	●
Neumáticos 185/65 R15 - R16	R15	R16	R16
Suspensión Delantera: Mc Pherson triángulo inferior y efecto anti percusión	●	●	●
Posterior: Eje flexible independiente	●	●	●
Tipo de caja	MANUAL	MANUAL	CVT / KINETIC
Número de velocidades	5	5	5
DISEÑO			
Faros de doble óptica	●	●	●
Luces direccionales en retrovisores	●	●	●
Retrovisores externos eléctricos	●	●	●
Manijas de puertas tipo Camocoria	●	●	●
Aros de acero en faldón	●	●	●
Aros de aluminio de aleación	●	●	●
CONFORT			
Mandos al volante	●	●	●
Volante forrado en cuero	●	●	●
Botón eco mode	●	●	●
Aleje acondicionado de 4 velocidades	●	●	●
Elevavidrios eléctricos delanteros y posteriores	●	●	●
Radio Touch con cámara de reversa y sensor	●	●	●
Ajuste posterior abatible modo 1/3 y 2/3	●	●	●
Computador a bordo	●	●	●
Altura del asiento del conductor ajustable	●	●	●
Indicador de cambio de marcha y temperatura exterior	●	●	●
SEGURIDAD			
ESP Control de Estabilidad	●	●	●
ASR Control de Tracción	●	●	●
Asistencia de arranque en pendiente	●	●	●
Luces diurnas con encendido automático	●	●	●
Sistema anti arranque por reconocimiento de llave	●	●	●
4 Airbags: Conductor, copiloto y laterales	●	●	●
Sistema de seguridad en frenado: ABS + EBS	●	●	●
Fijación Isofix	●	●	●
Bloqueo central inteligente (a partir de 10 km/h)	●	●	●
Sistema remoto apertura/cierre seguros de puertas	●	●	●
Alerta para uso del cinturón de seguridad del conductor	●	●	●
Señal de olvido de puertas abiertas	●	●	●
Cinturones de seguridad delanteros regulables en altura	●	●	●
Protector del Carter y blindaje inferior	●	●	●
Fallos anticollada	●	●	●
PESOS / DIMENSIONES Y CAPACIDADES			
Peso del vehículo (kg)	1.094	1.111	1.141
Carga útil (kg)	433	433	433
Largo (mm)	4.358	4.358	4.358
Ancho externo (mm)	1.994	1.994	1.994
Altura (mm)	1.529	1.529	1.529
Distancia entre ejes	2.635	2.635	2.635
Distancia al suelo (mm)	140	143	143
Capacidad de tanque (litros)	510	510	510
Capacidad de carga con asientos posteriores abatidos (litros)	1.257	1.257	1.257
Capacidad del Tanque de combustible (Galones)	13.2	13.2	13.2



NOMENCLATURA:

Equipado ● No equipado x Opcional ○



RENAULT
PLANNING FOR LIFE

Renault MASTER



Ficha Técnica

ESPECIFICACIONES MOTOR

Tipo de combustible	Gasolina
Alimentación	Inyección directa + Turbo + Common Rail
Cilindrada (litros)	2.299
Número de cilindros	4
Número de válvulas	16
Potencia máxima (CV/kW)	130/95,8
Torque max (kgm/rev)	20,7 @ 1.500
Ubicación	Transversal
Forma de arranque	Eléctrico
Control de distribución	Variable

TRANSMISIÓN

Manual	6 velocidades
--------	---------------

CAPACIDADES

Tanque de combustible (litros)	100
Volumen de carga (m³)	12
Número de plazas versión cargo	3
Número de plazas con transformación	Hasta 19

DIRECCIÓN

Tipo	Hidráulica
------	------------

FRENOS

Delanteros / Traseros	ABS de disco en las 4 ruedas
-----------------------	------------------------------

BINESALANTAS

Longitud	2250/5170
Anchura	1800 con espejo retrovisor

TRENES Y SUSPENSIÓN

Delanteros	Tipo McPherson, con tirantes inferiores con barra estabilizadora y resortes helicoidales sobre amortiguadores hidráulicos telescópicos
Traseros	En versión estándar con longitudinales y resortes helicoidales sobre amortiguadores hidráulicos telescópicos. En versión con espejo retrovisor con longitudinales estabilizados de acero y amortiguadores hidráulicos telescópicos

PESOS

Peso bruto vehicular (kg)	1.500
Carga útil (kg)	1.493 / 1.759

DIMENSIONES INTERNAS (antes de transformado)

Altura máxima de carga (mm)	1.800
Longitud máxima de carga (mm)	3.000
Ancho máximo en curva de carga (mm)	1.900
Altura de la puerta lateral en posición abierta (mm)	1.370
Altura de la puerta lateral en posición cerrada (mm)	1.760

DIMENSIONES INTERNAS (antes de transformado / Sobre Furgón carga)*

Altura máxima de carga con implemento (mm)	2.400
Longitud máxima del implemento (mm) (max. 1000)	3.182/3.464
Longitud total máx. Con implemento	5.924
Ancho máximo en curva de carga sobre el eje (mm) (max. 1000)	2.400/2.550

*No incluye el furgón de carga

Ficha Técnica

EQUIPAMIENTO DE SERIE

MASTER FURGÓN

MASTER CHASIS

CONDUCCIÓN

Conducir con asientos

Conducir con asientos de altura

CONFORT

Asientos reclinables

Asientos reclinables reclinables

Asientos reclinables reclinables con telecomando de altura y longitud

Asientos reclinables

Asientos reclinables reclinables, con telecomando de altura y longitud

Asientos reclinables reclinables

Asientos reclinables reclinables

INSTRUMENTOS DE CONTROL

Instrumentos de control

Instrumentos de control

Instrumentos de control

Instrumentos de control

Instrumentos de control

EQUIPAMIENTOS EXTERIORES

Equipamiento exterior

Equipamiento exterior

Equipamiento exterior con luces direccionales laterales integradas

PROTECCIÓN DEL VEHÍCULO

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo

Protección del vehículo



VEHÍCULOS UTILIZADOS RENAULT

FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO	
ARTÍCULO	
Modelo	MINIBÚS
Marca	EURO
Motor	4 cilindros, 1.800 cc
Transmisión	Manual
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas
ESPECIFICACIONES	
Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas
ESPECIFICACIONES ADICIONALES	
Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas
ESPECIFICACIONES ADICIONALES	
Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

MINIBÚS NPR REWARD EURO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR

Marca / Modelo	EURO / 1.800
Tipos	4 cilindros
Utilización	Transporte de pasajeros
Desplazamiento (cc)	1.800
Nº de cilindros	4 en línea
Velocidad (km/h)	120
Consumo (litros/100 km)	10,5
Capacidad de carga	10 personas
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

TRANSMISIÓN

Marca / Modelo	EURO / 1.800
Tipos	Manual
Velocidad (km/h)	120
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

CHASISIO

Tipos	4 cilindros
Utilización	Transporte de pasajeros
Desplazamiento (cc)	1.800
Nº de cilindros	4 en línea
Velocidad (km/h)	120
Consumo (litros/100 km)	10,5
Capacidad de carga	10 personas
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Motor	4 cilindros, 1.800 cc, 105 CV
Transmisión	Manual, 5 velocidades
Velocidad máxima	120 km/h
Consumo	10,5 km/l
Capacidad de carga	10 personas

0000

Renault TRAFIC



[illegible]



D-Max 4x4

La nueva Chevrolet D-Max 4x4 es la más potente y robusta de su clase. Con un motor de 2.5 litros y 160 CV, ofrece una potencia y torque excepcionales. Además, cuenta con un sistema de suspensión independiente en la parte trasera, lo que garantiza una conducción suave y estable en cualquier terreno.

El interior de la D-Max 4x4 es espacioso y cómodo, con asientos de alta calidad y una gran cantidad de almacenamiento. También cuenta con un sistema de audio con 6 altavoces y un navegador GPS opcional.

El precio de la D-Max 4x4 comienza en \$18.990 millones de pesos, incluyendo impuestos y costos de envío.

CHEVROLET D-MAX 4x4
ESPECIFICACIONES

Motor	2.5 Duramax
Potencia (CV/kW)	160/115
Torque (kgm)	23.4
Velocidad máxima (km/h)	180
Consumo (litros/100km)	14.5
Capacidad de carga (kg)	1.500
Capacidad de remolque (kg)	3.500

DIMENSIONES

Longitud	5.100 mm
Anchura	1.850 mm
Altura	1.850 mm
Distancia entre ejes	3.000 mm

studocu.com

FORD RANGER



El nuevo Ford Ranger es el más potente y robusto de su clase. Con un motor de 2.5 litros y 160 CV, ofrece una potencia y torque excepcionales. Además, cuenta con un sistema de suspensión independiente en la parte trasera, lo que garantiza una conducción suave y estable en cualquier terreno.

El interior de la Ranger es espacioso y cómodo, con asientos de alta calidad y una gran cantidad de almacenamiento. También cuenta con un sistema de audio con 6 altavoces y un navegador GPS opcional.

El precio de la Ranger comienza en \$18.990 millones de pesos, incluyendo impuestos y costos de envío.



NUEVA FORD RANGER



Nome	Indirizzo	Telefono	Indirizzo	Telefono
1. Giovanni Rossi	Via Roma 123	02 12345678	2. Maria Verdi	03 23456789
3. Antonio Bianchi	Via Verdi 456	04 34567890	4. Lucia Neri	05 45678901
5. Francesco Gialli	Via Neri 789	06 56789012	6. Elena Neri	07 67890123
7. Roberto Neri	Via Bianchi 101	08 78901234	8. Anna Bianchi	09 89012345
9. Luca Bianchi	Via Verdi 112	010 90123456	10. Silvia Bianchi	011 01234567
11. Paolo Bianchi	Via Neri 123	012 12345678	12. Maria Bianchi	013 23456789
13. Antonio Bianchi	Via Bianchi 134	014 34567890	14. Lucia Bianchi	015 45678901
15. Francesco Bianchi	Via Neri 145	016 56789012	16. Elena Bianchi	017 67890123
17. Roberto Bianchi	Via Bianchi 156	018 78901234	18. Anna Bianchi	019 89012345
19. Luca Bianchi	Via Verdi 167	020 90123456	20. Silvia Bianchi	021 01234567
21. Paolo Bianchi	Via Neri 178	022 12345678	22. Maria Bianchi	023 23456789
23. Antonio Bianchi	Via Bianchi 189	024 34567890	24. Lucia Bianchi	025 45678901
25. Francesco Bianchi	Via Neri 190	026 56789012	26. Elena Bianchi	027 67890123
27. Roberto Bianchi	Via Bianchi 201	028 78901234	28. Anna Bianchi	029 89012345
29. Luca Bianchi	Via Verdi 212	030 90123456	30. Silvia Bianchi	031 01234567
31. Paolo Bianchi	Via Neri 223	032 12345678	32. Maria Bianchi	033 23456789
33. Antonio Bianchi	Via Bianchi 234	034 34567890	34. Lucia Bianchi	035 45678901
35. Francesco Bianchi	Via Neri 245	036 56789012	36. Elena Bianchi	037 67890123
37. Roberto Bianchi	Via Bianchi 256	038 78901234	38. Anna Bianchi	039 89012345
39. Luca Bianchi	Via Verdi 267	040 90123456	40. Silvia Bianchi	041 01234567
41. Paolo Bianchi	Via Neri 278	042 12345678	42. Maria Bianchi	043 23456789
43. Antonio Bianchi	Via Bianchi 289	044 34567890	44. Lucia Bianchi	045 45678901
45. Francesco Bianchi	Via Neri 290	046 56789012	46. Elena Bianchi	047 67890123
47. Roberto Bianchi	Via Bianchi 301	048 78901234	48. Anna Bianchi	049 89012345
49. Luca Bianchi	Via Verdi 312	050 90123456	50. Silvia Bianchi	051 01234567
51. Paolo Bianchi	Via Neri 323	052 12345678	52. Maria Bianchi	053 23456789
53. Antonio Bianchi	Via Bianchi 334	054 34567890	54. Lucia Bianchi	055 45678901
55. Francesco Bianchi	Via Neri 345	056 56789012	56. Elena Bianchi	057 67890123
57. Roberto Bianchi	Via Bianchi 356	058 78901234	58. Anna Bianchi	059 89012345
59. Luca Bianchi	Via Verdi 367	060 90123456	60. Silvia Bianchi	061 01234567
61. Paolo Bianchi	Via Neri 378	062 12345678	62. Maria Bianchi	063 23456789
63. Antonio Bianchi	Via Bianchi 389	064 34567890	64. Lucia Bianchi	065 45678901
65. Francesco Bianchi	Via Neri 390	066 56789012	66. Elena Bianchi	067 67890123
67. Roberto Bianchi	Via Bianchi 401	068 78901234	68. Anna Bianchi	069 89012345
69. Luca Bianchi	Via Verdi 412	070 90123456	70. Silvia Bianchi	071 01234567
71. Paolo Bianchi	Via Neri 423	072 12345678	72. Maria Bianchi	073 23456789
73. Antonio Bianchi	Via Bianchi 434	074 34567890	74. Lucia Bianchi	075 45678901
75. Francesco Bianchi	Via Neri 445	076 56789012	76. Elena Bianchi	077 67890123
77. Roberto Bianchi	Via Bianchi 456	078 78901234	78. Anna Bianchi	079 89012345
79. Luca Bianchi	Via Verdi 467	080 90123456	80. Silvia Bianchi	081 01234567
81. Paolo Bianchi	Via Neri 478	082 12345678	82. Maria Bianchi	083 23456789
83. Antonio Bianchi	Via Bianchi 489	084 34567890	84. Lucia Bianchi	085 45678901
85. Francesco Bianchi	Via Neri 490	086 56789012	86. Elena Bianchi	087 67890123
87. Roberto Bianchi	Via Bianchi 501	088 78901234	88. Anna Bianchi	089 89012345
89. Luca Bianchi	Via Verdi 512	090 90123456	90. Silvia Bianchi	091 01234567
91. Paolo Bianchi	Via Neri 523	092 12345678	92. Maria Bianchi	093 23456789
93. Antonio Bianchi	Via Bianchi 534	094 34567890	94. Lucia Bianchi	095 45678901
95. Francesco Bianchi	Via Neri 545	096 56789012	96. Elena Bianchi	097 67890123
97. Roberto Bianchi	Via Bianchi 556	098 78901234	98. Anna Bianchi	099 89012345
99. Luca Bianchi	Via Verdi 567	100 90123456	100. Silvia Bianchi	101 01234567

Nome	Matrícula	Disciplina	Nota
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Matemática	8,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Física	7,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Química	9,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Biologia	6,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Geografia	7,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	História	8,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Língua Portuguesa	9,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Inglês	7,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Artes	8,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Educação Física	7,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Informática	8,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Matemática	8,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Física	7,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Química	9,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Biologia	6,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Geografia	7,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	História	8,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Língua Portuguesa	9,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Inglês	7,0
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Artes	8,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Educação Física	7,5
ALMEIDA, ANDRÉ LUIZ	123456789	Informática	8,0

También se deberá tener en cuenta los vehículos que lleguen asignados a esta unidad y/o a cumplir funciones asistenciales, con el fin de incluirlos.

ANEXO No. 2

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Designar un coordinador del contrato, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del presente contrato.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
4. Presentar la factura comercial con los soportes legales y técnicos solamente dentro de los CINCO (5) primeros días cada mes, con base en las características y condiciones propias del objeto a contratar. Vencido este término la Oficina de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, deberá radicar la cuenta para el respectivo pago.
5. Informar por escrito y debidamente justificado cualquier cambio en las condiciones que surjan durante el término de ejecución del contrato.
6. Cumplir con las condiciones sanitarias que fijen las autoridades competentes tanto de Orden Nacional como Territorial.
7. Constituir en debida forma y aportar al grupo Contractual o quien haga sus veces, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única (Pólizas contractuales).
8. Informar por escrito al Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia cuando se haya ejecutado el ochenta por ciento (80%) del valor del posible contrato. La Entidad analizará la necesidad contractual correspondiente y la disponibilidad presupuestal para determinar la procedencia de una eventual adición.
9. Prestar en forma continua y permanente los servicios objeto del presente Contrato a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad.
10. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes que le formule la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia.
11. Cualquier cambio en las condiciones técnicas o económicas, que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto al posible contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes.
12. Las establecidas en los términos de referencia de la invitación a cotizar y la oferta del contratista.
13. Implementar los Sistemas de control para poder detectar y corregir cualquier tipo de fallas que se llegaren a presentar y en el evento de determinar la responsabilidad del **CONTRATISTA**, asumirlas e intensificar los controles a fin de ser corregidas.
14. Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando a ello haya lugar de acuerdo con los artículos 282 de la Ley 100 de 1993, Ley 1350, ARTÍCULO 23.
15. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
16. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el **CONTRATISTA** deberá informar de tal evento

a la dirección administrativa y financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

17. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
18. Sostener y mantener las tarifas ofertadas durante todo el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la adjudicación.
19. No continuar prestando los servicios una vez se haya ejecutado el 100% del presupuesto estimado para la ejecución del objeto contratado.
20. Restituir a LA POLICIA NACIONAL los elementos o espacios que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
21. Todos y cada uno de los mantenimientos deberán tener la correspondiente garantía, no siendo inferior a seis (6) meses, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición o reparación del mismo.
22. Ejecutar las actividades objeto del contrato en sus instalaciones o en los lugares definidos por la Entidad, de acuerdo con las necesidades operativas del servicio y previa coordinación con el supervisor.
23. Recoger y entregar los vehículos objeto de mantenimiento cuando así sea requerido y autorizado por el supervisor del contrato.
24. El personal que participe en la ejecución contractual deberá portar carné de identificación visible y los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de sus actividades.
25. El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".
26. El CONTRATISTA deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde consta una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
27. Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El Contratista deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.
28. El Contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el decreto 4741 de 2005, resolución 851 del 2022, resolución 1326 del 2017, resolución

372 del 2009, resolución 1297 del 2010 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).

29. Cumplir con los parámetros establecidos en materia ambiental en el anexo No. 2 "condiciones técnicas".
30. las obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
31. El Contratista debe cumplir con las medidas establecidas Mediante la Resolución 686 de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19
32. El Contratista debe adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública.
33. Para la aplicación de los protocolos de bioseguridad, cada sector, empresa o entidad deberá realizar, con el apoyo de su ARL, las adaptaciones correspondientes a su actividad, definiendo las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y procesos adecuados de higiene y protección en el trabajo.
34. El Contratista debe Adoptar, adaptar e implementar las normas contenidas en la Resolución, Capacitar a sus trabajadores vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra sobre las medidas indicadas en el protocolo de bioseguridad.
35. El Contratista debe Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, y demás personas que estén presentes en las instalaciones o lugares de trabajo.
36. El Contratista debe Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
37. El Contratista debe Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
38. El Contratista debe solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar las medidas y acciones adoptadas a sus diferentes actividades.
39. El Contratista debe proveer a los empleados los elementos de protección personal (EPP) que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrollen para el empleador.
40. El Contratista debe cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.
41. Entregar al supervisor del contrato o a quien este designe los repuestos, partes o componentes reemplazados durante los mantenimientos correctivos realizados, salvo autorización expresa en contrario.

42. Presentar diagnóstico técnico previo y cotización detallada antes de ejecutar cualquier mantenimiento correctivo que implique sustitución de repuestos o componentes.
43. EL Contratista analizara el descuento por concepto de estampillas Jaime Isaza Cadavid de acuerdo a la ordenanza 017 de 2018 de la asamblea de Antioquia, equivalente al 0.4% del valor a pagar, la cuenta de cobro debe estar soportada con la certificación de cumplimiento e informe expedido por el supervisor, informe de actividades y demás documentos requeridos por la Dirección administrativa y financiera, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC)
44. **Confidencialidad e integridad de la información institucional:** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.
45. **Cláusula de Confidencialidad:** Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes, b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.
46. **Cumplimiento de normatividad:** El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 8310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.
47. Para la sede operativa externa, el contratista deberá cumplir durante la ejecución del contrato con lo establecido en la ley 1801 de 2016 en su artículo 87 para ejercer la actividad económica. En el evento de que la autoridad competente en ejercicio de la actividad de policía imponga medidas correctivas, deberá ser comunicada de forma inmediata al supervisor del contrato, so pena de declarar posibles incumplimientos contractuales.

ANEXO No. 4

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos, deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Decreto 1082 de 2015

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PEGUNARIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DE LOS SERVICIOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO PRESTADO
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS BIENES, LA NO ENTREGA DE LOS BIENES Y LA ENTREGA DEFECTUOSA DE LOS MISMOS
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS POR CIENTO (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO POR CIENTO (0.5%)	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

			DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		RESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁN LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA.	
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA. SE BUSCA EL PAQUETARIO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN											
Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Gravedad	Indicadores de riesgo	Medidas de control	Responsable	Fecha de actualización	Estado	Clasificación	Acciones de mitigación
1	El proveedor no cumple con los plazos establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un retraso en la entrega de los bienes o servicios.	Se establece un cronograma de entrega y se monitorea el cumplimiento.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza un seguimiento constante del cumplimiento de los plazos.
2	El proveedor no cumple con los requisitos técnicos establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un defecto en los bienes o servicios entregados.	Se establece un proceso de control de calidad y se realiza una inspección antes de la entrega.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una inspección de calidad antes de la entrega.
3	El proveedor no cumple con los requisitos financieros establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un retraso en el pago de los bienes o servicios entregados.	Se establece un proceso de control de pagos y se realiza un seguimiento del cumplimiento.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza un seguimiento constante del cumplimiento de los requisitos financieros.
4	El proveedor no cumple con los requisitos legales establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones legales.	Se establece un proceso de control legal y se realiza una consulta con el departamento legal.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una consulta legal antes de la entrega.
5	El proveedor no cumple con los requisitos de seguridad establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incidente de seguridad.	Se establece un proceso de control de seguridad y se realiza una capacitación al personal.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una capacitación de seguridad antes de la entrega.
6	El proveedor no cumple con los requisitos de sostenibilidad establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad.	Se establece un proceso de control de sostenibilidad y se realiza una consulta con el departamento de sostenibilidad.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una consulta de sostenibilidad antes de la entrega.
7	El proveedor no cumple con los requisitos de transparencia establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Se establece un proceso de control de transparencia y se realiza una consulta con el departamento de transparencia.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una consulta de transparencia antes de la entrega.
8	El proveedor no cumple con los requisitos de ética establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones de ética.	Se establece un proceso de control de ética y se realiza una capacitación al personal.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una capacitación de ética antes de la entrega.
9	El proveedor no cumple con los requisitos de innovación establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones de innovación.	Se establece un proceso de control de innovación y se realiza una consulta con el departamento de innovación.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una consulta de innovación antes de la entrega.
10	El proveedor no cumple con los requisitos de responsabilidad social establecidos en el contrato.	Alto	Alto	Alto	Se detecta un incumplimiento de las obligaciones de responsabilidad social.	Se establece un proceso de control de responsabilidad social y se realiza una consulta con el departamento de responsabilidad social.	Gerente de compras	01/12/2026	Activo	Alto	Se realiza una consulta de responsabilidad social antes de la entrega.

ANEXO No. 5

OFERTA ECONÓMICA

PN UPRES DEANT MINIMA CUANTÍA 255-2026

El valor del presente contrato es de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 34.000.000,00)** correspondientes a la vigencia presupuestal 2026, discriminado así:

Rubro Presupuestal No.: 02-02-02-008-07-01

Estado: Oferta en evaluación

Proveedor: DIEGO LOPEZ S.A.S.
 Dirección de contacto: (903) 7111111

Representante: JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ

Detalles:

Nombre del bien/s	Dirección de destino	Estado	Fecha y hora de entrega
Linea de 100	Dirección de destino	Admitido	18 de mayo de 2026 a las 10:00 AM

Cuestionario:

El proveedor declara que no tiene ninguna otra oferta pendiente de evaluación para el presente proceso de selección.

Item	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Valor unitario ofertado	Valor total ofertado
1	MAQUINARIA PRESURIZADA CON MOTOR A GAS Y MOTOR ELÉCTRICO, PARA EL TRABAJO DE LA TIERRA, CON MOTOR A GAS Y MOTOR ELÉCTRICO, PARA EL TRABAJO DE LA TIERRA, CON MOTOR A GAS Y MOTOR ELÉCTRICO, PARA EL TRABAJO DE LA TIERRA.	1	34.000.000,00	34.000.000,00	34.000.000,00	34.000.000,00

VALORES UNITARIOS OFERTADOS

TECHNICO
105 COLORES

ANEXO No. 4

OFERTA ECONOMICA
PN UPRES DEANT MIC 255-2026

Medellin, 09 de julio de 2026

Señores

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Carrera 43ª sur 45

Envigado Antioquia.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS AL SERVICIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA Y DE LOS VEHICULOS QUE SE ADQUIERA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

El suscrito JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ obrando en nombre y representación legal de DIEGO LOPEZ SAS identificado con NIT. 900.302.088-7 de conformidad con lo establecido en la presente invitación, presento mi oferta económica y, en consecuencia, los valores que se relacionan a continuación a cada uno de los valores unitarios, bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.

**PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS
ITEMS A EVALUAR**

20 %**VALORES UNITARIOS CON EL DESCUENTO DEL 20% APLICADO**

GRUPO/ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	U.M.	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO (UNIT. CON IVA) SI APLICA
NISSAN V-DRIVE				
SISTEMA DE FRENOS				
1	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 931.809,76
2	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.090.746,42
3	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 361.165,32
4	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 475.618,06
5	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 115.465,02
6	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 222.096,06
7	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 263.661,02
8	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 248.639,20
9	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
10	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
11	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 188.327,26
12	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 173.781,55
13	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 150.226,03

IDS-ER-0001
VER: 0

Página 40 de 166

Aprobación: 05-12-2008

14	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 95.057,27
15	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 123.908,72
16	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 123.908,72
17	EMPACAR JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 154.131,34
18	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 99.574,85
19	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 113.182,85
20	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 145.073,82
21	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 163.197,55
22	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 37.702,81
23	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 45.475,67
24	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 73.490,69
25	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye mantenimiento discos, pastas, bandas y campaneas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 264.495,76
26	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 72.923,02
SISTEMA DE SUSPENSION				
27	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 181.329,97
28	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 190.372,03
29	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 468.800,68
30	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 92.237,35
31	CAMBIO DE JUEGO (2) DOS TOPE AMORTIGUADORES DENTEROS	UNIDAD	1	\$ 181.329,97
32	CAMBIO DE JUEGO TOPE (2) DOS AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 181.329,97
33	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 386.950,39
34	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 372.099,68
35	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 92.478,81
36	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 92.478,81
37	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA TENSORA	UNIDAD	1	\$ 75.354,43
38	CAMBIO DE JUEGO DE BUJES DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 75.553,67
39	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 210.255,68
40	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE EJE	UNIDAD	1	\$ 211.018,45
41	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE BRAZO DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 84.619,88
42	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 45.920,21
43	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 634.987,88
44	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 86.131,98

45	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 86.131,88
46	CAMBIO DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 114.842,51
47	CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 114.842,51
48	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 114.842,51
49	CAMBIO DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 114.842,51
50	CAMBIO JUEGO TORNILLOS DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 66.487,46
51	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
52	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
53	CAMBIO DE BARRA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
54	CAMBIO GUARDAPOLVO LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
55	CAMBIO GUARDAPOLVO LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
56	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
57	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 86.131,88
58	CAMBIO DE ESPIRAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
59	CAMBIO DE ESPIRAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 142.041,14
SISTEMA DE EMBRAGUE				
60	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA, RODILLO Y DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.257.219,59
61	EMPACAR BOMBA DE CLUTCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 187.573,54
62	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 171.056,48
63	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 345.186,55
64	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 373.294,39
65	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 314.436,72
66	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 254.233,86
67	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 331.696,90
68	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 318.623,05
69	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 648.505,24
70	REPARACION VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 378.948,36
71	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.399.682,16
SISTEMA DE REFRIGERACION				
72	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 174.759,70
73	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 619.258,06
74	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 150.527,36
75	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 546.731,58
76	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 192.549,88
77	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 111.216,36
78	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 142.601,34

79	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 155.936,48
80	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.698.502,37
81	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 124.711,18
82	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 285.096,88
83	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 150.480,54
84	CAMBIO DE TUBO DE REPARTICION DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 228.287,70
85	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 607.599,82
86	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 221.433,73
87	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 245.889,90
SISTEMA DE DIRECCION				
88	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 414.748,00
89	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 409.436,39
90	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.698.820,27
91	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 999.143,82
92	CAMBIO DE CAÑAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 314.705,89
93	CAMBIO DE EMPAQUETADURA CAJA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 491.542,42
94	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 177.169,62
95	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION PRICIPAL HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 234.978,71
96	CAMBIO DE VALVULA DE PRECION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 254.512,97
97	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 337.202,75
98	CAMBIO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 179.153,97
SISTEMA DE MOTOR				
99	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 7.452.890,22
100	RECTIFICAR CIGÜENAL BIELA Y BANCADA	UNIDAD	1	\$ 580.858,39
101	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 236.633,66
102	CAMBIAR JUEGO BUJES DE EJE COMPENSADOR	UNIDAD	1	\$ 199.293,37
103	AFINACION DE MOTOR COMPLETA GASOLINA (incluye lavado de inyectores, microfiltros, Filtro aire, gasolina, cables, bujías, bobinas, lavado cuerpo aceleracion y antenimiento líneas de combustible)	UNIDAD	1	\$ 748.589,06
104	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 85.948,43
105	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO	UNIDAD	1	\$ 210.342,42
106	LAVADO CUERPO DE ACELERACION (incluye cambio de empaques y calibracion)	UNIDAD	1	\$ 219.106,81
107	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (incluye cambio de orin de bomba)	UNIDAD	1	\$ 316.420,54
108	CAMBIO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 240.951,38

109	CAMBIO ORRING CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 170.359,39
110	DESMONTAR Y LAVADO TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 553.991,77
111	CAMBIO DE JUEGO ANILLOS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 740.035,94
112	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.338.883,66
113	CAMBIO JUEGO DE MONEDAS DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 248.421,07
114	CAMBIO DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 740.035,94
115	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 440.808,39
116	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 382.901,40
117	CAMBIO JUEGO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 635.439,64
118	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 316.094,03
119	CAMBIO DE JUEGO CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 323.069,29
120	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 581.436,00
121	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 497.243,40
122	CAMBIO DE CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 3.115.019,23
123	CAMBIO DE KIT CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 462.548,00
124	CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 163.859,45
125	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 823.329,57
126	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 935.465,99
127	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUES CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 114.540,69
128	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 106.413,02
129	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 415.002,80
130	CAMBIO DE JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 538.125,90
131	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 359.428,90
132	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 329.330,72
133	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 209.229,02
134	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 932.455,20
135	CAMBIO DE GUAYA ACCELERADORA	UNIDAD	1	\$ 167.134,86
136	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 232.378,24
137	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 633.354,18
138	CAMBIO DE MEDIA LUNAS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 229.440,54
139	CAMBIO DE JUEGO MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 367.002,90
140	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 747.581,29
141	CAMBIO JUEGO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 836.534,75
142	CAMBIO JUEGO DE RETEN DE EJE DE LEVAS DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 93.082,45
143	CAMBIO DE RETEN DE EJE DE LEVAS TRASERO	UNIDAD	1	\$ 305.239,69
144	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 301.309,23

145	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 644.907,88
146	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 840.286,90
147	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 524.107,64
148	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 462.529,14
149	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 213.439,40
150	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 532.108,09
151	CAMBIO DE TAPONES DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 79.573,68
152	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 267.476,11
153	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 374.982,71
154	CAMBIO JUEGO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 361.147,94
155	CAMBIO DE VALVULA DE IAC SENSOR MINIMA	UNIDAD	1	\$ 518.481,49
156	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 633.142,90
157	CAMBIO DE BRIDA DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 380.744,07
158	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 283.715,08
159	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 343.087,03
SISTEMA DE CULATA GASOLINA				
160	REPARACION DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.244.827,56
161	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 513.767,29
162	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 272.598,60
163	CAMBIO DE CULATA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 3.257.860,27
164	CALIBRACION CULATA	UNIDAD	1	\$ 216.870,44
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
165	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.377.687,81
166	CAMBIO DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 234.978,71
167	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 877.465,50
168	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 373.259,40
169	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 390.383,74
170	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 226.416,54
171	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 378.403,07
172	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 346.495,40
173	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 784.673,68
174	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 461.036,09
175	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 573.312,87
176	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 688.996,45
177	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 927.306,18
178	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.067.943,14

179	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 995.657,38
180	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 915.524,27
181	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.093.296,10
182	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.088.176,72
183	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 1.095.159,83
184	CAMBIO DE RECIBIDOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 299.193,58
185	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 239.029,88
186	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 165.749,90
187	CAMBIO DE ARANDELAS DE SINCRONISMO DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 223.827,04
188	CAMBIO DE PORTA CORONA CAJA	UNIDAD	1	\$ 629.213,44
189	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.173.203,35
190	CAMBIO JUEGO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 755.515,47
191	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 364.181,13
192	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 130.128,04
193	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.484.099,90
194	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 376.043,10
195	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 377.109,49
196	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 311.456,32
197	CAMBIO DE CORONA Y SPEED DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.785.491,68
198	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 907.421,44
199	CAMBIO DE PINO DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 95.714,85
200	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 287.260,42
SISTEMA ELECTRICO				
201	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electricos y electronicos)	UNIDAD	1	\$ 1.228.996,97
202	ESCANEADEA	UNIDAD	1	\$ 190.396,18
203	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.480.868,19
204	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 263.254,71
205	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 639.886,58
206	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 494.984,90
207	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 328.136,10
208	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 183.643,82
209	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 532.201,53
210	CAMBIO DE BUJIAS	UNIDAD	1	\$ 212.156,24
211	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 717.930,72
212	CAMBIO DE COMANDO DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 835.022,75
213	CAMBIO DE COMPUTADORA O MUDULO MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.014.268,32

214	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 141.363,10
215	CAMBIO DE SWICH ELEVA VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 128.102,27
216	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 172.644,11
217	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 215.337,02
218	CAMBIO DE JUEGO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 201.658,58
219	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 487.514,66
220	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 140.226,09
221	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 194.273,97
222	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 673.249,65
223	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 117.509,67
224	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 192.511,82
225	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 318.511,73
226	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 356.569,57
227	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 351.930,03
228	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 288.934,57
229	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 379.924,54
230	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 391.786,91
231	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 390.380,90
232	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 303.111,46
233	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 375.596,14
234	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 358.756,54
235	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 189.412,54
236	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 270.351,30
237	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.168.265,78
238	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 315.320,03
239	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 77.199,68
240	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 77.199,68
241	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 282.918,42
242	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 298.158,01
243	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 189.680,06
244	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 526.762,96
245	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 182.081,56
246	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 166.996,55
247	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 194.496,36

248	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 116.429,35
249	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 832.455,42
250	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 942.343,59
251	CAMBIO DE BOMBILLO DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 72.834,39
252	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 14.504,78
253	CAMBIO DE BOMBILLOS LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 77.055,67
254	CAMBIO DE BOMBILLOS DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 77.055,67
255	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 53.494,69
256	CALIBRACION DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 53.796,50
257	CAMBIO DE ZAPATILLA	UNIDAD	1	\$ 203.754,03
258	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 187.998,03
259	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 349.664,27
260	CAMBIO CABLE DE MASA BATERIA	UNIDAD	1	\$ 57.421,26
261	CAMBIO BORNE BATERIA	UNIDAD	1	\$ 74.346,39
SERVICIO DE ACCESORIOS				
262	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 144.490,45
263	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO	UNIDAD	1	\$ 1.143.072,00
264	CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISORES	UNIDAD	1	\$ 199.293,37
265	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 203.838,79
266	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 254.750,65
267	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 131.936,71
268	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 190.228,32
269	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 686.846,75
270	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 300.110,63
271	CAMBIO MOTOR DE BLOQUEO DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 398.924,78
272	CAMBIO DE PILAS CONTROL ALARMA	UNIDAD	1	\$ 42.008,12
273	CAMBIO CONTROL DE ALARMA	UNIDAD	1	\$ 321.195,10
274	CAMBIO DE ALARMA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 236.937,41
275	CAMBIO GUÍAS DE PUERTAS A VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 159.268,10
276	CAMBIO DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 165.615,02
277	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 115.649,97
278	CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 423.223,03
279	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 672.820,42
280	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR EN PELICULA DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 316.661,99
281	POLICHADA BRILLADA LAVADO GENERAL	UNIDAD	1	\$ 243.950,62

SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
282	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 68.422,01
283	CAMBIO (01) PERNO	UNIDAD	1	\$ 19.946,24
284	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 77.065,67
285	ESTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGOS	UNIDAD	1	\$ 28.778,84
286	REPARACION ROSCA HELICOIL (INCLUYE ROSCA Y ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 288.020,88
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
287	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 362.901,40
288	REPARACION DE CREMALLERAS	UNIDAD	1	\$ 279.247,34
289	REPARACION CHAPA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 128.410,60
290	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 254.440,12
291	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 143.640,48
292	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 307.856,15
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
293	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION O CORREA DE TIEMPOS	UNIDAD	1	\$ 741.866,99
LLANTAS				
294	CAMBIO DE LLANTA +VALVULA	UNIDAD	1	\$ 594.852,18
295	ALINEACION Y BALANCED	UNIDAD	1	\$ 61.731,02
296	ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 34.987,01
SISTEMA DE INYECCION				
297	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.627.824,04
298	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 792.036,78
299	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 161.015,31
300	CAMBIO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 468.110,42
301	CAMBIO DE FLAUTA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 905.741,50
302	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 170.293,03
303	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 212.458,06
304	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 195.852,12
305	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 121.650,02
306	PROGRAMACION DE CUERPO ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 199.462,39
307	CAMBIO DE ORRING TANQUE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 128.281,86
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
308	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.357.856,25
309	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 664.754,21
310	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.357.856,25
311	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (incluye: filtro, carga y lavado de componentes del sistema de aire acondicionado, correccion fugas, nivelar aceite de compresor)	UNIDAD	1	\$ 412.222,27
312	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 752.925,68

313	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 174.759,70
314	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 130.871,36
315	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 425.350,74
316	CAMBIO DE FILTRO ORING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 101.677,02
317	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 110.798,35
318	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 90.725,35
319	CAMBIO MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 402.854,24
320	REPARACION MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 315.420,54
321	CAMBIO VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 361.147,94
322	REPARACION VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 201.578,03
323	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 58.306,45
SERVICIO DE PINTURA				
324	PINTURA LATONERIA RESTAURACIONES PLASTICAS LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 1.082.840,19
325	PINTURA Y LATONERIA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 303.041,56
326	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 234.978,71
327	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 239.439,38
328	PINTURA LATONERIA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 264.436,81
329	PINTURA REPRACINES PLASTICAS Y DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 238.721,04
330	LATONERIA Y PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 261.024,38
331	LATONERIA Y PINTURA DE CAPO	UNIDAD	1	\$ 611.262,11
332	LATONERIA RESTAURACION PLASTICA Y PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.203.488,45
333	IMPERBEALIZAR CABINA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 248.360,71
334	PINTURA DE RIN	UNIDAD	1	\$ 136.904,39
335	LATONERIA Y PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 518.481,49
336	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 475.990,46
SISTEMA DE CHASIS				
337	CAMBIO DE PUNTAS DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 1.258.428,82
338	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 709.934,82
339	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER CASTER	UNIDAD	1	\$ 739.824,66
SISTEMA DE MOFLE				
340	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 159.147,37
341	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 150.788,15

342	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 646.643,77
343	CAMBIO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 37.197,34
344	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 834.477,02
345	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 394.287,44
346	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 480.455,39
347	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 277.488,54
348	SOLDAR MOFLE	UNIDAD	1	\$ 94.896,27
SISTEMA DE LUBRICACION				
349	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 168.636,12
350	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 144.010,44
351	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 51.488,68
352	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 37.197,34
353	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 42.289,67
354	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 34.967,01
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
355	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 284.990,63
MAZDA B2600				
SISTEMA DE FRENOS				
356	CAMBIO DE JUEGO DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 149.945,20
357	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 881.813,24
358	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.075.098,55
359	GRADUACION DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 55.087,76
360	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 350.373,98
361	RECTIFICAR CAMPANA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 160.868,69
362	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 248.164,50
363	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 171.370,94
364	EMPACAR CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 102.732,74
365	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 139.704,50
366	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 465.705,06
367	RECTIFICAR DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 98.773,25
368	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 206.480,30
369	EMPAQUETADURA DE CILINDRO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 209.386,92
370	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 285.143,02
371	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 227.428,33
372	CAMBIO DE PASTAS DE FRENOS DE LANTERA	UNIDAD	1	\$ 151.397,64
373	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 200.067,68
374	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 219.664,37
375	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS	UNIDAD	1	\$ 205.220,93
376	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 783.857,52

377	EMPACAR JUEGO MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 270.286,19
378	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 126.149,42
379	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 102.597,00
380	CAMBIO DE TENSORES DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 140.420,35
381	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 131.298,56
382	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZA	UNIDAD	1	\$ 282.825,37
383	REPARACION DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 83.626,27
384	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 53.506,40
385	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 56.609,85
386	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 208.506,79
SISTEMA DE SUSPENSION				
387	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 230.537,96
388	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 232.261,24
389	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 185.334,25
390	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 97.117,90
391	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 454.344,88
392	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 397.588,41
393	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 196.476,69
394	CAMBIO DE BUJES DE BARRA TENSORA	UNIDAD	1	\$ 103.357,50
395	CAMBIO JUEGO POR (2) DOS BUJES DE MUELLE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 200.542,53
396	CAMBIO JUEGO DE BUJES POR TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 148.297,18
397	CAMBIO JUEGO BUJES POR TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 116.151,23
398	CAMBIO JUEGO POR (8) OCHO CAUCHOS DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 131.012,54
399	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 91.060,46
400	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 215.311,90
401	CAMBIO JUEGO DE GRAPA POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 123.563,75
402	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE	UNIDAD	1	\$ 94.330,48
403	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 173.007,34
404	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 55.423,95
405	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 644.929,81
406	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 119.257,37
407	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 127.708,39
408	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 193.977,17
409	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 196.915,42

410	ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 101.209,35
411	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 40.385,32
412	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 250.393,12
413	CAMBIO DE RODILLOS DE BOCIN DELANTEROS POR RUEDA	UNIDAD	1	\$ 166.887,38
414	CAMBIO JUEGO DE RODILLOS DE CAMPANA POR RUEDA	UNIDAD	1	\$ 265.091,85
415	CAMBIO DE ROTULAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 206.358,10
416	CAMBIO DE ROTULAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 370.571,84
417	CAMBIO DE RUEDA LIBRE	UNIDAD	1	\$ 376.615,12
418	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 182.087,09
419	CAMBIO DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 358.077,31
420	CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 507.185,62
421	CAMBIO DE TORNILLO DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 97.180,36
422	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO PASADOR POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 99.179,21
423	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 58.784,62
424	CAMBIO JUEGO (2) DOS BUJES DE METALCAUCHO POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 122.417,46
425	CAMBIO DE BARARA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 142.430,04
426	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 147.222,19
427	CAMBIO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 103.783,48
428	CAMBIO DE ESPIRALES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 387.742,23
429	CAMBIO DE ESPIRALES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 553.908,02
SISTEMA DE EMBRAGUE				
430	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.658.520,98
431	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 246.528,91
432	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 229.535,65
433	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 372.245,38
434	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 400.216,71
435	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 259.464,19
436	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 289.978,74
437	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 347.571,66
438	CAMBIO DE RODILLO DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 222.348,50
439	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 520.965,68
440	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 547.691,02

441	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.302.940,90
SISTEMA DE REFRIGERACION				
442	REPARACION DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 187.300,45
443	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 640.379,63
444	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 180.537,50
445	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 127.155,45
446	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 547.970,53
447	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 145.908,03
448	CAMBIO DE FANCLUTCH	UNIDAD	1	\$ 331.573,74
449	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 97.552,95
450	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 269.958,46
451	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 129.753,49
452	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.434.025,11
453	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 123.113,35
454	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 267.650,42
455	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 162.144,02
456	CAMBIO DE VENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 524.351,29
457	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 260.086,17
SISTEMA DE DIRECCION				
458	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 421.632,78
459	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 377.223,41
460	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.511.949,28
461	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 899.631,14
462	CAMBIO DE CAÑAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 320.774,81
463	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 473.043,54
464	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 247.116,90
465	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 294.558,32
466	CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 720.118,90
467	CAMBIO DE CAJA AUXILIAR DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 544.760,41
468	CAMBIO DE TRENIN DE DIRECCION EXTERNA	UNIDAD	1	\$ 87.367,15
469	CAMBIO DE TRENIN DE DIRECCION INTERNA	UNIDAD	1	\$ 153.588,61
470	CAMBIO DE EJE CENTRAL TERMINAL DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 37.197,34
471	CAMBIO DE BARRA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.513.133,46
SISTEMA DE MOTOR				
472	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 6.614.950,12
473	ENCAMISADA JUEGO DE CILINDROS	UNIDAD	1	\$ 1.299.675,99
474	RECTIFICAR CIGUEÑAL EN LOS MONONES BIELA BANCADA	UNIDAD	1	\$ 426.657,53
475	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 210.981,30
476	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 189.977,78
477	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 108.271,11

478	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO	UNIDAD	1	\$ 189.852,74
479	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 376.904,57
480	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 385.613,09
481	AFINACION DE MOTOR COMPLETA (DIESEL, incluye lavado líneas combustible filtros programación, peter)	UNIDAD	1	\$ 727.194,16
482	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 199.941,93
483	DESMONTAR Y MONTAR INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 235.410,79
484	CAMBIO ORING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 363.707,77
485	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 419.810,49
486	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.028.724,78
487	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 406.077,14
488	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 790.840,90
489	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 403.794,25
490	CAMBIO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 801.301,20
491	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 334.339,79
492	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 419.430,66
493	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 505.179,79
494	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 296.152,30
495	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 752.599,71
496	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 289.499,16
497	CAMBIO DE CIGUEÑAL	UNIDAD	1	\$ 3.033.301,27
498	CAMBIO DE KIT DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 269.403,64
499	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 735.644,81
500	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 812.301,38
501	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 113.213,99
502	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 387.320,65
503	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 360.307,58
504	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 294.723,06
505	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 311.569,78
506	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 245.482,46
507	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 569.769,79
508	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 740.953,54
509	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 175.940,50
510	CAMBIO JUEGO DE GUIAS DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 153.879,00
511	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.349.460,81
512	CAMBIO DE MEDIA LUNAS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 349.241,82

513	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 387.722,87
514	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 564.708,99
515	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 329.077,22
516	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 236.049,70
517	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 753.052,44
518	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 798.478,41
519	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 433.004,58
520	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 364.596,28
521	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCION MECANICA	UNIDAD	1	\$ 510.888,70
522	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 283.345,08
523	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 137.497,47
524	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 408.568,42
525	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 179.467,70
526	CAMBIO DE TENSOR DE CADENA	UNIDAD	1	\$ 155.123,88
527	CAMBIO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 723.518,86
528	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 674.898,21
529	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 426.703,37
530	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 382.372,78
531	EMPACAR ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 352.559,10
532	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 243.844,54
533	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 412.555,34
SISTEMA DE CULATA GASOLINA				
534	REPARAR CULATA(incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 1.344.724,49
535	CAMBIO DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 5.542.771,50
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
536	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.453.510,07
537	CAMBIO DE CARCASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 677.476,93
538	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 1.202.014,87
539	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 418.423,92
540	CAMBIO DE CRUCETA DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 414.595,07
541	CAMBIO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.579.770,31
542	REPARACION DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 587.744,17
543	CAMBIO DE CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 589.402,52
544	REPRACION DE CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 159.138,19
545	CAMBIO CUACHO CON RODILLO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 365.846,78
546	CAMBIO DE YUGO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 460.704,91

547	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 466.882,72
548	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 309.403,71
549	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 426.418,15
550	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 412.610,40
551	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 937.843,46
552	DESMONTE Y MONTE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 623.203,98
553	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 680.471,54
554	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 489.064,16
555	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 602.473,68
556	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 828.048,26
557	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 697.319,22
558	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 961.235,76
559	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 988.979,80
560	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 1.000.143,21
561	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 856.765,23
562	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.125.650,32
563	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 980.549,63
564	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 929.916,06
565	CAMBIO DE RECIPIENTE DE EJE	UNIDAD	1	\$ 251.804,09
566	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 210.663,03
567	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 217.213,74
568	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 148.867,96
569	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 599.052,02
570	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 724.548,02
571	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 566.570,86
572	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 297.043,43
573	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.494.673,43
574	CAMBIO DE VOLANTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.051.003,24
575	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 328.077,42
576	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 416.468,14
577	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 246.814,23
578	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 856.869,57
579	CAMBIO DE MUÑOQUE DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 287.260,42
580	CAMBIO GUAYA SELECTORA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 470.004,78
SISTEMA DIFERENCIAL				
581	REPARACION DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.175.972,03
582	CAMBIO DE DIFERENCIAL COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.951.465,45

583	CAMBIO DE ARANDELA DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 231.803,49
584	CAMBIO DE CARCASA DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.636.642,58
585	CAMBIO DE CAUCHOS DE CARDAN COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 211.343,22
586	CAMBIO DE CORONA Y SPED	UNIDAD	1	\$ 2.736.440,21
587	CAMBIO DE CRUCETA DE EJE DE TRANSMISION (CARDAN)	UNIDAD	1	\$ 263.077,57
588	CAMBIO DE EJE	UNIDAD	1	\$ 917.987,54
589	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 707.290,75
590	CAMBIO DE ENFLACHE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 484.726,25
591	CAMBIO DE ESCUALIZACION COMPLETA (Juego planetarios, satélites, rodamientos, retenedores, arandelas de ajuste)	UNIDAD	1	\$ 2.956.151,34
592	CAMBIO DE KIT DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 824.550,28
593	CAMBIO DE PASADOR	UNIDAD	1	\$ 431.564,82
594	CAMBIO DE PLANETARIOS Y SATELITES	UNIDAD	1	\$ 533.608,69
595	CAMBIO DE PORTA CORONA	UNIDAD	1	\$ 689.159,47
596	CAMBIO DE RETENEDOR DE HOUSE	UNIDAD	1	\$ 99.751,19
597	CAMBIO DE RETENEDOR DE SPED	UNIDAD	1	\$ 149.764,41
598	CAMBIO DE RODILLO DE CORONA	UNIDAD	1	\$ 176.301,22
599	CAMBIO DE RODILLOS DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 165.797,03
600	CAMBIO DE SEPARADORES EJE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 260.284,46
601	CAMBIO DE TAPON DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 66.400,18
602	CAMBIO DE ENFALNCH DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 525.744,90
SISTEMA ELECTRICO				
603	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes eléctricos y electrónicos)	UNIDAD	1	\$ 1.324.105,51
604	ESCAÑEADO	UNIDAD	1	\$ 180.280,34
605	CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.721.894,09
606	CAMBIO MANGUERA DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 169.204,71
607	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 432.144,44
608	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 100.185,54
609	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.882.881,77
610	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 702.897,58
611	CAMBIO DE BOMBILLOS TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 171.304,23
612	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 271.160,54
613	CAMBIO DE SWICH DE VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 350.573,06
614	REPARAR MODULO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 590.259,81
615	REPARACION MODULO DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 303.761,30
616	REPARAR MODULO DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 229.522,06
617	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 156.523,69

618	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 103.865,16
619	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 131.873,11
620	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 120.498,89
621	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 164.872,46
622	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 292.673,14
623	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 337.315,83
624	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 573.740,72
625	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 863.121,79
626	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 17.787,77
627	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 58.958,96
628	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 95.871,51
629	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 68.156,97
630	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 453.581,67
631	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 148.587,24
632	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 280.195,34
633	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 624.597,10
634	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 623.297,94
635	CAMBIO DE COMPUTADORA O MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.448.874,03
636	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 137.545,47
637	CAMBIO DE CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 81.865,36
638	CAMBIO DE ESCOBIJAS DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 101.737,26
639	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 146.686,68
640	CAMBIO DE INDUCIDO ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 172.474,66
641	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 222.695,78
642	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 422.780,02
643	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 150.889,97
644	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 164.920,54
645	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 86.905,08
646	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 98.353,43
647	CAMBIO DE SELENOIDE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 269.679,86
648	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 989.143,42
649	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 379.868,97

650	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 325.050,85
651	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 426.638,88
652	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 316.531,39
653	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 418.113,58
654	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 399.983,37
655	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 295.908,74
656	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 284.295,38
657	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.013.621,95
658	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 317.261,73
659	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 214.272,27
660	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 287.690,21
661	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL Q EN V	UNIDAD	1	\$ 315.081,92
SISTEMA DE INYECCION				
662	AFINACION DE MOTOR COMPLETA (lavado de inyectores, cambio de filtro de aire, cables de alta bujias, filtro de combustible)	UNIDAD	1	\$ 436.719,33
663	CAMBIO JUEGO DE CABLE DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 229.800,86
664	CAMBIO DE JUEGO DE BUJIAS	UNIDAD	1	\$ 172.501,94
665	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO, CAMBIO DE FILTROS Y ORING	UNIDAD	1	\$ 298.989,94
666	LAVADO CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 277.426,37
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
667	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.132.243,43
668	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 675.477,10
669	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema eléctrico mecánico)	UNIDAD	1	\$ 1.112.504,66
670	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 196.580,49
671	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 759.730,05
672	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga quintuple mantenimiento evaporadores condensadores barridos sistema eléctrico)	UNIDAD	1	\$ 565.982,26
673	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 151.259,97
674	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 464.545,09
675	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 118.408,32
676	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 134.260,12
677	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 126.672,22
678	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 78.020,31
SERVICIO DE ACCESORIOS				

679	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 168.894,19
680	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 235.278,92
681	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 193.615,02
682	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 329.396,98
683	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 112.083,22
684	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 557.870,21
685	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 344.178,48
686	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 123.645,04
SERVICIO DE PINTURA				
687	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 125.178,17
688	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 360.958,81
689	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 351.627,56
690	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 308.303,90
691	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 773.160,03
692	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 307.421,89
693	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 370.115,50
694	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 951.348,34
695	LATONERIA PINTURA DE CAPOTA	UNIDAD	1	\$ 363.142,36
696	LATONERIA PINTURA EXTERNO BANDO MARIA	UNIDAD	1	\$ 2.922.660,54
697	IMPERBEALIZAR CABINA	UNIDAD	1	\$ 704.610,02
698	LATONERIA PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 637.154,74
699	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 663.231,34
700	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 488.264,95
701	LAVADO GENERAL DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS)	UNIDAD	1	\$ 249.313,26
702	REPRACION EXSTRUCTURAS APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 705.904,42
703	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 332.272,18
704	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 400.389,37
705	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 278.649,70
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
706	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 68.506,44
707	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 71.893,94
708	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 19.443,43
709	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 30.431,01

710	FABRICACION DE ROSCA HELICOL CON ESPARRAGO O TORNILLO	UNIDAD	1	\$ 62.061,98
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
711	CAMBIO JUEGO GUÍAS DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 219.678,21
712	CAMBIO DE MOTOR DE BLOQUEO	UNIDAD	1	\$ 191.437,23
713	CAMBIO DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 226.173,42
714	REPARACION DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 205.808,80
715	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 103.418,39
716	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 272.284,22
717	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 137.066,13
718	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 261.002,01
719	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 293.849,74
SISTEMA DE CHASIS				
720	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 804.646,13
721	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 923.789,95
723	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 287.971,27
SISTEMA DE MOFLE				
724	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 228.657,42
725	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 232.281,04
726	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 780.363,86
727	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 366.844,42
728	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 433.028,75
729	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 316.029,40
730	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 344.009,32
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
731	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 274.568,13
SISTEMA ACCESORIOS				
732	CAMBIO KIT DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 638.065,70
SISTEMA DE LUBRICACION				
733	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 30.472,18
734	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 149.421,51
735	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 125.311,54
736	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 38.486,84
737	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 74.498,77
738	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 39.409,77
LLANTAS				
739	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 139.925,50
740	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 142.487,45
741	CAMBIO DE LLANTA + VALVULA	UNIDAD	1	\$ 654.914,54
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
742	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 342.570,87
CHEVROLET BUSETA NPR				
SISTEMA DE FRENOS				
743	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 925.647,46

744	CAMBIO DE DIAFRAGMA PARA TARRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 130.182,66
745	RECTIFICAR CAMPANA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 178.022,58
746	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 216.296,34
747	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 137.983,22
748	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 194.756,30
749	REPARACION VALVULA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 160.725,14
750	CAMBIO VALVULA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 299.861,19
751	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 235.817,11
752	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 172.699,37
753	CAMBIO DE RACHE DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.513.240,71
754	CAMBIO DE RACHE DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 205.566,41
755	CAMBIO CILINDROS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.935.360,00
756	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 141.572,75
757	CAMBIO DE GOBERNADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 452.025,90
758	CAMBIO DE TARRO DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 234.587,30
759	CAMBIO DE TARRO DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 239.845,22
760	CAMBIO DE TUERCA PINADORA DE CAMPANA	UNIDAD	1	\$ 96.769,30
761	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 134.833,98
762	REPARACION DE SACORD FRENO DE ARIE	UNIDAD	1	\$ 98.000,54
763	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 89.209,11
764	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 162.653,70
765	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 108.121,38
SISTEMA DE SUSPENSION				
766	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 288.779,17
767	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 250.670,94
768	CAMBIO JUEGO DE BALANCIN DE MUELLE	UNIDAD	1	\$ 219.112,64
769	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 429.855,24
770	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 377.672,98
771	CAMBIO JUEGO POR 2 DOS BUJES DE MUELLE DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 173.625,71
772	CAMBIO JUEGO POR 2 DOS BUJES DE MUELLE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 231.727,98
773	CAMBIO JUEGO POR (8), OCHO CAUCHOS DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 164.432,21
774	CAMBIO JUEGO DE GRAPA POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 159.040,48
775	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 1	UNIDAD	1	\$ 238.924,01
776	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 2	UNIDAD	1	\$ 232.947,86

777	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 3	UNIDAD	1	\$ 205.291,81
778	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 4	UNIDAD	1	\$ 233.930,00
779	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 250.230,85
780	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 189.728,34
781	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 181.520,70
782	ENGRASE GENERAL	UNIDAD	1	\$ 58.808,66
783	ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 191.305,30
784	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 277.311,07
785	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 380.634,42
786	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 168.859,46
787	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO PASADOR POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 92.817,98
788	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 48.843,74
789	CAMBIO DE BARARA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 138.072,19
SISTEMA DE EMBRAGUE				
790	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.795.100,64
791	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 201.631,56
792	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 205.795,82
793	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 386.409,32
794	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 375.917,16
795	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 278.890,87
796	CAMBIO DE PIVOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 242.248,78
797	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 351.787,35
798	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 127.964,93
799	RETIFICAR VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 169.645,60
800	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 744.771,95
801	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.460.046,34
SISTEMA DE REFRIGERACION				
802	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 213.782,82
803	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 834.014,77
804	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 147.508,30
805	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 210.282,46
806	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 569.591,27
807	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 204.940,82
808	CAMBIO DE FANCLUTCH	UNIDAD	1	\$ 375.339,54
809	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 108.533,50
810	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 127.188,68

811	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 311.426,07
812	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1400.045,34
813	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 138.181,07
814	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 240.485,98
815	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 170.692,23
816	CAMBIO DE VENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 459.667,60
817	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 205.389,54
818	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 288.825,53
819	CAMBIO DE MANGUERA INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 229.729,27
820	REPARACION INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 239.413,93
821	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 174.759,70
SISTEMA DE DIRECCION				
822	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 303.966,07
823	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 436.662,58
824	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.550.939,22
825	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 962.597,70
826	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 363.284,00
827	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 479.293,06
828	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 227.844,46
829	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 293.695,31
830	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 292.524,03
831	CAMBIO DE CARCAZA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 549.428,48
SISTEMA DE MOTOR				
832	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 7.768.720,14
833	CAMBIO CAMISAS TERMINADAS	UNIDAD	1	\$ 860.541,54
834	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 237.848,96
835	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 185.231,13
836	CAMBIAR JUEGO BUJES	UNIDAD	1	\$ 194.454,28
837	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 95.837,42
838	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 199.235,69
839	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 369.729,46
840	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 446.995,15
841	CAMBIO ORING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 253.166,56
842	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 148.355,47
843	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 541.220,46
844	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 961.009,97
845	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.301.179,30
846	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 453.484,50
847	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 788.933,22

848	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 356.395,70
849	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 223.634,49
850	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 216.102,40
851	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 237.781,13
852	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 408.123,76
853	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 389.431,23
854	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 162.159,10
855	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 776.568,12
856	CAMBIO DE CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 3.031.911,51
857	CAMBIO DE CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 180.323,86
858	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 923.141,22
859	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 946.416,93
860	CAMBIO DE EMPAQUE CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 129.691,97
861	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 167.747,40
862	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 461.115,00
863	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 382.794,82
864	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 350.117,26
865	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 318.577,35
866	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 272.874,62
867	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 1.008.062,16
868	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 741.285,21
869	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 354.159,14
870	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 329.688,65
871	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 764.751,21
872	CAMBIO DE PIRONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.079.836,90
873	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.162.905,38
874	CAMBIO DE PLUG GOBERNADOR	UNIDAD	1	\$ 336.070,93
875	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 259.352,93
876	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 226.427,85
877	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 792.687,29
878	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 643.251,66
879	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 419.701,89
880	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 345.533,06
881	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 262.093,18
882	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 516.787,70
883	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 385.603,73

884	CAMBIO DE TENSOR DE CADENA	UNIDAD	1	\$ 262.883,89
885	CAMBIO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 808.542,27
886	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 810.088,03
887	CAMBIO DE TUBERAS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 558.153,78
888	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 365.560,67
889	CAMBIO DE PATIN ENJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 389.678,66
890	CAMBIO DE SEMI CASQUILLOS DE EJE DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 293.786,88
891	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 602.843,15
892	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 259.515,10
893	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DGR	UNIDAD	1	\$ 431.878,62
894	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 345.882,59
SISTEMA DE CULATA DIESEL				
895	REPARAR CULATA(incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 1.932.598,22
896	CAMBIO DE CUATA	UNIDAD	1	\$ 4.896.401,08
897	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 485.094,30
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
898	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.963.887,03
899	CAMBIO DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 744.834,70
900	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 1.127.644,62
901	CAMBIO SINCRONISADORES DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 949.652,80
902	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 534.544,62
903	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 722.929,74
904	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 798.845,62
905	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 884.957,99
906	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 826.209,14
907	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 925.560,81
908	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.003.932,98
909	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 926.007,37
910	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 836.760,04
911	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 990.623,86
912	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.020.656,15
913	CAMBIO DE PINON DE SEXTA	UNIDAD	1	\$ 715.644,67
914	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 856.000,73
915	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 260.387,41
916	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 313.076,26
917	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 185.122,62

918	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 581.670,54
919	CAMBIO DE RODAMINOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 737.179,54
920	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 384.177,61
921	CAMBIO DE GUAYA SELECTORA DE CAMBIO	UNIDAD	1	\$ 336.862,08
922	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 464.098,93
923	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.595.672,44
924	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 258.752,75
925	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 247.011,11
926	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 841.972,28
927	CAMBIO DE PING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 97.878,20
928	CAMBIO DE MUNECA DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 282.509,76
SISTEMA DIFERENCIAL				
929	REPARACION DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.858.644,68
930	CAMBIO DE DIFERENCIAL COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.818.459,66
931	CAMBIO DE ARANDELA DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 313.497,73
932	CAMBIO DE CARCASA DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.246.458,16
933	CAMBIO DE CAUCHOS DE CARDAN COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 209.547,38
934	CAMBIO DE SPEED Y CORONA	UNIDAD	1	\$ 488.657,01
935	CAMBIO DE CRUCETAS DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 284.493,27
936	CAMBIO DE EJE	UNIDAD	1	\$ 874.121,42
937	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 430.262,06
938	CAMBIO DE ENFLACHE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 692.259,36
939	CAMBIO DE ESCUALIZACION COMPLETA (Juego planetarios, satelites, rodamientos, retenedores y arandelas de ajuste)	UNIDAD	1	\$ 3.072.379,23
940	CAMBIO DE KIT DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 859.096,62
941	CAMBIO DE PASADOR	UNIDAD	1	\$ 503.924,10
942	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS	UNIDAD	1	\$ 1.594.466,08
943	CAMBIO DE PORTA CORONA	UNIDAD	1	\$ 834.697,65
944	CAMBIO DE RETENEDOR DE HOUSE	UNIDAD	1	\$ 114.392,39
945	CAMBIO DE RETENEDOR DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 165.540,89
946	CAMBIO DE RODILLO DE CORONA	UNIDAD	1	\$ 156.524,86
947	CAMBIO DE RODILLOS DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 226.385,58
948	CAMBIO DE SEPARADORES EJE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 229.175,96
949	CAMBIO DE TAPON DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 92.801,10
950	CAMBIO DE ENFALCHE DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 369.550,14
SISTEMA ELECTRICO				

951	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electrónicos)	UNIDAD	1	\$ 1.044.227,54
952	ESCANEADO	UNIDAD	1	\$ 320.865,26
953	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.301.928,86
954	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 404.102,26
955	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 428.313,01
956	CAMBIO MANGUERA DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 216.030,76
957	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 274.173,30
958	REPARAR MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 654.209,15
959	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.717.032,95
960	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 257.827,88
961	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 597.298,99
962	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DECANteras	UNIDAD	1	\$ 144.841,27
963	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 117.807,96
964	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 134.815,11
965	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 173.612,89
966	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 348.729,87
967	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 728.904,99
968	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 723.604,98
969	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 18.522,06
970	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 58.420,22
971	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 23.719,54
972	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 408.514,94
973	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.206.078,16
974	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 656.051,83
975	CAMBIO DE BOMBILLOS A TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 206.583,08
976	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 331.726,32
977	INSTALACION CAMARA Y SENSORES DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.038.935,82
978	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 887.458,05
979	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 293.405,22
980	INSTALACION EXPLORADORAS LATERALES DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 378.469,14
981	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 339.192,43
982	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 171.522,52

983	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 202.502,50
984	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 391.528,61
985	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 141.991,94
986	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 189.075,82
987	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 77.000,11
988	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 102.160,44
989	CAMBIO DE SELENOIDE APAGADOR	UNIDAD	1	\$ 385.628,30
990	CAMBIO DE SELENOIDE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 316.570,58
991	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 365.768,18
992	CAMBIO DE SENSOR AISLADOR FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 180.185,28
993	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 361.951,12
994	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 385.401,05
995	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 306.122,63
996	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 430.689,46
997	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 407.781,56
998	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 361.165,42
999	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 409.893,07
1000	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 319.349,46
1001	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 362.537,88
1002	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 203.041,41
1003	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 326.193,32
1004	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 277.524,95
1005	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 597.362,16
1006	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 200.479,08
1007	CAMBIO DE SWICH FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 805.216,93
1008	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.281.908,92
1009	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 395.588,49
1010	CAMBIO DE UNIDAD DE CONTROL ELECTRONICA	UNIDAD	1	\$ 743.820,37
1011	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 214.209,60
1012	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 311.179,54
1013	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANA	UNIDAD	1	\$ 349.274,41
1014	CAMBIO DE POLEA RACHE DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 319.488,75
SISTEMA DE INYECCION				
1015	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 371.525,94
1016	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 237.739,46

1017	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 289.622,31
1018	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 732.660,66
1019	CAMBIO DE INYECTOR PIEZOELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 947.507,22
1020	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 571.826,57
1021	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 2.021.208,15
1022	CAMBIO DE PISTON DE AVANCE DE BOMBA INYECCION	UNIDAD	1	\$ 630.785,40
1023	CAMBIO JUEGO DE TOBERAS DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 646.618,02
1024	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.109.407,45
1025	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 5.758.253,82
1026	REPARACION DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 641.591,12
1027	REPARACION JUEGO POR (4) CUATRO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 1.084.319,69
1028	CAMBIO BASE DE BOMBIM COMPLETA FILTRO SEPARADOR	UNIDAD	1	\$ 254.037,40
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR				
1029	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 3.629.945,59
1030	CAMBIO DE CATRIZ DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 1.681.348,90
1031	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 1.632.137,34
1032	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 857.253,98
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
1033	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.746.077,40
1034	REPARACION DE COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 540.907,28
1035	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema eléctrico-mecánico)	UNIDAD	1	\$ 1.144.072,05
1036	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 240.053,86
1037	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 795.553,02
1038	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga mantenimiento evaporadores, condensadores, barridos sistema eléctrico)	UNIDAD	1	\$ 459.331,74
1039	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 249.390,47
1040	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 484.111,17
1041	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 99.538,38
1042	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 199.834,17
1043	CAMBIO VENTILADORES DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 861.579,22
1044	REPARACION DE VENTILADORES DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 176.868,22
1045	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 107.506,34

1046	CAMBIO CORREAS DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 145.450,11
1047	CAMBIO BOBINA DEL AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 725.760,00
1048	CAMBIO DE FILTROS DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 73.241,65
SERVICIO DE ACCESORIOS				
1049	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 164.135,52
1050	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 260.882,50
1051	INSTALACION DE CINTAS REFLECTIVA REGLAMENTARIAS	UNIDAD	1	\$ 753.489,93
1052	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 259.834,42
1053	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 306.112,79
1054	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 153.927,40
1055	INSTALACION CORNETAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 619.335,84
1056	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 597.534,38
1057	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 302.712,86
1058	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 171.898,24
SERVICIO DE PINTURA				
1059	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 360.884,35
1060	PINTURA RIN	UNIDAD	1	\$ 300.817,12
1061	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 235.545,31
1062	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 152.394,09
1063	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 329.010,90
1064	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 682.595,60
1065	LATONERIA Y PINTURA DE COSTADO	UNIDAD	1	\$ 1.248.770,37
1066	LATONERIA PINTURA DE BUMPER	UNIDAD	1	\$ 316.781,28
1067	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 987.135,10
1068	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 570.300,10
1069	LATONERIA PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.258.881,07
1070	IMPERBEALIZAR CARROCERIA	UNIDAD	1	\$ 346.125,83
1071	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 649.325,13
1072	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 549.793,19
1073	LAVADO GENERAL COMPLETA (DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS, MOTOR Y CHASIS)	UNIDAD	1	\$ 464.890,09
1074	REPARACION EXTRACTURAS, APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.400.602,48
1075	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 570.898,99

1076	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE MOTOR Y CAJA	UNIDAD	1	\$ 303.417,58
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
1077	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 76.435,41
1078	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 82.409,53
1079	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 25.357,69
1080	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 43.001,85
1081	FABRICACION DE ROSCA HELICOIL (CON ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 105.219,43
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
1082	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 158.357,62
1083	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 258.063,13
1084	CAMBIO GATOS NEUMATICOS PUERTAS INGRESO	UNIDAD	1	\$ 372.354,42
1085	CAMBIO GATOS BODEGAS	UNIDAD	1	\$ 242.215,26
1086	REPARACION SISTEMA PUERTAS INGRESO	UNIDAD	1	\$ 460.275,50
1087	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 323.411,46
SISTEMA DE CHASIS				
1088	REPARAR MEDIAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 1.710.844,02
1089	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 277.842,94
SISTEMA MOFLE				
1090	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 191.671,85
1091	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 670.138,57
1092	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 213.010,14
1093	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 512.708,87
1094	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 154.358,74
1095	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 495.080,05
1096	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 300.228,96
1097	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 496.357,98
SISTEMA DE FRENO DE AIRE				
1098	CAMBIO DE BOMBA DE FRENO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.750.977,15
1099	REPARAR BOMBA DE FRENO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.103.688,86
1100	REPARAR COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 815.180,70
1101	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.684.613,33
1102	CAMBIO DE VALVULAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 278.347,95
1103	CAMBIO DE RODAJAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 85.617,15
1104	CAMBIO DE RACHE FRENO	UNIDAD	1	\$ 633.332,92
1105	CAMBIO DE RACORES DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 141.226,37
1106	REPARAR VALVULAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 122.480,21
1107	CAMBIO DE TARRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 541.190,44
1108	REPARACION DE TARRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 205.683,19
1109	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE FRENO	UNIDAD	1	\$ 86.295,19

1110	REPARACION SISTEMA DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 487.730,16
1111	CAMBIO RACHES DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 234.375,07
1112	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 212.803,54
1113	INSTALACION DE SISTEMA DE VIJIAS	UNIDAD	1	\$ 696.311,39
SISTEMA FRENO DE AHOGO				
1114	CAMBIO DE FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 704.217,79
1115	REPARACION DE FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 380.433,06
SISTEMA BUJES Y PASADORES				
1116	CAMBIO JUEGO DE BUJE Y PASADOR DE TROQUE	UNIDAD	1	\$ 9.009.802,91
1117	CAMBIO DE BUJES Y PASADOR O SPLIDER	UNIDAD	1	\$ 976.723,90
1118	CAMBIO DE RODAMIENTOS DE SPLINDER	UNIDAD	1	\$ 521.328,25
1119	CAMBIO DE SPLINDER	UNIDAD	1	\$ 853.973,86
1120	REPARACION DE TROQUE	UNIDAD	1	\$ 1.672.764,79
1121	AJUSTE DE TROQUE CON LAINAS	UNIDAD	1	\$ 584.050,45
SISTEMA DE CARDAN				
1122	CAMBIO DE CRUSETA DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 534.010,55
1123	CAMBIO DE BALINERA DE CENTRO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 358.254,76
1124	CAMBIO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.744.735,88
1125	REPARACION DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 553.488,78
1126	CAMBIO CUACHO CON RODILLO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 410.166,11
1127	CAMBIO DE YUGO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 483.113,19
SISTEMA DE LUBRICACION				
1128	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 38.247,57
1129	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 158.738,34
1130	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 48.703,17
1131	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 96.201,11
1132	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 55.648,35
LLANTAS				
1133	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 144.546,61
1134	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 173.982,13
1135	CAMBIO DE PROTECTOR DE RIN	UNIDAD	1	\$ 182.174,69
1136	CAMBIO DE LLANTA + VALVULA	UNIDAD	1	\$ 721.556,60
1137	CAMBIO DE NEUMATICO	UNIDAD	1	\$ 159.345,78
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
1138	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 326.038,27
CHEVROLET SAIL				
SISTEMA DE FREÑOS				
1139	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 914.650,50
1140	CAMBIO DE BOSTER DE FREÑOS	UNIDAD	1	\$ 1.067.073,36
1141	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 301.006,42
1142	CAMBIO DE DISCO DE FREÑOS	UNIDAD	2	\$ 458.878,23
1143	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 107.460,01
1144	EMPACAR BOMBA DE FREÑOS	UNIDAD	1	\$ 161.146,30
1145	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 270.317,50

1146	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 225.500,82
1147	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 165.261,09
1148	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 165.261,09
1149	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 210.085,42
1150	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 158.500,36
1151	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 129.394,30
1152	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 161.413,43
1153	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 208.257,36
1154	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 208.257,36
1155	EMPACAR JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 119.247,27
1156	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 119.906,14
1157	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 91.098,06
1158	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 108.934,90
1159	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 152.834,95
1160	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 42.017,15
1161	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 45.416,66
1162	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 68.517,89
1163	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye mantenimiento discos, pastas, bandas y campanas de emergencia; cambio liquido de frenos).	UNIDAD	1	\$ 290.572,93
1164	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 91.132,10
SISTEMA DE SUSPENSION				
1165	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 203.396,28
1166	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 209.444,26
1167	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 536.004,61
1168	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 90.305,64
1169	CAMBIO DE JUEGO (2) DOS TOPEs AMORTIGUADORES DENTEROS	UNIDAD	1	\$ 147.609,15
1170	CAMBIO DE JUEGO TOPEs (2) DOS AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 147.609,15
1171	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 369.941,74
1172	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 391.883,45
1173	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 84.176,01
1174	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 85.947,90

1175	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA TENSORA	UNIDAD	1	\$ 77.966,30
1176	CAMBIO DE JUEGO DE BUJES DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 68.093,26
1177	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 227.568,18
1178	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE EJE	UNIDAD	1	\$ 85.947,90
1179	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE BRAZO DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 73.402,98
1180	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 28.881,61
1181	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 725.949,78
1182	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 166.670,90
1183	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 166.670,90
1184	CAMBIO DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 112.289,85
1185	CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 112.289,85
1186	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 98.410,06
1187	CAMBIO DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 187.819,28
1188	CAMBIO JUEGO TORNILLOS DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 54.810,06
1189	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 113.305,61
1190	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 113.305,61
1191	CAMBIO DE BARANA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 139.293,27
1192	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 113.305,61
1193	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 69.008,70
1194	CAMBIO DE ESPIRAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 176.180,28
1195	CAMBIO DE ESPIRAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 176.180,28
SISTEMA DE EMBRAGUE				
1196	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA, RODILLO Y DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.036.890,58
1197	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 161.217,15
1198	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUCH	UNIDAD	1	\$ 141.551,15
1199	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUCH	UNIDAD	1	\$ 293.139,21
1200	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUCH	UNIDAD	1	\$ 298.076,82
1201	CAMBIO DE GARRA DE CLUCH	UNIDAD	1	\$ 265.781,50
1202	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUCH	UNIDAD	1	\$ 227.886,86
1203	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 319.185,61
1204	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 282.283,43
1205	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 573.662,60
1206	REPARACION VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 301.549,78
1207	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.319.742,90
SISTEMA DE REFRIGERACION				
1208	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 153.704,47
1209	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 582.734,68

1210	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 135.442,30
1211	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 474.861,98
1212	SONDES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 143.711,10
1213	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 85.496,98
1214	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 87.672,46
1215	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 128.508,35
1216	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.356.850,70
1217	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 109.678,36
1218	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 212.589,73
1219	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 115.040,01
1220	CAMBIO DE TUBO DE REPARTICION DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 195.308,13
1221	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 570.514,63
1222	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 185.653,19
1223	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 178.770,52
SISTEMA DE DIRECCION				
1224	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 309.578,55
1225	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 297.509,97
1226	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.453.883,98
1227	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 849.059,71
1228	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 295.608,26
1229	CAMBIO DE EMPAQUETADURA CAJA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 430.184,61
1230	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 149.900,82
1231	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION PRICIPAL HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 183.887,15
1232	CAMBIO DE VALVULA DE PRECION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 196.914,52
1233	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 256.142,68
1234	CAMBIO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 155.547,21
SISTEMA DE MOTOR				
1235	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 6.187.589,01
1236	RECTIFICAR CIGÜENAL BIELA Y BANCADA	UNIDAD	1	\$ 549.801,20
1237	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 216.204,84
1238	CAMBIAR JUEGO BUJES DE EJE COMPENSADOR	UNIDAD	1	\$ 171.517,73
1239	AFINACION DE MOTOR COMPLETA GASOLINA (Incluye lavado de inyectores, microfiltros, Filtro aire, gasolina, cables, buja, bobinas lavado cuerpo aceleracion y antenimiento lineas de combustible)	UNIDAD	1	\$ 673.851,17
1240	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 78.234,30
1241	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO	UNIDAD	1	\$ 182.621,50

1242	LAVADO CUERPO DE ACELERACION (incluye cambio de empaques y calibración)	UNIDAD	1	\$ 172.427,21
1243	DESMONTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (incluye cambio de orrin de bomba)	UNIDAD	1	\$ 265.352,34
1244	CAMBIO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 194.339,44
1245	CAMBIO ORRING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 242.490,99
1246	DESMONTAR Y LAVADO TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 531.858,81
1247	CAMBIO DE JUEGO ANILLOS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 870.781,13
1248	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.154.235,58
1249	CAMBIO JUEGO DE MONEDAS DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 250.850,78
1250	CAMBIO DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 633.174,46
1251	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 373.850,83
1252	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 330.358,23
1253	CAMBIO JUEGO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 626.518,77
1254	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 388.525,77
1255	CAMBIO DE JUEGO CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 302.397,74
1256	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 553.594,67
1257	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 472.530,61
1258	CAMBIO DE SIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 3.005.819,46
1259	CAMBIO DE KIT CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 445.355,71
1260	CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 164.498,63
1261	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 799.408,37
1262	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 1.016.259,37
1263	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUES CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 122.300,75
1264	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 100.668,30
1265	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 400.843,94
1266	CAMBIO DE JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 388.088,01
1267	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 267.411,77
1268	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 267.411,77
1269	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 203.423,23
1270	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 885.411,02
1271	CAMBIO DE GUAYA ACCELERADORA	UNIDAD	1	\$ 140.840,81
1272	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 171.080,81
1273	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	2	\$ 475.547,90
1274	CAMBIO DE MEDIA LUNAS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 212.340,27
1275	CAMBIO DE JUEGO MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 311.295,70
1276	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 688.852,93

1277	CAMBIO JUEGO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 764.607,10
1278	CAMBIO JUEGO DE RETEN DE EJE DE LEVAS DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 109.720,70
1279	CAMBIO DE RETEN DE EJE DE LEVAS TRASERO	UNIDAD	1	\$ 255.310,71
1280	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUEÑAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 238.707,21
1281	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUEÑAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 749.232,28
1282	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 859.895,44
1283	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 388.560,13
1284	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 250.437,05
1285	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUEÑAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 128.803,86
1286	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 499.346,83
1287	CAMBIO DE TAPONES DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 96.661,96
1288	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 285.456,70
1289	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 349.505,00
1290	CAMBIO JUEGO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 338.028,29
1291	CAMBIO DE VALVULA DE IAC SENSOR MINIMA	UNIDAD	1	\$ 425.775,38
1292	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 592.993,70
1293	CAMBIO DE BRIDA DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 311.905,33
1294	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 187.316,75
1295	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 289.812,77
SISTEMA DE CULATA GASOLINA				
1296	REPARACION DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.111.924,13
1297	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 452.283,56
1298	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 235.470,70
1299	CAMBIO DE CULATA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 2.947.814,01
1300	CALIBRACION CULATA	UNIDAD	1	\$ 177.116,82
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
1301	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.295.954,82
1302	CAMBIO DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 422.215,86
1303	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 863.944,34
1304	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 412.840,55
1305	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 328.128,02
1306	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 180.743,23
1307	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 289.453,73
1308	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 314.898,14
1309	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 690.299,46
1310	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 408.996,61

1311	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 496.550,90
1312	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 670.719,38
1313	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 911.242,47
1314	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 869.512,82
1315	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 791.284,13
1316	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 706.665,25
1317	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.004.571,50
1318	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.039.791,10
1319	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 946.300,90
1320	CAMBIO DE RECIBIDOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 280.057,98
1321	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 177.394,38
1322	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 108.438,86
1323	CAMBIO DE ARANDELAS DE SINCRONISMO DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 414.665,88
1324	CAMBIO DE PORTA CORONA CAJA	UNIDAD	1	\$ 481.873,97
1325	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 863.966,66
1326	CAMBIO JUEGO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 584.104,94
1327	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 355.828,37
1328	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 149.445,50
1329	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.315.458,70
1330	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 261.404,75
1331	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 313.621,25
1332	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 175.179,77
1333	CAMBIO DE CORONA Y SPEED DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.744.778,34
1334	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 867.433,21
1335	CAMBIO DE PING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 63.580,91
1336	CAMBIO DE MUNEJO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 229.384,37
SISTEMA ELECTRICO				
1337	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electricos y electrónicos)	UNIDAD	1	\$ 1.080.848,10
1338	ESCANEA DA	UNIDAD	1	\$ 167.256,50
1339	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.236.184,90
1340	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 242.534,66
1341	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 557.030,66
1342	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 370.310,42
1343	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 194.717,50
1344	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 134.461,96
1345	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 365.833,14

1346	CAMBIO DE BUJIAS	UNIDAD	1	\$ 198.755,29
1347	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 672.084,61
1348	CAMBIO DE COMANDO DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 870.301,67
1349	CAMBIO DE COMPUTADORA O MÓDULO MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.895.551,07
1350	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALÓGENO	UNIDAD	1	\$ 147.242,98
1351	CAMBIO DE SWICH ELEVA VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 126.086,87
1352	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 191.835,46
1353	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 227.367,34
1354	CAMBIO DE JUEGO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 190.157,97
1355	CAMBIO DE MOTOR PARA MIGNAS	UNIDAD	1	\$ 386.292,58
1356	REPARACION SISTEMA DE MIGNAS	UNIDAD	1	\$ 142.269,96
1357	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 100.364,69
1358	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 654.099,95
1359	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 67.685,72
1360	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 180.184,02
1361	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 383.028,14
1362	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 292.168,88
1363	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 330.100,58
1364	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 268.238,66
1365	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 325.789,05
1366	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 315.199,25
1367	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 313.658,30
1368	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 253.071,34
1369	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 317.614,88
1370	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 386.866,11
1371	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 233.142,75
1372	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 230.344,02
1373	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.594.522,30
1374	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 287.043,90
1375	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 118.412,69
1376	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 101.646,88
1377	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 268.826,53
1378	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 263.797,19
1379	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 148.294,42

1380	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 428.487,06
1381	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 134.910,88
1382	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 115.124,82
1383	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 194.384,94
1384	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 184.130,32
1385	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 748.561,80
1386	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 803.773,67
1387	CAMBIO DE BOMBILLO DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 57.131,20
1388	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 18.522,06
1389	CAMBIO DE BOMBILLOS LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 65.618,52
1390	CAMBIO DE BOMBILLOS DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 59.712,23
1391	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 48.612,58
1392	CALIBRACION DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 55.171,43
1393	CAMBIO DE ZAPATILLA	UNIDAD	1	\$ 185.320,70
1394	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 155.098,30
1395	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 288.032,34
1396	CAMBIO CABLE DE MASA BATERIA	UNIDAD	1	\$ 50.651,60
1397	CAMBIO BORNE BATERIA	UNIDAD	1	\$ 60.838,21
SERVICIO DE ACCESORIOS				
1398	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 139.232,01
1399	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 2.721.600,00
1400	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 2.721.600,00
1401	CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISORES	UNIDAD	1	\$ 198.688,66
1402	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 162.658,30
1403	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 217.418,63
1404	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 115.526,66
1405	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 156.382,18
1406	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 562.060,30
1407	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 284.368,85
1408	CAMBIO MOTOR DE BLOQUEO DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 308.542,74
1409	CAMBIO DE PILAS CONTROL ALARMA	UNIDAD	1	\$ 30.204,58
1410	CAMBIO CONTROL DE ALARMA	UNIDAD	1	\$ 244.932,35
1411	CAMBIO DE ALARMA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 200.765,50
1412	CAMBIO GUIAS DE PUERTAS A VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 131.307,50
1413	CAMBIO DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 137.615,78

1414	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 85.546,80
1415	CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 383.282,61
1416	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 550.486,42
1417	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR EN PELICULA DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 220.421,50
1418	POLICHADA BRILLADA Y LAVADO GENERAL	UNIDAD	1	\$ 256.414,38
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
1419	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 70.497,15
1420	CAMBIO (D1) PERNO	UNIDAD	1	\$ 18.037,72
1421	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 79.498,30
1422	ESTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGOS	UNIDAD	1	\$ 24.065,72
1423	REPARACION ROSCA HELICOIL (INCLUYE ROSCA Y ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 208.372,58
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
1424	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 271.002,52
1425	REPARACION DE CREMALLERAS	UNIDAD	1	\$ 225.949,73
1426	REPARACION CHAPA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 109.809,15
1427	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 199.253,50
1428	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 113.163,90
1429	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 251.512,02
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
1430	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION O CORREA DE TIEMPOS	UNIDAD	1	\$ 548.455,14
LLANTAS				
1431	CAMBIO DE LLANTA-VALVULA	UNIDAD	1	\$ 570.320,58
1432	ALINEACION Y BALANCEO	UNIDAD	1	\$ 64.986,62
1433	ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 31.388,14
SISTEMA DE INYECCION				
1434	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.347.829,25
1435	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 712.578,60
1436	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 137.640,84
1437	CAMBIO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 350.595,21
1438	CAMBIO DE FLAUTA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 651.483,21
1439	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 132.370,98
1440	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 171.730,30
1441	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 168.056,61
1442	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 112.939,61
1443	PROGRAMACION DE CUERPO ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 161.772,35
1444	CAMBIO DE ORRIG TANQUE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 180.757,26
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
1445	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.172.289,57

1446	CAMBIO BOBINA DEL AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 786.240,00
1447	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 620.559,36
1448	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 995.368,94
1449	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (incluye: filtro, carga y lavado de componentes del sistema de aire acondicionado, correccion fugas, nivelar aceite de compresor)	UNIDAD	1	\$ 310.172,82
1450	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 841.065,19
1451	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 152.523,21
1452	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.189,16
1453	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 318.949,50
1454	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 156.409,18
1455	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 162.953,50
1456	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 166.828,82
1457	CAMBIO MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 321.253,05
1458	REPARACION MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 228.028,58
1459	CAMBIO VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 383.938,50
1460	REPARACION VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 232.092,81
1461	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 97.240,94
SERVICIO DE PINTURA				
1462	PINTURA LATONERIA RESTAURACIONES PLASTICAS LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 931.322,36
1463	PINTURA Y LATONERIA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 233.072,61
1464	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 288.588,11
1465	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 312.194,02
1466	PINTURA LATONERIA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 739.527,43
1467	PINTURA REPRACINES PLASTICAS Y DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 327.083,82
1468	LATONERIA Y PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 431.790,80
1469	LATONERIA Y PINTURA DE CAPO	UNIDAD	1	\$ 635.199,43
1470	LATONERIA RESTAURACION PLASTICA Y PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.146.744,23
1471	IMPERBEALIZAR CABINA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 280.507,55
1472	PINTURA DE RIN	UNIDAD	1	\$ 122.891,54
1473	EMBLEMAS	UNIDAD	1	\$ 725.760,00

1474	LATONERIA Y PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 449.312,68
1475	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 341.026,98
SISTEMA DE CHASIS				
1476	CAMBIO DE PUNTAS DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 949.713,78
1477	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 544.757,76
1478	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER CASTER	UNIDAD	1	\$ 551.224,70
SISTEMA DE MOFLE				
1479	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 192.245,89
1480	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 116.187,90
1481	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 464.545,01
1482	CAMBIO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 51.396,35
1483	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 512.371,89
1484	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 227.302,52
1485	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 470.951,22
1486	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 262.025,16
1487	SOLDAR MOFLE	UNIDAD	1	\$ 108.685,41
SISTEMA DE LUBRICACION				
1488	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 161.318,55
1489	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 125.900,89
1490	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 37.017,68
1491	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 38.434,11
1492	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 29.257,70
1493	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 38.075,76
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
1494	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 279.557,86
RENAULT MASTER				
SISTEMA DE FRENOS				
1495	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.104.743,84
1496	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.243.765,87
1497	CAMBIO JUEGO DE GRADUACIONES DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 175.722,14
1498	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 337.034,78
1499	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENOS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 109.738,30
1500	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 470.790,08
1501	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 109.738,30
1502	EMPAJAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 177.388,58
1503	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 305.286,66
1504	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 259.166,66
1505	CAMBIO DE KIT DE ATIRRIDOS PASTAS FRENO	UNIDAD	1	\$ 143.120,47
1506	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 193.269,08

1507	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 181.453,50
1508	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 133.463,74
1509	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 73.652,86
1510	CAMBIO DE MORDAZAS DE FRENO DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 319.098,81
1511	CAMBIO DE MORDAZAS DE FRENO TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 319.098,81
1512	CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 266.178,81
1513	CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 266.178,81
1514	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 259.166,66
1515	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 135.300,58
1516	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 107.576,61
1517	CAMBIO DE TARRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 341.016,69
1518	CAMBIO DE JUEGO TENSORES DE FRENOS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 137.403,21
1519	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 137.403,21
1520	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 234.997,25
1521	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 234.997,25
1522	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 149.259,61
1523	REPARACION DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 79.675,43
1524	MANTENIMIENTO MORDAZA DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 31.870,18
1525	MANTENIMIENTO MORDAZA DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 29.767,54
1526	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 37.587,43
1527	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 43.600,01
1528	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 43.304,70
1529	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (mantenimiento discos, pastas, bandas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 68.861,41
1530	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 104.954,81
SISTEMA DE SUSPENSION				
1531	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 577.451,48
1532	CAMBIO KIT MOGOLLAS	UNIDAD	1	\$ 725.760,00
1533	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 577.451,48
1534	CAMBIO DE BARRAS TENSORAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 284.882,81
1535	CAMBIO DE BUJES DE BARRAS TENSORAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 99.225,15
1536	CAMBIO DE ESPIRALES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 408.492,38

1537	CAMBIO DE ESPIRALES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 406.492,38
1538	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 582.073,66
1539	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 83.467,26
1540	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 428.042,10
1541	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 458.614,58
1542	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 81.689,47
1543	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 245.039,89
1544	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 83.467,26
1545	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 29.649,42
1546	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 801.550,25
1547	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 193.318,71
1548	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS PORE RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 410.697,64
1549	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS PORE RUEDA TRASERTOS	UNIDAD	1	\$ 337.034,78
1550	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 121.400,83
1551	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 27.960,23
SISTEMA DE EMBRAGUE				
1552	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA,RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.805.539,52
1553	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 181.268,75
1554	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 155.160,50
1555	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 342.454,23
1556	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 354.256,03
1557	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 298.856,71
1558	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 277.204,37
1559	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 412.682,14
1560	CAMBIO DE RODILLO DE RODILLO DE BOMBA	UNIDAD	1	\$ 518.303,78
1561	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 348.892,77
1562	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 673.851,17
1563	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.642.599,78
SISTEMA DE REFRIGERACION				
1564	REPARACION DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 180.118,42
1565	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 685.652,97
1566	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 143.120,47
1567	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 135.005,27
1568	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 570.410,83
1569	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 143.120,47
1570	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 668.056,98
1571	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 91.995,90

1572	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 97.713,15
1573	CAMBIO DE MANGERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 125.791,46
1574	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.494.829,54
1575	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 127.242,45
1576	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 247.141,51
1577	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 119.660,82
1578	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 205.095,70
SISTEMA DE DIRECCION				
1579	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 281.114,32
1580	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 323.202,32
1581	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.614.535,02
1582	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 949.466,61
1583	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 299.152,02
1584	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 530.358,46
1585	CAMBIO DE MANGERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 191.368,70
1586	EMPAQAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 254.961,40
1587	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 274.954,00
SISTEMA DE MOTOR				
1588	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 6.996.501,58
1589	ENCAMISADA JUEGO DE CILINDROS	UNIDAD	1	\$ 1.527.336,01
1590	RECTIFICAR CIGUEÑAL EN LOS MONONES BIELA BANCADA	UNIDAD	1	\$ 414.678,06
1591	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 215.271,34
1592	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 151.028,95
1593	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 81.689,47
1594	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 186.797,41
1595	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 346.644,81
1596	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 454.722,01
1597	CAMBIO ORING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 259.166,66
1598	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 471.483,48
1599	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 598.304,06
1600	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.336.883,82
1601	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 406.492,38
1602	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 797.374,77
1603	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 310.881,86
1604	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 239.510,23
1605	CAMBIO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 827.228,49
1606	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 239.013,90
1607	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 191.221,05

1608	CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 538.178,34
1609	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 342.454,23
1610	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 383.861,59
1611	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 91.638,54
1612	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 498.488,28
1613	CAMBIO DE CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 3.316.023,67
1614	CAMBIO DE KIT DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 176.581,27
1615	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 909.592,90
1616	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 1.013.728,10
1617	CAMBIO DE EMPAQUE CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 109.738,30
1618	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 97.713,15
1619	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 456.680,70
1620	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 414.843,84
1621	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 312.884,49
1622	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 312.884,49
1623	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 233.485,25
1624	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 582.281,54
1625	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 923.876,34
1626	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 191.402,92
1627	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.702.206,54
1628	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 394.762,55
1629	CAMBIO DE MONEDA DE CALIBRACION	UNIDAD	1	\$ 569.914,60
1630	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 339.137,40
1631	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 797.374,77
1632	CAMBIO DE PINONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.082.969,88
1633	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.242.253,67
1634	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 255.227,18
1635	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 171.376,02
1636	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 815.618,96
1637	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 843.342,94
1638	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 375.212,84
1639	CAMBIO DE TAPA BOMBRIL (SEPARADOR DE AGUA Y COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 397.315,64
1640	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 297.119,06
1641	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 142.476,72
1642	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 499.470,91

1643	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 397.216,37
1644	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 867.275,30
1645	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 867.275,30
1646	CAMBIO DE TUBERA	UNIDAD	1	\$ 359.289,64
1647	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 416.060,62
1648	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 417.524,78
1649	CAMBIO DE SEMI-CASQUILLOS DE EJE DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 294.707,62
1650	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 599.617,86
1651	EMPACAR ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 298.606,23
1652	CAMBIO DE ENFRIADOR DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 798.399,77
1653	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 198.533,74
1654	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DDR	UNIDAD	1	\$ 397.464,54
1655	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 288.068,28
SISTEMA DE CULATA DIESEL				
1656	REPARAR CULATA (incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 1.171.555,85
1657	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 159.209,16
1658	CAMBIO DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 5.761.769,70
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
1659	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.427.089,53
1660	CAMBIO DE CARCASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
1661	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 827.915,98
1662	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 352.060,38
1663	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 368.290,78
1664	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 213.582,20
1665	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 352.178,50
1666	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 326.828,84
1667	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 627.915,98
1668	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 434.984,28
1669	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 548.526,23
1670	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 936.662,05
1671	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 937.252,68
1672	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 828.713,33
1673	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 1.171.555,85
1674	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.162.584,70
1675	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 1.054.113,95
1676	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 945.367,88

1677	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.162.564,70
1678	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.171.565,85
1679	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 983.619,70
1680	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 221.063,18
1681	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 209.672,25
1682	DESARMAR CAJA Y CAMBIAR GUIA PROPULSOR DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 142.210,94
1683	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 125.567,10
1684	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 712.862,02
1685	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 886.471,94
1686	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 399.373,60
1687	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 188.521,91
1688	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.894.175,67
1689	CAMBIO DE VOLANTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.496.959,30
1690	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 301.110,89
1691	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 355.675,02
1692	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 200.542,06
1693	CAMBIO DE CORONA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.171.565,85
1694	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 978.114,07
1695	CAMBIO DE RING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 26.743,54
1696	CAMBIO DE MUNECA DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 184.925,42
1697	CAMBIO GUAYA SELECTORA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 298.005,23
SISTEMA ELECTRICO				
1698	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electricos y electronicos)	UNIDAD	1	\$ 1.701.505,83
1699	ESCANEDA	UNIDAD	1	\$ 179.362,27
1700	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.404.439,66
1701	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 248.440,94
1702	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 434.098,34
1703	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 215.094,20
1704	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.220.127,44
1705	REPARAR MODULO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 712.566,71
1706	CAMBIO DE MODULO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.291.746,43
1707	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.274.075,69
1708	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 141.797,50
1709	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 96.130,30
1710	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 96.130,30
1711	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 119.259,21

1712	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 119.406,87
1713	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 154.383,74
1714	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 121.361,85
1715	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 460.806,46
1716	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 696.070,77
1717	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 12.320,46
1718	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 69.004,68
1719	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 22.833,61
1720	INSTALACION LUCES EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 151.200,00
1721	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 78.624,00
1722	CAMBIO DE ELECTROVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 719.712,00
1723	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.143.072,00
1724	CAMBIO DE BOMBILLOS A TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 486.884,00
1725	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
1726	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 184.464,00
1727	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
1728	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 598.752,00
1729	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 441.604,00
1730	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 1.155.168,00
1731	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
1732	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
1733	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
1734	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 350.784,00
1735	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 707.616,00
1736	INSTALACION CAMARA MONITOR Y SENSORES DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 211.680,00
1737	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 152.901,27
1738	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 190.376,35
1739	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 72.883,20
1740	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 69.091,43
1741	CAMBIO DE SELENOIDE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 298.606,23
1742	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 397.216,37
1743	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 397.464,54

1744	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 284.480,94
1745	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 386.430,25
1746	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 349.287,71
1747	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 396.988,21
1748	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 278.771,14
1749	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 357.569,18
1750	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 357.482,33
1751	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 261.056,71
1752	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 683.425,22
1753	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 123.169,16
1754	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.173.710,78
1755	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 367.091,47
1756	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 192.260,59
1757	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 298.606,23
1758	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 269.497,01
1759	CAMBIO DE POLEA RACHE DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 269.497,01
SISTEMA DE INYECCION				
1760	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 388.934,90
1761	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.761.884,77
1762	CAMBIO JUEGO DE TOBERAS DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 509.792,97
1763	CAMBIO DE TARJETA DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 837.212,44
1764	CAMBIO DE KIT DE ELEMENTOS DE BOMBA INYECCION	UNIDAD	1	\$ 854.659,53
1765	CAMBIO DE ELECTRO VALVULA DE PRESION	UNIDAD	1	\$ 160.721,16
1766	CAMBIO DE RIEL DE PRESION	UNIDAD	1	\$ 489.057,03
1767	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 204.757,25
1768	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 204.757,25
1769	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 696.070,77
1770	CAMBIO DE INYECTOR PIEZO ELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 1.684.722,80
1771	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 104.540,82
1772	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 235.825,17
1773	CAMBIO DE VALVULA DOIFICADORA DE BOMBA	UNIDAD	1	\$ 603.820,54
1774	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 6.062.384,36
1775	REPARACION JUEGO INYECTORES ELECTRICOS	UNIDAD	1	\$ 2.241.024,25
1776	REPARACION INYECTOR PIEZO ELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 693.938,36

1777	CAMBIO BASE DE BOMBEO COMPLETA SEPARADOR FILTRO	UNIDAD	1	\$ 191.669,97
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR				
1778	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 3.415.614,10
1779	CAMBIO DE CATRIZ CON GEOMETRIA BARTABLE	UNIDAD	1	\$ 830.018,61
1780	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 1.665.754,47
1781	REPARACION DE MOTOR ELECTRICO TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 721.272,54
1782	CAMBIO DE MOTOR ELECTRICO TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 641.372,65
1783	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 854.669,53
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
1784	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.281.233,29
1785	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 627.215,34
1786	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema electrico mecanico)	UNIDAD	1	\$ 1.281.233,29
1787	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 85.817,15
1788	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 710.464,08
1789	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga)	UNIDAD	1	\$ 164.926,42
1790	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.464,47
1791	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 401.342,22
1792	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 96.130,30
1793	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 104.540,82
1794	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 89.817,15
1795	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 39.350,32
SERVICIO DE ACCESORIOS				
1796	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 158.588,75
1797	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
1798	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 228.337,82
1799	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 72.706,06
1800	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 584.643,17
1801	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 290.324,77
1802	CAMBIO DE VORIO PANORAMICO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 2.903.040,00
1803	INSTALACION KIT LUCES FEDERALES	UNIDAD	1	\$ 302.400,00
1804	INSTALACION DE CINTAS REFELETIVA SEGUN NORMATIVIDAD	UNIDAD	1	\$ 219.115,45

1805	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 117.156,68
SERVICIO DE PINTURA				
1806	LATONERIA PINTURA Y LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 8.182.258,33
1807	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 284.480,94
1808	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
1809	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 225.902,66
1810	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 721.272,54
1811	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 225.312,02
1812	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 246.338,32
1813	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 576.781,78
1814	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 81.411,90
1815	LATONERIA PINTURA DE CARTA	UNIDAD	1	\$ 235.825,17
1816	LATONERIA PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.004.091,28
1817	LATONERIA PINTURA DE COMPUERTAS LATERALES	UNIDAD	1	\$ 227.414,66
1818	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 554.439,10
1819	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 449.181,09
1820	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 427.318,26
1821	LAVADO GENERAL (DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS)	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
1822	REPARACION EXTRACTURAS APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 704.451,51
1823	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 330.148,15
1824	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE MOTOR Y CAJA	UNIDAD	1	\$ 234.313,17
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
1825	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 64.590,86
1826	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 64.590,86
1827	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 14.127,77
1828	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 27.156,98
1829	FABRICACION DE ROSCA HELICOIL (CON ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 43.564,68
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
1830	REPARACION SISTEMA DE PERIFONEO	UNIDAD	1	\$ 340.956,61
1831	REPARACION DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 392.813,58
1832	CAMBIO DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 1.678.201,50
1833	CAMBIO DE PERIFONEO	UNIDAD	1	\$ 986.643,70
1834	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 175.734,88

1835	CAMBIO DE MOTOR DE BLOQUEO	UNIDAD	1	\$ 164.926,42
1836	CAMBIO DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
1837	REPARACION DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
1838	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 64.590,86
1839	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
1840	REPARACION CHAPA DEL CAPO	UNIDAD	1	\$ 124.976,47
1841	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPO	UNIDAD	1	\$ 164.926,42
1842	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 116.861,27
SISTEMA DE ALINEACION				
1843	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 131.487,85
1844	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 131.487,85
SISTEMA DE CHASIS				
1845	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 603.820,64
1846	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 811.094,94
1847	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
SISTEMA DE ESCAPE				
1848	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 150.208,02
1849	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 538.934,48
1850	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 830.018,61
1851	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 129.231,38
1852	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 296.801,40
1853	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 534.729,20
1854	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 277.877,74
1855	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 301.110,89
SISTEMA DE LUBRICACION				
1856	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIOOR	UNIDAD	1	\$ 24.345,61
1857	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 158.588,75
1858	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 33.642,06
1859	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 22.883,26
1860	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 33.051,43
LLANTAS				
1861	CAMBIO DE LLANTA Y VALVULA	UNIDAD	1	\$ 826.818,03
CERTIFICADO REVISION TECNICOMECANICA				
1862	REVISION TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	\$ 243.793,06
RENAULT LOGAN				
SISTEMA DE FRENOS				
1863	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 904.153,19
1864	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.084.566,91
1865	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 342.365,18
1866	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 457.994,78
1867	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 109.738,30
1868	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 205.535,38

1869	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 257.934,30
1870	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 239.380,58
1871	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1872	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1873	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 180.920,47
1874	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 164.659,78
1875	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 141.797,50
1876	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 88.103,74
1877	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 116.933,24
1878	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 116.933,24
1879	EMPACAR JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 145.546,14
1880	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 93.968,61
1881	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 107.576,61
1882	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 137.830,06
1883	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 154.075,78
1884	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 52.551,58
1885	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 43.304,70
1886	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 66.339,21
1887	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye mantenimiento discos, pastas, bandas y campanas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 162.605,41
1888	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 66.410,07
SISTEMA DE SUSPENSION				
1889	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 171.135,04
1890	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 179.544,82
1891	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 463.947,90
1892	CAMBIO DE BIESETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 87.120,15
1893	CAMBIO DE JUEGO (2) DOS TOPES AMORTIGUADORES DENTEROS	UNIDAD	1	\$ 171.135,04
1894	CAMBIO DE JUEGO TOPES (2) DOS AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 171.135,04
1895	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 375.682,30
1896	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 357.723,26
1897	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 87.327,68

1898	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 87.327,68
1899	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA TENSORA	UNIDAD	1	\$ 71.105,47
1900	CAMBIO DE JUEGO DE BUJES DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 71.261,07
1901	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 205.939,26
1902	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE EJE	UNIDAD	1	\$ 87.824,01
1903	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE BRAZO DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 79.790,70
1904	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 41.788,58
1905	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 630.158,70
1906	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 81.302,70
1907	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 81.302,70
1908	CAMBIO DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 108.403,61
1909	CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 108.403,61
1910	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 108.403,61
1911	CAMBIO DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 108.403,61
1912	CAMBIO JUEGO TORNILLOS DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 62.731,43
1913	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1914	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1915	CAMBIO DE BARARA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1916	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1917	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 81.302,70
1918	CAMBIO DE ESPIRAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
1919	CAMBIO DE ESPIRAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 133.992,50
SISTEMA DE EMBRAGUE				
1920	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA RODILLO Y DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.186.391,64
1921	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 176.687,86
1922	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 181.612,75
1923	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 330.053,51
1924	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 354.777,18
1925	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 298.856,71
1926	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 246.399,85
1927	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 328.370,13
1928	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 308.750,06
1929	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 624.069,60
1930	REPARACION VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 367.544,37
1931	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.328.424,95

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN				
1932	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 164.926,42
1933	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 601.634,78
1934	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 143.120,47
1935	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 526.411,47
1936	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 177.672,26
1937	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 103.808,47
1938	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 130.421,08
1939	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCIÓN	UNIDAD	1	\$ 146.492,75
1940	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.515.923,42
1941	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 119.743,46
1942	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 267.744,03
1943	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 139.856,34
1944	CAMBIO DE TUBO DE REPARTICIÓN DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 215.389,51
1945	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 589.629,91
1946	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 208.947,62
1947	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 229.862,40
SISTEMA DE DIRECCIÓN				
1948	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 378.915,50
1949	REPARACIÓN DE BOMBA DE DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 390.193,03
1950	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 1.614.535,02
1951	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 949.466,61
1952	CAMBIO DE CAÑAS DE DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 299.152,02
1953	CAMBIO DE EMPAQUETADURA CAJA DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 463.830,46
1954	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 167.176,70
1955	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACIÓN PRICIPAL HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
1956	CAMBIO DE VALVULA DE PRECIÓN HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 240.178,09
1957	EMPAJAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 311.661,76
1958	CAMBIO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCIÓN	UNIDAD	1	\$ 169.077,08
SISTEMA DE MOTOR				
1959	REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 7.036.307,73
1960	RECTIFICAR CIGÜENAL, BIELA Y BANCADA	UNIDAD	1	\$ 548.019,96
1961	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 214.894,06
1962	CAMBIAR JUEGO BUJES DE EJE COMPENSADOR	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
1963	AFINACIÓN DE MOTOR COMPLETA GASOLINA (incluye lavado de inyectores, microfiltros, Filtro aire, gasolina, cables, buja, bobinas lavado cuerpo aceleración y antenimiento líneas de combustible)	UNIDAD	1	\$ 706.360,57

1964	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 81.689,47
1965	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO	UNIDAD	1	\$ 198.404,10
1966	LAVADO CUERPO DE ACELERACION (incluye cambio de empaques y calibración)	UNIDAD	1	\$ 208.765,58
1967	DESMONTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (incluye cambio de orín de bomba)	UNIDAD	1	\$ 298.606,23
1968	CAMBIO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 227.414,66
1969	CAMBIO ORRING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 160.770,79
1970	DESMONTAR Y LAVADO TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 522.704,06
1971	CAMBIO DE JUEGO ANILLOS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 698.252,82
1972	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.238.114,80
1973	CAMBIO JUEGO DE MONEDAS DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 234.362,80
1974	CAMBIO DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 698.252,82
1975	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 404.374,93
1976	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 342.468,61
1977	CAMBIO JUEGO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 599.617,86
1978	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 306.133,05
1979	CAMBIO DE JUEGO CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 304.879,38
1980	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 558.061,62
1981	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 476.044,38
1982	CAMBIO DE CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 3.008.251,40
1983	CAMBIO DE KIT CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 438.496,28
1984	CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 154.619,99
1985	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 799.532,45
1986	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 995.702,58
1987	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUES CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 108.155,44
1988	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 100.686,30
1989	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 402.779,62
1990	CAMBIO DE JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 507.777,20
1991	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 337.731,84
1992	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 312.984,49
1993	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 203.482,30
1994	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 890.870,01
1995	CAMBIO DE GUAYA ACELERADORA	UNIDAD	1	\$ 157.850,71
1996	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 246.871,22
1997	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 597.634,35
1998	CAMBIO DE MEDIA LUNAS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 216.606,20

1999	CAMBIO DE JUEGO MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 346.378,55
2000	CAMBIO DE PINÓN LOCO	UNIDAD	1	\$ 722.181,27
2001	CAMBIO JUEGO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 789.423,43
2002	CAMBIO JUEGO DE RETEN DE EJE DE LEVAS DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 87.824,01
2003	CAMBIO DE RETEN DE EJE DE LEVAS TRASERO	UNIDAD	1	\$ 288.068,28
2004	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 284.299,78
2005	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 640.196,74
2006	CAMBIO JUEGO DE RODAJADORES	UNIDAD	1	\$ 804.604,64
2007	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 481.466,96
2008	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 418.470,94
2009	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGÜENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 193.772,84
2010	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 601.754,02
2011	CAMBIO DE TAPONES DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 75.104,01
2012	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 258.900,72
2013	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 360.801,40
2014	CAMBIO JUEGO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 340.758,08
2015	CAMBIO DE VALVULA DE IAC SENSOR MINIMA	UNIDAD	1	\$ 489.205,93
2016	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 597.460,64
2017	CAMBIO DE BRIDA DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 359.289,64
2018	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 258.812,62
2019	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 319.187,95
SISTEMA DE CULATA GASOLINA				
2020	REPARACION DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.174.589,85
2021	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 484.792,22
2022	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 257.198,89
2023	CAMBIO DE CULATA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 3.083.385,66
2024	CALIBRACION CULATA	UNIDAD	1	\$ 204.657,98
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
2025	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.130.578,75
2026	CAMBIO DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 221.697,40
2027	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 827.915,98
2028	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 352.060,38
2029	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 368.290,78
2030	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 213.582,20
2031	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 352.178,50
2032	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 326.828,84

2033	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 751.620,63
2034	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 434.984,26
2035	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 541.815,90
2036	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 672.952,85
2037	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 912.979,62
2038	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.027.539,02
2039	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 954.126,45
2040	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 874.261,63
2041	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.048.384,74
2042	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.045.250,70
2043	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 1.026.800,13
2044	CAMBIO DE RECIBIDOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 282.291,46
2045	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 223.415,54
2046	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 152.411,18
2047	CAMBIO DE ARANDELAS DE SINCRONISMO DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 211.184,25
2048	CAMBIO DE PORTA CORONA CAJA	UNIDAD	1	\$ 593.892,14
2049	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.107.097,28
2050	CAMBIO JUEGO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 712.862,02
2051	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 350.778,49
2052	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 128.658,43
2053	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.414.500,70
2054	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 347.075,71
2055	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 355.763,81
2056	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 281.890,02
2057	CAMBIO DE CORONA Y SPEED DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.684.722,80
2058	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 871.900,14
2059	CAMBIO DE PING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 82.193,17
2060	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 257.426,83
SISTEMA ELECTRICO				
2061	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electronicos)	UNIDAD	1	\$ 1.157.778,74
2062	ESCANEADEA	UNIDAD	1	\$ 179.864,67
2063	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.398.235,58
2064	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 248.440,94
2065	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 614.026,34
2066	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 462.897,69
2067	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 297.486,92

2066	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 175.614,89
2069	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 502.099,65
2070	CAMBIO DE BUJIAS	UNIDAD	2	\$ 200.244,27
2071	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 692.979,97
2072	CAMBIO DE COMANDO DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 787.911,43
2073	CAMBIO DE COMPUTADORA O MÓDULO MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.900.514,34
2074	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 137.735,85
2075	CAMBIO DE SWICH ELEVA VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 120.918,87
2076	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 183.455,74
2077	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 209.057,85
2078	CAMBIO DE JUEGO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 190.277,09
2079	CAMBIO DE MOTOR PARA MICNAS	UNIDAD	1	\$ 463.744,37
2080	REPARACION SISTEMA DE MICNAS	UNIDAD	1	\$ 134.919,36
2081	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 184.197,08
2082	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 655.167,06
2083	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 106.026,96
2084	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 181.673,00
2085	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 395.181,43
2086	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 336.455,04
2087	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 340.436,59
2088	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 274.125,09
2089	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 262.110,23
2090	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 367.026,93
2091	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜEÑAL	UNIDAD	1	\$ 372.035,23
2092	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 284.975,22
2093	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 354.789,75
2094	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 340.942,23
2095	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 171.538,23
2096	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 265.888,71
2097	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.061.540,94
2098	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 307.125,27
2099	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 72.883,26
2100	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 72.883,26
2101	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 271.060,10

2102	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 278.182,73
2103	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 174.237,42
2104	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 497.090,34
2105	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 165.032,94
2106	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 152.629,74
2107	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 179.810,32
2108	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 111.321,15
2109	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 743.598,54
2110	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 864.325,54
2111	CAMBIO DE BOMBILLO DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 68.758,42
2112	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 13.538,94
2113	CAMBIO DE BOMBILLOS LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 72.773,07
2114	CAMBIO DE BOMBILLOS DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 72.773,07
2115	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 50.704,50
2116	CALIBRACION DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 50.952,66
2117	CAMBIO DE ZAPATILLA	UNIDAD	1	\$ 192.260,59
2118	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 177.424,06
2119	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 329.971,95
2120	CAMBIO CABLE DE MASA BATERIA	UNIDAD	1	\$ 54.201,80
2121	CAMBIO BORNE BATERIA	UNIDAD	1	\$ 70.258,42
SERVICIO DE ACCESORIOS				
2122	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 139.232,04
2123	CAMBIO VIDRIO PANORAMICO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 2.903.040,00
2124	CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISORES	UNIDAD	1	\$ 188.055,34
2125	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 191.792,67
2126	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 238.760,68
2127	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 117.889,17
2128	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 179.576,70
2129	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 639.735,43
2130	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 264.120,68
2131	CAMBIO MOTOR DE BLOQUEO DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 376.388,62
2132	CAMBIO DE FILAS CONTROL ALARMA	UNIDAD	1	\$ 39.647,19
2133	CAMBIO CONTROL DE ALARMA	UNIDAD	1	\$ 303.069,58
2134	CAMBIO DE ALARMA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 223.576,68
2135	CAMBIO GUIAS DE PUERTAS A VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 150.307,29

2136	CAMBIO DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 156.332,26
2137	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 105.673,08
2138	CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 399.323,96
2139	INTALACION DE LOGOTIPOS	UNIDAD	1	\$ 499.346,83
2140	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR EN PELICULA DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 298.804,77
2141	LAVADO GENERAL COMPLETO (incluye, demanchado, carteras, techo, tapicena, motor y chasis)	UNIDAD	1	\$ 201.614,62
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
2142	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 64.590,86
2143	CAMBIO (01) PERNO	UNIDAD	1	\$ 18.819,43
2144	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 72.773,07
2145	ESTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGOS	UNIDAD	1	\$ 27.156,98
2146	REPARACION ROSCA HELICOIL (INCLUYE ROSCA Y ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 288.020,88
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
2147	CAMBIO JUEGO GUÍAS DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 342.468,61
2148	REPARACION DE CREMALLERAS	UNIDAD	1	\$ 263.472,03
2149	REPARACION CHAPA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 119.259,21
2150	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 237.696,97
2151	REPARACION CHAPA DEL CAROT	UNIDAD	1	\$ 134.396,75
2152	CAMBIO DE CHAPA DEL CAROT	UNIDAD	1	\$ 290.324,77
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
2153	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION O CORREA DE TIEMPOS	UNIDAD	1	\$ 595.948,64
LLANTAS				
2154	CAMBIO DE LLANTA +VALVULA	UNIDAD	1	\$ 669.740,46
2155	ALINEACION Y BALANCEO	UNIDAD	1	\$ 58.282,98
2156	ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 33.051,43
SISTEMA DE INYECCION				
2157	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.627.824,04
2158	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 740.740,18
2159	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 145.830,23
2160	CAMBIO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 438.871,89
2161	CAMBIO DE FLAUTA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 854.859,53
2162	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 160.721,16
2163	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 200.482,43
2164	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 186.301,08
2165	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 115.053,96
2166	PROGRAMACION DE CUERPO ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 188.194,30
2167	CAMBIO DE ORRIG TANQUE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 121.066,53
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				

2168	CAMBIO BOBINA COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.715.177,29
2169	CAMBIO RELE	UNIDAD	1	\$ 725.760,00
2170	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.853.712,00
2171	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 627.215,34
2172	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.281.233,29
2173	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (incluye filtro, carga y lavado de componentes del sistema de aire acondicionado, correccion fugas (velar aceite de compresor)	UNIDAD	1	\$ 388.934,90
2174	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 710.464,08
2175	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 164.926,42
2176	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.464,47
2177	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 401.842,22
2178	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 96.130,30
2179	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 104.540,82
2180	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 85.617,15
2181	CAMBIO MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 380.157,10
2182	REPARACION MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 298.606,23
2183	CAMBIO VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 340.758,08
2184	REPARACION VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 190.202,63
2185	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 53.048,01
SERVICIO DE PINTURA				
2186	PINTURA LATONERIA RESTAURACIONES PLASTICAS LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 1.021.777,91
2187	PINTURA Y LATONERIA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 285.992,94
2188	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 221.897,40
2189	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 225.902,66
2190	PINTURA LATONERIA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 721.272,54
2191	PINTURA REPRACINES PLASTICAS Y DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 225.312,02
2192	LATONERIA Y PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 246.338,32
2193	LATONERIA Y PINTURA DE CAPO	UNIDAD	1	\$ 576.781,78
2194	LATONERIA RESTAURACION PLASTICA Y PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.022.682,54
2195	IMPERBEALIZAR CABINA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 234.313,17

2196	PINTURA DE RIN	UNIDAD	1	\$ 129.231,36
2197	LATERIA Y PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 489.205,93
2198	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 449.161,69
SISTEMA DE CHASIS				
2199	CAMBIO DE PUNTAS DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 1.187.384,30
2200	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 661.406,94
2201	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER CASTER	UNIDAD	1	\$ 698.079,10
SISTEMA DE MOFLE				
2202	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 150.208,02
2203	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 140.646,87
2204	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 601.034,86
2205	CAMBIO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 35.154,06
2206	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 792.838,77
2207	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 962.381,20
2208	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 463.853,74
2209	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 266.864,34
2210	SOLDAR MOFLE	UNIDAD	1	\$ 89.584,18
SISTEMA DE LUBRICACION				
2211	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 160.597,08
2212	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 129.940,77
2213	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 41.543,74
2214	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 39.230,90
2215	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 33.688,77
2216	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 34.967,01
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
2217	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 284.990,63
RENAULT TRAFIC				
SISTEMA DE FREÑOS				
2218	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.025.867,37
2219	CAMBIO DE BOSTER DE FREÑOS	UNIDAD	1	\$ 1.245.017,20
2220	CAMBIO JUEGO DE GRADUACIONES DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 194.975,34
2221	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 337.374,51
2222	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FREÑOS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 109.849,08
2223	CAMBIO DE DISCO DE FREÑOS	UNIDAD	1	\$ 496.850,52
2224	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 109.849,08
2225	EMPACAR BOMBA DE FREÑOS	UNIDAD	1	\$ 177.567,07
2226	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 305.596,94
2227	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 259.427,61
2228	CAMBIO DE KIT DE ATIRRUIDOS PASTAS FRENO	UNIDAD	1	\$ 143.263,26

2229	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 193.463,34
2230	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 181.615,98
2231	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 133.597,78
2232	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 73.738,72
2233	CAMBIO DE MORDAZAS DE FRENO DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 319.420,50
2234	CAMBIO DE MORDAZAS DE FRENO TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 319.420,50
2235	CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 249.305,86
2236	CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 249.305,86
2237	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 259.427,61
2238	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 135.435,99
2239	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 107.684,68
2240	CAMBIO DE TARRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 341.360,42
2241	CAMBIO DE JUEGO TENSORES DE FRENOS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 137.541,07
2242	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 137.471,30
2243	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 236.233,09
2244	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 236.233,09
2245	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 149.409,08
2246	REPARACION DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 79.755,45
2247	MANTENIMIENTO MORDAZA DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 31.902,18
2248	MANTENIMIENTO MORDAZA DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 29.797,09
2249	REPARACION DE BACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 37.624,36
2250	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 43.643,09
2251	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 43.346,54
2252	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (mantenimiento discos, pastas, bandas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 69.047,60
2253	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 105.241,02
SISTEMA DE SUSPENSION				
2254	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 578.030,74
2255	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 578.030,74
2256	CAMBIO KIT MOGOLLAS	UNIDAD	1	\$ 756.000,00
2257	CAMBIO DE BARRAS TENSORAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 285.189,02
2258	CAMBIO DE BUJES DE BARRAS TENSORAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 99.323,62

2259	CAMBIO DE ESPIRALES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 406.901,06
2260	CAMBIO DE ESPIRALES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 406.901,06
2261	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 562.859,58
2262	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 83.550,46
2263	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 426.469,23
2264	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 459.076,64
2265	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 81.771,58
2266	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 245.285,06
2267	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 83.550,46
2268	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 20.678,47
2269	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 802.357,74
2270	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 193.513,18
2271	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS PORE RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 411.111,23
2272	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS PORE RUEDA TRASERTOS	UNIDAD	1	\$ 337.374,31
2273	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 171.573,26
2274	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 27.988,54
SISTEMA DE EMBRAGUE				
2275	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA, RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 1.808.460,06
2276	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 181.450,61
2277	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 155.315,66
2278	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 342.797,66
2279	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 354.610,83
2280	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 299.157,06
2281	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 277.483,79
2282	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 413.097,70
2283	CAMBIO DE RODILLO DE RODILLO DE BOMBA	UNIDAD	1	\$ 518.825,57
2284	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 347.242,09
2285	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 674.529,73
2286	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 2.638.554,65
SISTEMA DE REFRIGERACION				
2287	REPARACION DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 189.307,98
2288	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 686.342,90
2289	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 143.263,26
2290	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 135.139,44
2291	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 570.985,95
2292	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 143.263,26
2293	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 668.730,30

2294	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 92.089,44
2295	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 97.811,62
2296	CAMBIO DE MANGERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 125.887,22
2297	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.495.333,54
2298	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 127.369,48
2299	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 247.390,16
2300	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 119.701,44
2301	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 205.301,44
SISTEMA DE DIRECCION				
2302	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 281.397,42
2303	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 323.528,51
2304	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.616.159,84
2305	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 950.424,27
2306	CAMBIO DE CAÑAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 299.453,61
2307	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 530.892,67
2308	CAMBIO DE MANGERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 191.561,34
2309	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 255.217,43
2310	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 275.230,43
SISTEMA DE MOTOR				
2311	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 6.745.297,30
2312	ENCAMISADA JUEGO DE CILINDROS	UNIDAD	1	\$ 1.528.073,67
2313	RECTIFICAR CIGÜENAL EN LOS MONONES BIELA BANCADA	UNIDAD	1	\$ 414.995,22
2314	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 215.487,98
2315	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 154.179,53
2316	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 81.771,58
2317	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 166.983,60
2318	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 346.992,89
2319	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 455.180,45
2320	CAMBIO ORING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 259.437,51
2321	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 470.715,38
2322	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 598.907,21
2323	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 2.339.238,10
2324	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 406.901,06
2325	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 798.177,46
2326	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 311.194,51
2327	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 239.253,88
2328	CAMBIO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 826.073,80
2329	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 238.755,49

2330	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 191.413,07
2331	CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 538.719,94
2332	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 342.797,66
2333	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 383.254,77
2334	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 91.730,80
2335	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 498.990,50
2336	CAMBIO DE CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 3319.364,77
2337	CAMBIO DE KIT DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 175.758,53
2338	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 910.510,42
2339	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 1.014.751,94
2340	CAMBIO DE EMPAQUE CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 109.849,08
2341	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 97.911,62
2342	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 457.141,00
2343	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 415.262,10
2344	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 313.299,61
2345	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 313.299,61
2346	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 233.721,09
2347	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 682.970,02
2348	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 922.572,78
2349	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 191.294,46
2350	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.703.919,49
2351	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 395.160,14
2352	CAMBIO DE MONEDA DE CALIBRACION	UNIDAD	1	\$ 570.487,55
2353	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 339.479,60
2354	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 798.177,46
2355	CAMBIO DE PINONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.084.051,71
2356	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.243.505,29
2357	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 255.484,32
2358	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 171.548,34
2359	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 816.440,98
2360	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 844.192,28
2361	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 375.591,96
2362	CAMBIO DE TAPA BOMBRI (SEPARADOR DE AGUA Y COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 397.774,29
2363	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 297.462,58
2364	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 142.542,04

2365	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 500.046,55
2366	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 397.674,61
2367	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 668.274,81
2368	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 668.274,81
2369	CAMBIO DE TUBERA	UNIDAD	1	\$ 368.703,23
2370	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 416.540,88
2371	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 416.764,96
2372	CAMBIO DE SEMI CASQUILLOS DE EJE DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 204.843,25
2373	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 600.308,42
2374	EMPACAR ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 298.949,66
2375	CAMBIO DE ENFRIADOR DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 799.320,17
2376	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 198.762,54
2377	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DGR	UNIDAD	1	\$ 397.923,81
2378	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 288.359,28
SISTEMA DE CULATA DIESEL				
2379	REPARAR CULATA(incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 1.172.919,86
2380	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 159.393,80
2381	CAMBIO DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 5.768.416,81
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
2382	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 4.135.342,44
2383	CAMBIO DE CARCASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 221.953,43
2384	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 828.871,18
2385	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 352.469,06
2386	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 368.718,69
2387	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 213.829,61
2388	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 352.587,87
2389	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 327.207,96
2390	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 828.871,18
2391	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 435.486,50
2392	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 549.161,39
2393	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 937.742,80
2394	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 938.335,90
2395	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 829.671,86
2396	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 1.172.919,86
2397	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.163.906,42
2398	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 1.055.331,34

2399	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 945.459,71
2400	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.163.906,42
2401	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.172.919,85
2402	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 984.752,54
2403	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 222.220,32
2404	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 209.915,98
2405	DESARMAR CAJA Y CAMBIAR GUIA PROPULSOR DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 142.375,14
2406	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 125.712,34
2407	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 713.884,28
2408	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 887.494,74
2409	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 399.834,52
2410	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 188.716,38
2411	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 2.897.518,77
2412	CAMBIO DE VOLANTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.499.842,16
2413	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 301.458,45
2414	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 356.088,14
2415	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 200.772,94
2416	CAMBIO DE CORONA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.172.919,85
2417	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 979.241,56
2418	CAMBIO DE PING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 26.773,09
2419	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 165.115,98
2420	CAMBIO GUAYA SELECTORA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 298.949,66
SISTEMA ELECTRICO				
2421	CAMBIO DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 1.678.623,81
2422	ESCANEADEA	UNIDAD	1	\$ 129.871,55
2423	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 1.406.058,50
2424	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 248.726,52
2425	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 434.595,86
2426	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 215.341,81
2427	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.216.228,07
2428	REPARAR MODULO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 713.357,74
2429	CAMBIO DE MODULO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.293.235,86
2430	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.276.697,56
2431	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 141.959,98
2432	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 96.241,08
2433	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 96.241,08
2434	INSTALACION LUCES FEDERALES	UNIDAD	1	\$ 272.160,00

2435	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 119.397,07
2436	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 119.545,35
2437	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 154.560,87
2438	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 121.502,17
2439	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 461.340,67
2440	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 696.879,46
2441	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 12.334,00
2442	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 66.835,03
2443	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 22.859,46
2444	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 54.263,86
2445	CAMBIO DE ELECTROVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 487.413,16
2446	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 700.830,03
2447	CAMBIO DE BOMBILLOS A TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 336.843,78
2448	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 401.869,84
2449	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 127.817,44
2450	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 303.468,84
2451	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 414.376,28
2452	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 305.860,51
2453	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 799.120,81
2454	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 167.221,02
2455	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 303.419,00
2456	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 167.759,34
2457	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 242.559,52
2458	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 489.620,78
2459	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 153.078,53
2460	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 190.596,37
2461	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 72.966,46
2462	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 69.171,45
2463	CAMBIO DE SELENOIDE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 298.949,66
2464	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 397.674,61
2465	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 397.923,81
2466	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 284.809,60
2467	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 386.875,04

2468	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 349.691,13
2469	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGENAL	UNIDAD	1	\$ 397.425,41
2470	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 278.347,30
2471	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 367.981,90
2472	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 357.894,69
2473	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 261.357,06
2474	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 664.213,02
2475	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 123.310,71
2476	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.170.005,79
2477	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 366.272,69
2478	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 192.482,16
2479	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 298.949,66
2480	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 269.807,33
2481	CAMBIO DE POLEA RACHE DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 269.807,33
SISTEMA DE INYECCION				
2482	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 369.383,82
2483	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.763.915,80
2484	CAMBIO JUEGO DE TOBERAS DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 510.389,13
2485	CAMBIO DE TARJETA DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 838.181,18
2486	CAMBIO DE KIT DE ELEMENTOS DE BOMBA INYECCION	UNIDAD	1	\$ 855.644,26
2487	CAMBIO DE ELECTRO VALVULA DE PRESION	UNIDAD	1	\$ 160.905,80
2488	CAMBIO DE RIEL DE PRESION	UNIDAD	1	\$ 489.620,78
2489	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 204.993,09
2490	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 204.993,09
2491	CAMBIO DE CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 696.873,46
2492	CAMBIO DE INYECTOR PIEZO ELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 1.686.665,39
2493	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 104.661,44
2494	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 236.095,96
2495	CAMBIO DE VALVULA DOSEIFICADORA DE BOMBA	UNIDAD	1	\$ 604.516,11
2496	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 6.069.376,86
2497	REPARACION JUEGO INYECTORES ELECTRICOS PIEZO	UNIDAD	1	\$ 2.243.609,20
2498	REPARACION INYECTOR PIEZO ELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 694.738,46
2499	CAMBIO BASE DE BOMBIM COMPLETA FILTRO SEPARADOR	UNIDAD	1	\$ 191.889,07
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR				
2500	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 3.419.553,07

2501	CAMBIO DE CATRIZ CON GEOMETRIA VARIABLE	UNIDAD	1	\$ 1.440.312,27
2502	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 1.087.674,72
2503	REPARACION DE MOTOR ELECTRICO TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 722.104,65
2504	CAMBIO DE MOTOR ELECTRICO TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 642.111,20
2505	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 855.644,26
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
2506	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.282.710,40
2507	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 627.939,00
2508	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema electrico mecanico)	UNIDAD	1	\$ 1.282.710,40
2509	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 85.715,62
2510	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 711.282,65
2511	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga)	UNIDAD	1	\$ 165.115,98
2512	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.607,25
2513	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 401.865,04
2514	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 95.241,08
2515	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 104.661,44
2516	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 85.715,62
2517	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 39.403,63
SERVICIO DE ACCESORIOS				
2518	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 158.770,81
2519	INSTALACION COMBO CAMARA DE REVERSA (Sensores Pantalla u monitor) Espejo	UNIDAD	1	\$ 332.640,00
2520	PROTECTOR DE SEGURIDAD LUNA ESPEJO	UNIDAD	1	\$ 193.536,00
2521	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 188.271,98
2522	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 227.855,03
2523	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 72.788,54
2524	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 583.826,54
2525	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 290.658,88
2526	INSTALACION DE CINTAS REFELETIVA SEGUN NORMATIVIDAD	UNIDAD	1	\$ 301.109,57
2527	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 117.291,99
SERVICIO DE PINTURA				

2528	LATONERIA PINTURA Y LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 2.982.068,61
2529	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 284.809,60
2530	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 221.953,43
2531	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 226.163,61
2532	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 722.104,66
2533	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 225.570,52
2534	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 246.621,42
2535	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 577.446,48
2536	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 81.565,44
2537	LATONERIA PINTURA DE CAPOTA	UNIDAD	1	\$ 236.096,98
2538	LATONERIA PINTURA EXTERNO BANO MARIA	UNIDAD	1	\$ 3.007.556,50
2539	LATONERIA PINTURA DE COMPUERTAS LATERALES	UNIDAD	1	\$ 227.676,61
2540	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 375.315,86
2541	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 449.678,88
2542	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 426.567,74
2543	LAVADO MOTOR Y CHASIS	UNIDAD	1	\$ 264.016,00
2544	LAVADO GENERAL (DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS)	UNIDAD	1	\$ 221.953,43
2545	REPRACION EXTRACTURAS, APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 705.263,92
2546	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 330.528,50
2547	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE MOTOR Y CAJA	UNIDAD	1	\$ 234.583,98
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
2548	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 64.664,72
2549	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 64.664,72
2550	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 14.142,54
2551	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 27.188,25
2552	FABRICACION DE ROSCA HELICOIL (CON ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 43.613,81
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
2553	REPARACION SISTEMA DE PERIFONEO	UNIDAD	1	\$ 341.350,50
2554	REPARACION DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 393.266,06
2555	CAMBIO DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 1.680.135,81
2556	CAMBIO D PERIFONEO	UNIDAD	1	\$ 987.781,54
2557	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 175.937,98
2558	CAMBIO DE MOTOR DE BLOQUEO	UNIDAD	1	\$ 165.115,98
2559	CAMBIO DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 188.271,98

2560	REPARACION DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 188.271,98
2561	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 64.864,72
2562	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 221.953,43
2563	REPARACION CHAPA DEL CAPO	UNIDAD	1	\$ 126.119,26
2564	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPO	UNIDAD	1	\$ 165.115,98
2565	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 116.995,44
SISTEMA DE ALINEACION				
2566	ALINEACION Y BALANCEO	UNIDAD	1	\$ 131.638,87
2567	ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 48.384,00
2568	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 131.389,67
SISTEMA DE CHASIS				
2569	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 604.518,11
2570	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 812.030,46
2571	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 188.271,98
SISTEMA DE ESCAPE				
2572	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 150.380,34
2573	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 539.554,85
2574	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 830.976,27
2575	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 129.379,28
2576	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 297.143,60
2577	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 535.344,66
2578	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 278.197,79
2579	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 301.458,45
SISTEMA DE LUBRICACION				
2580	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 24.371,48
2581	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 158.770,81
2582	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 196.560,00
2583	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 33.681,45
2584	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 72.960,48
2585	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 33.088,36
LLANTAS				
2586	CAMBIO DE LLANTA + VALVULA	UNIDAD	1	\$ 627.540,04
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
2587	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 203.944,36
FORD RANGER				
2588	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.554.336,00
2589	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.888.976,00
2590	CAMBIO DE GRADUACION DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 66.528,00
2591	REPARACION MODULO ABS	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2592	CAMBIO DE MODULO ABS	UNIDAD	1	\$ 232.848,00
2593	CAMBIO SENSOR ABS	UNIDAD	1	\$ 335.664,00
2594	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 511.056,00
2595	RECTIFICAR CAMPANA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 232.848,00

2596	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 335.864,00
2597	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 244.944,00
2598	EMPACAR CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 108.864,00
2599	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 167.488,00
2600	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 752.976,00
2601	RECTIFICAR DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 69.552,00
2602	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 259.136,00
2603	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 462.672,00
2604	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 393.120,00
2605	CAMBIO DE PASTAS DE FRENOS TRASERA	UNIDAD	1	\$ 166.320,00
2606	CAMBIO DE PASTAS DE FRENOS DE LANTERA	UNIDAD	1	\$ 166.320,00
2607	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 293.328,00
2608	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
2609	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.203.552,00
2610	EMPACAR JUEGO MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
2611	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 136.080,00
2612	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 163.296,00
2613	CAMBIO DE TENSORAS DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
2614	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 208.656,00
2615	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZA	UNIDAD	1	\$ 323.568,00
2616	CAMBIO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 108.864,00
2617	CAMBIO DE RACORD DE CILINDRO	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
2618	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 66.528,00
2619	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 66.528,00
2620	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye mantenimiento discos, pastas, bandas y campanas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
SISTEMA DE SUSPENSION				
2621	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 247.968,00
2622	CAMBIO DE JUEGO DE TORNILLOS PASADORES DE RUERA	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2623	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 260.064,00
2624	CAMBIO ESPIRALES DELANTEROS DE AMORTIGUADORES	UNIDAD	1	\$ 592.704,00
2625	CAMBIO DE MOGOLLAS DE ESPIRALES DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 172.368,00

2626	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
2627	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 127.008,00
2628	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 647.136,00
2629	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 695.520,00
2630	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2631	CAMBIO JUEGO POR (2) DOS BUJES DE MUELLE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2632	CAMBIO JUEGO DE BUJES POR TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
2633	CAMBIO JUEGO BUJES POR TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2634	CAMBIO JUEGO POR (8) OCHO CAUCHOS DE BALANCONES	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
2635	CAMBIO DE ESFERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 193.536,00
2636	CAMBIO DE ESFERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
2637	CAMBIO JUEGO DE GRAPA POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
2638	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 127.008,00
2639	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 1	UNIDAD	1	\$ 244.944,00
2640	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 2	UNIDAD	1	\$ 247.968,00
2641	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 3	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
2642	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 4	UNIDAD	1	\$ 257.640,00
2643	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2644	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 45.360,00
2645	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 1.215.648,00
2646	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 117.936,00
2647	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 117.936,00
2648	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
2649	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 293.328,00
2650	ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 120.960,00
2651	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 332.640,00
2652	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2653	CAMBIO DE RUEDA LIBRE	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
2654	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 260.054,00
2655	CAMBIO DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 613.872,00
2656	CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 895.104,00
2657	CAMBIO DE TORNILLO DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 136.080,00
2658	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO PASADOR POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 139.104,00

2659	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 42.338,00
2660	CAMBIO DE BARRA CENTRAL DE EJE	UNIDAD	1	\$ 477.792,00
2661	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 193.536,00
2662	CAMBIO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 84.672,00
SISTEMA DE EMBRAGUE				
2663	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA, RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 2.739.744,00
2664	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
2665	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 235.872,00
2666	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
2667	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 538.272,00
2668	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 453.600,00
2669	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
2670	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 625.968,00
2671	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 526.176,00
2672	RETIFICAR VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2673	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 1.022.112,00
2674	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 3.997.728,00
SISTEMA DE REFRIGERACION				
2675	REPARACION DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 287.280,00
2676	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 1.040.256,00
2677	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
2678	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 206.632,00
2679	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
2680	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
2681	CAMBIO DE FANCLUTCH	UNIDAD	1	\$ 526.176,00
2682	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2683	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 148.176,00
2684	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
2685	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 2.268.000,00
2686	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 193.536,00
2687	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 374.976,00
2688	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
2689	CAMBIO DE VENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 722.736,00
2690	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 302.400,00
2691	CAMBIO DE MANGUERAS DE INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 223.776,00
2692	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 311.472,00
2693	MANTENIMIENTO INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 187.488,00
2694	REPARACION INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
SISTEMA DE DIRECCION				
2695	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 426.384,00

2696	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 489.888,00
2697	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 2.449.440,00
2698	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 1.439.424,00
2699	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 453.600,00
2700	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 804.384,00
2701	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2702	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 387.072,00
2703	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
2704	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
SISTEMA DE MOTOR				
2706	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 10.221.120,00
2707	METALIZAR BASE RETEN.	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
2708	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 229.824,00
2709	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
2710	LAVADO CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 284.256,00
2711	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE, LINEAS DE COMBUSTIBLE Y PETER	UNIDAD	1	\$ 296.352,00
2712	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 689.472,00
2713	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2714	CAMBIO EMPAQUE CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 798.336,00
2715	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 713.664,00
2716	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 907.200,00
2717	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 3.544.128,00
2718	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 616.896,00
2719	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 1.208.600,00
2720	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 471.744,00
2721	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
2722	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
2723	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2724	CAMBIO DE CADENA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 876.960,00
2725	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
2726	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
2727	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2728	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 756.000,00
2729	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 347.760,00
2730	CAMBIO DE CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 5.028.912,00
2731	CAMBIO DE CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
2732	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 1.078.944,00
2733	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 1.536.192,00

2734	CAMBIO DE EMPAQUE CUERDO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 166.320,00
2735	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 146.176,00
2736	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 692.496,00
2737	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
2738	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 474.768,00
2739	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 474.768,00
2740	CAMBIO DE JUEGO DE SELLOS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 514.080,00
2741	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 353.808,00
2742	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 1.034.208,00
2743	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 1.397.088,00
2744	CAMBIO DE GUAYA CAPOT	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2745	CAMBIO DE INTECOOLER	UNIDAD	1	\$ 2.004.912,00
2746	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 2.582.496,00
2747	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 598.752,00
2748	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
2749	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 514.080,00
2750	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 1.209.600,00
2751	CAMBIO DE PINONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.642.032,00
2752	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.883.952,00
2753	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 387.072,00
2754	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 288.064,00
2755	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.236.816,00
2756	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 1.279.152,00
2757	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 780.192,00
2758	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 577.584,00
2759	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 568.512,00
2760	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCION MECANICA	UNIDAD	1	\$ 946.512,00
2761	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 429.408,00
2762	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 206.632,00
2763	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 722.736,00
2764	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
2765	CAMBIO DE TENSOR DE CADENA	UNIDAD	1	\$ 232.848,00
2766	CAMBIO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 1.297.296,00
2767	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 1.254.960,00
2768	CAMBIO DE TUBERAS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 876.972,10

2769	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2770	CAMBIO DE PATIN FIJO DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 532.016,00
2771	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 601.776,00
2772	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 501.776,00
2773	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 867.868,00
2774	EMPACAR ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2775	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 287.280,00
2776	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DGR	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
2777	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
SISTEMA DE CULATA DIESEL				
2778	CAMBIO DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 1.043.280,00
2779	REPARAR CULATA/ incluye repuestos mano de obra	UNIDAD	1	\$ 1.693.440,00
2780	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 701.568,00
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
2781	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 5.975.424,00
2782	CAMBIO DE CARGASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2783	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 1.197.504,00
2784	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 508.032,00
2785	CAMBIO DE CRUCETA DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2786	CAMBIO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 2.724.624,00
2787	REPARACION DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 665.280,00
2788	CAMBIO CUACHO CON RODILLO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2789	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 532.224,00
2790	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 308.448,00
2791	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 508.032,00
2792	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 471.744,00
2793	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.197.504,00
2794	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
2795	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 792.288,00
2796	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.354.752,00
2797	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 1.354.752,00
2798	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 1.197.504,00
2799	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.681.344,00
2800	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 1.524.096,00
2801	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 1.365.848,00
2802	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.681.344,00

2803	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.693.440,00
2804	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 1.421.280,00
2805	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2806	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 302.400,00
2807	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
2808	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.031.184,00
2809	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.282.176,00
2810	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 577.584,00
2811	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 243.734,40
2812	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 4.185.216,00
2813	CAMBIO DE VOLANTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 3.610.656,00
2814	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 435.456,00
2815	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2816	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
SISTEMA DIFERENCIAL				
2817	REPARACION DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.699.488,00
2818	CAMBIO DE DIFERENCIAL COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 7.617.456,00
2819	CAMBIO DE ARANDELA DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
2820	CAMBIO DE CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 601.776,00
2821	REPARACION CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 1.010.816,00
2822	CAMBIO DE CRUCETAS CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 296.352,00
2823	CAMBIO DE TAPA DE RUEDA LIBRE	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
2824	CAMBIO DE SOPORTES TRANSMISION DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
2825	CAMBIO DE CARCASA DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 2.029.104,00
2826	CAMBIO DE CAUCHOS DE CARDAN COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2827	CAMBIO DE SPEED Y CORONA	UNIDAD	1	\$ 895.104,00
2828	CAMBIO DE CRUCETA DE EJE DE TRANSMISION (CARDAN)	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
2829	CAMBIO DE EJE	UNIDAD	1	\$ 1.515.024,00
2830	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 734.832,00
2831	CAMBIO DE ENFLACHE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 858.184,00
2832	CAMBIO DE ESCUALIZACION COMPLETA (juego planetarios, satelites, rodamientos, retenedores y arandelas de ajuste)	UNIDAD	1	\$ 4.889.808,00
2833	CAMBIO DE KIT DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.242.864,00
2834	CAMBIO DE PASADOR	UNIDAD	1	\$ 583.632,00
2835	CAMBIO DE PLANETARIOS SATELITES	UNIDAD	1	\$ 1.062.352,00
2836	CAMBIO DE PORTA CORONA	UNIDAD	1	\$ 1.294.272,00
2837	CAMBIO DE RETENEDOR DE HOUSE	UNIDAD	1	\$ 136.080,00

2838	CAMBIO DE RETENEDOR DE NUCLEO	UNIDAD	1	\$ 190.512,00
2839	CAMBIO DE RETENEDOR DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
2840	CAMBIO DE RODILLO DE CORONA	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
2841	CAMBIO DE RODILLOS DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
2842	CAMBIO DE SEPARADORES EJE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 247.968,00
2843	CAMBIO DE SPEED Y CORONA	UNIDAD	1	\$ 895.104,00
2844	CAMBIO DE TAPON DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 84.672,00
SISTEMA ELECTRICO				
2845	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electricos y electronicos)	UNIDAD	1	\$ 1.675.296,00
2846	ESCANEO	UNIDAD	1	\$ 259.488,20
2847	REPARACION RAMAL BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.008.992,00
2848	CAMBIO DE CONECTOR BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 495.936,00
2849	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE LUSCES DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
2850	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE PERIFONEO	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
2851	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 2.032.128,00
2852	CAMBIO MANGUERA DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
2853	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
2854	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 72.576,00
2855	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 3.202.416,00
2856	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.143.072,00
2857	CAMBIO DE BOMBILLOS TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
2858	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 311.472,00
2859	CAMBIO DE SWICH DE VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 632.224,00
2860	REPARAR MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.185.408,00
2861	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 3.290.112,00
2862	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 295.632,00
2863	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2864	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2865	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2866	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2867	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 175.392,00
2868	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 665.280,00
2869	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.005.992,00
2870	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 18.144,00

2871	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
2872	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 33.264,00
2873	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 78.624,00
2874	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
2875	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
2876	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 598.752,00
2877	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 1.155.168,00
2878	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
2879	CAMBIO DE CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 130.032,00
2880	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
2881	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 220.762,00
2882	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
2883	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 105.840,00
2884	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
2885	CAMBIO DE SENSOR PEDAL ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 229.824,00
2886	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
2887	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 411.264,00
2888	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 559.440,00
2889	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
2890	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 402.192,00
2891	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 517.104,00
2892	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 517.104,00
2893	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 378.000,00
2894	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 529.200,00
2895	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 278.208,00
2896	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
2897	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 390.096,00
SISTEMA DE INYECCION				
2898	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 562.464,00
2899	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 296.352,00
2900	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 2.549.232,00
2901	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 296.352,00
2902	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 1.006.992,00
2903	CAMBIO DE INYECTOR PIEZOELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 895.104,00
2904	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 151.200,00

2905	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 341.712,00
2906	REPARAR INYECTOR PIEZOELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 151.200,00
2907	CAMBIO SENSOR DE RIEL	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
2908	CAMBIO DE RIEL DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.415.232,00
2909	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 8.769.600,00
2910	REPARACION JUEGO POR (4)CUATRO DE INYECTOR PIEZOELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 2.757.888,00
2911	EMPACAR BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.391.040,00
2912	CAMBIO BASE DE BOMBIM COMPLETA FILTRO SEPARADOR	UNIDAD	1	\$ 278.208,00
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR				
2913	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 4.941.216,00
2914	CAMBIO DE VALVULA DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
2915	CAMBIO DE CATRIZ CON GEOMETRIA VARIABLE DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 2.437.344,00
2916	REPARACION DE MOTOR ELECTRICO DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 2.038.176,00
2917	CAMBIO ELECTRICO DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 873.936,00
2918	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 2.410.128,00
2919	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 1.236.816,00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
2920	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.853.712,00
2921	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 907.200,00
2922	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema electrico mecanico)	UNIDAD	1	\$ 1.853.712,00
2923	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
2924	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.028.160,00
2925	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga, quito todo mantenimiento evaporadores condensadores barridos sistema electrico)	UNIDAD	1	\$ 873.936,00
2926	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 178.416,00
2927	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
2928	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
2929	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 151.200,00
2930	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
2931	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 57.456,00
SERVICIO DE ACCESORIOS				
2932	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 229.824,00

2933	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
2934	CAMBIO VIDRIO PANORAMICO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 2.721.600,00
2935	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	2	\$ 272.160,00
2936	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
2937	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 105.840,00
2938	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR COMUSB	UNIDAD	1	\$ 843.696,00
2939	PROTECTOR DE SEGURIDAD LUNA ESPEJO	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
2940	INSTALACION COMBO CAMARA DE REVERSA (incluye Sensores-espejo retrovisor u monitor)	UNIDAD	1	\$ 393.120,00
2941	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
2942	CAMBIO DE ANTENA TRNSISTOR	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
SERVICIO DE PINTURA				
2943	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 117.936,00
2944	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 411.288,00
2945	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2946	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
2947	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 1.043.280,00
2948	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
2949	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 356.832,00
2950	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 834.624,00
2951	LATONERIA PINTURA DE CAPOTA	UNIDAD	1	\$ 341.712,00
2952	LATONERIA PINTURA EXTERNO BANO MARIA	UNIDAD	1	\$ 4.345.488,00
2953	LATONERIA PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 1.388.016,00
2954	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 1.010.016,00
2955	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 618.896,00
2956	LAVADO GENERAL (incluye MOTOR y CHASIS)	UNIDAD	1	\$ 254.016,00
2957	LAVADO GENERAL (incluye DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS)	UNIDAD	1	\$ 338.688,00
2958	REPRACION EXSTRUCTURAS, APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.019.088,00
2959	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 477.792,00
2960	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 674.352,00
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
2961	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 93.744,00

2962	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 93.744,00
2963	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 21.168,00
2964	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 39.312,00
2965	FABRICACION DE ROSCA HELICOIL	UNIDAD	1	\$ 51.408,00
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
2966	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 254.016,00
2967	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO	UNIDAD	1	\$ 1.140.048,00
2968	CAMBIO DE MOTOR DE BLOQUEO	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
2969	CAMBIO DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
2970	REPARACION DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
2971	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 93.744,00
2972	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
2973	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
2974	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
2975	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
SISTEMA DE CHASIS				
2976	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 1.173.312,00
2977	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
SISTEMA DE MOFLE				
2978	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 187.488,00
2979	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
2980	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.200.528,00
2981	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 429.408,00
2982	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 774.144,00
2983	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 402.192,00
2984	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 435.456,00
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
2985	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 120.960,00
SISTEMA ACCESORIOS				
2986	CAMBIO KIT DE ACCESORIOS (patinillo y tensor correa)	UNIDAD	1	\$ 1.297.296,00
SISTEMA DE LUBRICACION				
2987	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 36.288,00
2988	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
2989	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 48.384,00
2990	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 106.840,00
2991	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 48.384,00
LLANTAS				
2992	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 190.512,00
2993	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 117.936,00
2994	CAMBIO DE LLANTA -VALVULA	UNIDAD	1	\$ 907.200,00
CERTIFICADO REVISION TECNICOMECANICA				
2995	REVISION TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	\$ 390.096,00
CHEVROLET NHR				
SISTEMA DE FRENOS				

2996	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.554.336,00
2997	CAMBIO DE DIAFRAGMA PARA TARRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
2998	RECTIFICAR CAMPANA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 232.848,00
2999	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 335.664,00
3000	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 187.488,00
3001	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 289.136,00
3002	REPARACION VALVULA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
3003	CAMBIO VALVULA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 411.264,00
3004	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 293.328,00
3005	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 244.944,00
3006	CAMBIO DE RACHE DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 323.568,00
3007	CAMBIO DE RACHE DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 323.568,00
3008	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 183.296,00
3009	CAMBIO DE GOBERNADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 671.328,00
3010	CAMBIO DE TARRO DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 514.080,00
3011	CAMBIO DE TARRO DE FRENO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
3012	CAMBIO DE TUERCA PINADORA DE CAMPANA	UNIDAD	1	\$ 136.080,00
3013	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 208.656,00
3014	REPARACION DE RACORD FRENO DE ARIE	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3015	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 66.528,00
3016	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye mantenimiento discos, pastas, bandas y campanas de emergencia, cambio liquido de frenos)	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
3017	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 72.576,00
SISTEMA DE SUSPENSION				
3018	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 247.968,00
3019	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 260.664,00
3020	CAMBIO JUEGO DE BALANCIN DE MUELLE	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3021	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 847.136,00
3022	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 583.632,00
3023	CAMBIO JUEGO POR 2 DOS BUJES DE MUELLE DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
3024	CAMBIO JUEGO POR 2 DOS BUJES DE MUELLE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
3025	CAMBIO JUEGO POR (8) OCHO CAUCHOS DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
3026	CAMBIO JUEGO DE GRAPA POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 181.440,00

3027	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 1	UNIDAD	1	\$ 244.844,00
3028	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 2	UNIDAD	1	\$ 247.868,00
3029	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 3	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
3030	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE Nº 4	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
3031	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3032	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
3033	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 293.328,00
3034	ENGRASE GENERAL	UNIDAD	1	\$ 66.528,00
3035	ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
3036	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 332.640,00
3037	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 565.488,00
3038	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 260.064,00
3039	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO PASADOR POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3040	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 42.336,00
3041	CAMBIO DE BARBARA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 191.536,00
SISTEMA DE EMBRAGUE				
3042	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA, RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 2.739.744,00
3043	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
3044	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 235.872,00
3045	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
3046	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 538.272,00
3047	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 453.600,00
3048	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
3049	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 625.968,00
3050	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 526.176,00
3051	RETIFICAR VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3052	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 1.022.112,00
3053	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 3.997.728,00
SISTEMA DE REFRIGERACION				
3054	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
3055	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 1.040.256,00
3056	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
3057	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
3058	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
3059	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
3060	CAMBIO DE FANCLUTCH	UNIDAD	1	\$ 526.176,00

3061	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3062	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 148.176,00
3063	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
3064	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 2.268.000,00
3065	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 193.536,00
3066	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 374.976,00
3067	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
3068	CAMBIO DE VENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 722.736,00
3069	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 302.400,00
3070	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 311.472,00
3071	CAMBIO DE MANGUERA INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
3072	REPARACION INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
3073	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
SISTEMA DE DIRECCION				
3074	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 426.384,00
3075	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 489.888,00
3076	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 2.449.440,00
3077	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 1.439.424,00
3078	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 453.600,00
3079	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 804.384,00
3080	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3081	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 387.072,00
3082	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
3083	CAMBIO DE CARCAZA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 749.952,00
SISTEMA DE MOTOR				
3084	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 10.221.120,00
3085	CAMBIO CAMISAS TERMINADAS	UNIDAD	1	\$ 1.010.016,00
3086	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
3087	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 229.824,00
3088	CAMBIAR JUEGO BUJES	UNIDAD	1	\$ 293.328,00
3089	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
3090	LAVADO CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 284.256,00
3091	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 528.176,00
3092	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 689.472,00
3093	CAMBIO ORING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 393.120,00
3094	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 166.320,00
3095	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 713.664,00
3096	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 907.200,00

3097	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 3.544.128,00
3098	CAMBIO DE BALANCIÑES	UNIDAD	1	\$ 616.896,00
3099	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 1.209.600,00
3100	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 471.744,00
3101	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
3102	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
3103	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3104	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 520.128,00
3105	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
3106	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3107	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 756.000,00
3108	CAMBIO DE CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 5.028.912,00
3109	CAMBIO DE CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
3110	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 1.378.944,00
3111	CAMBIO DE EJE DE BALANCIÑES	UNIDAD	1	\$ 1.536.192,00
3112	CAMBIO DE EMPAQUE CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 166.320,00
3113	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 148.176,00
3114	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 692.496,00
3115	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
3116	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 474.768,00
3117	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 474.768,00
3118	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 253.808,00
3119	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 1.397.088,00
3120	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
3121	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 598.752,00
3122	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 514.080,00
3123	CAMBIO DE PIÑON LOCO	UNIDAD	1	\$ 1.209.600,00
3124	CAMBIO DE PINONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.642.032,00
3125	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.883.952,00
3126	CAMBIO DE PLUG GOBERNADOR	UNIDAD	1	\$ 508.032,00
3127	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 387.072,00
3128	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 260.064,00
3129	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.236.816,00
3130	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 1.279.152,00
3131	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	2	\$ 568.512,00
3132	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 429.408,00
3133	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 205.632,00

3134	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 722.735,00
3135	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
3136	CAMBIO DE TENSOR DE CADENA	UNIDAD	1	\$ 232.848,00
3137	CAMBIO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 1.297.295,00
3138	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 1.254.960,00
3139	CAMBIO DE TUBERAS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 876.972,10
3140	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 601.776,00
3141	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 601.776,00
3142	CAMBIO DE SEMI CASQUILLOS DE EJE DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 296.352,00
3143	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 867.888,00
3144	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 287.280,00
3145	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DGR	UNIDAD	1	\$ 674.560,00
3146	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 417.312,00
SISTEMA DE CULATA DIESEL				
3147	REPARAR CULATA(incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 1.693.440,00
3148	CAMBIO DE CUATA	UNIDAD	1	\$ 7.874.496,00
3149	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 701.568,00
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
3150	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 5.975.424,00
3151	CAMBIO DE CARCASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
3152	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 1.197.504,00
3153	CAMBIO SINCRONISADORES DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.496.880,00
3154	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
3155	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 792.288,00
3156	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.354.752,00
3157	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 1.354.752,00
3158	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 1.197.504,00
3159	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 1.693.440,00
3160	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 1.881.344,00
3161	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 1.524.096,00
3162	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 1.366.848,00
3163	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.681.344,00
3164	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.693.440,00
3165	CAMBIO DE PINON DE SEXTA	UNIDAD	1	\$ 1.028.160,00
3166	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 1.421.280,00
3167	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
3168	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 302.400,00

3169	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 181.440,00
3170	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.031.184,00
3171	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.282.176,00
3172	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 577.584,00
3173	CAMBIO DE GUAYA SELECTORA DE CAMBIO	UNIDAD	1	\$ 517.104,00
3174	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 243.734,40
3175	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 4.185.216,00
3176	CAMBIO DE RODILLO-RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 435.458,00
3177	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3178	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.415.232,00
3179	CAMBIO DE PING DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 39.312,00
3180	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
SISTEMA DIFERENCIAL				
3181	REPARACION DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.699.488,00
3182	CAMBIO DE DIFERENCIAL COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 7.617.456,00
3183	CAMBIO DE ARANDELA DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
3184	CAMBIO DE CARCASA DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 2.150.064,00
3185	CAMBIO DE CAUCHOS DE CARDAN COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3186	CAMBIO DE SPEED Y CORONA	UNIDAD	1	\$ 895.104,00
3187	CAMBIO DE CRUCETAS DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
3188	CAMBIO DE EJE	UNIDAD	1	\$ 1.515.024,00
3189	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 734.832,00
3190	CAMBIO DE ENFLACHE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 653.184,00
3191	CAMBIO DE ESCUALIZACION COMPLETA (juego planetarios, satelites, rodamientos, retenedores y arandelas de ajuste)	UNIDAD	1	\$ 4.889.808,00
3192	CAMBIO DE KIT DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.242.864,00
3193	CAMBIO DE PASADOR	UNIDAD	1	\$ 583.632,00
3194	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS	UNIDAD	1	\$ 2.410.128,00
3195	CAMBIO DE PORTA CORONA	UNIDAD	1	\$ 1.294.272,00
3196	CAMBIO DE RETENEDOR DE HOUSE	UNIDAD	1	\$ 138.080,00
3197	CAMBIO DE RETENEDOR DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 238.896,00
3198	CAMBIO DE RODILLO DE CORONA	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
3199	CAMBIO DE RODILLOS DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
3200	CAMBIO DE SEPARADORES EJE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 247.968,00
3201	CAMBIO DE TAPON DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 84.672,00
3202	CAMBIO DE ENFALCHE DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 505.008,00
SISTEMA ELECTRICO				

3203	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electrónicos y eléctricos)	UNIDAD	1	\$ 1.675.296,00
3204	ESCANEADO	UNIDAD	1	\$ 259.450,20
3205	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 2.032.128,00
3206	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
3207	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
3208	CAMBIO MANGUERA DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
3209	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 359.856,00
3210	REPARAR MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.185.408,00
3211	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 3.290.412,00
3212	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 205.632,00
3213	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 719.712,00
3214	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3215	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3216	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
3217	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 172.368,00
3218	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 175.392,00
3219	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 665.280,00
3220	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.006.992,00
3221	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 18.144,00
3222	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
3223	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 33.264,00
3224	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 78.624,00
3225	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 3.202.416,00
3226	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.143.072,00
3227	CAMBIO DE BOMBILLOS A TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
3228	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS PRESALIENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 441.504,00
3229	INSTALACION COMBO (CAMARA ESPEJO U MONITOR SENSORES DE REVERSA)	UNIDAD	1	\$ 362.880,00
3230	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 1.155.168,00
3231	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
3232	INSTALACION EXPLORADORAS LATERALES DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
3233	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 598.752,00

3234	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
3235	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
3236	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 707.618,00
3237	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
3238	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
3239	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 105.840,00
3240	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
3241	CAMBIO DE SELENOIDE APAGADOR	UNIDAD	1	\$ 562.464,00
3242	CAMBIO DE SELENOIDE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
3243	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
3244	CAMBIO DE SENSOR AISLADOR FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 220.752,00
3245	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 486.864,00
3246	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
3247	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 411.264,00
3248	CAMBIO DE SENSOR MAF FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 559.440,00
3249	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 505.008,00
3250	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 477.792,00
3251	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 574.560,00
3252	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 402.192,00
3253	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 517.104,00
3254	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
3255	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 517.104,00
3256	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 378.000,00
3257	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 988.848,00
3258	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 478.416,00
3259	CAMBIO DE SWICH FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 589.680,00
3260	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 3.135.888,00
3261	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 529.200,00
3262	CAMBIO DE UNIDAD DE CONTROL ELECTRONICA	UNIDAD	1	\$ 1.167.264,00
3263	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 278.208,00
3264	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
3265	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANA	UNIDAD	1	\$ 501.984,00
3266	CAMBIO DE POLEA RACHE DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 390.096,00
SISTEMA DE INYECCION				
3267	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 562.464,00

3268	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 296.362,00
3269	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 296.362,00
3270	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 1.006.992,00
3271	CAMBIO DE INYECTOR PIEZOELECTRICO	UNIDAD	1	\$ 1.515.024,00
3272	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 151.200,00
3273	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 2.549.232,00
3274	CAMBIO DE PISTON DE AVANCE DE BOMBA INYECCION	UNIDAD	1	\$ 949.536,00
3275	CAMBIO JUEGO DE TOBERAS DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 737.856,00
3276	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 341.712,00
3277	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 8.769.600,00
3278	REPARACION DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 834.624,00
3279	REPARACION JUEGO POR (4) CUATRO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 1.699.488,00
3280	CAMBIO BASE DE BOMBIM COMPLETA FILTRO SEPARADOR	UNIDAD	1	\$ 278.208,00
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR				
3281	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 4.941.216,00
3282	CAMBIO DE CATRIZ DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 2.437.344,00
3283	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 2.410.128,00
3284	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 1.236.816,00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
3285	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 2.751.840,00
3286	REPARACION DE COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 671.328,00
3287	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema electrico mecanico)	UNIDAD	1	\$ 1.853.712,00
3288	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
3289	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.026.160,00
3290	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga, mantenimiento evaporadores, condensadores, bombas sistema electrico)	UNIDAD	1	\$ 701.568,00
3291	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 178.416,00
3292	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
3293	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 139.104,00
3294	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 151.200,00
3295	CAMBIO VENTILADORES DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.365.848,00
3296	REPARACION DE VENTILADORES DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 257.040,00

3297	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
3298	CAMBIO CORREAS DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 223.776,00
3299	CAMBIO DE FILTROS DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 99.792,00
SERVICIO DE ACCESORIOS				
3300	CAMBIO DE JUEGO DE PUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 229.824,00
3301	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
3302	INSTALACION DE CINTAS REFLECTIVA REGLAMENTARIAS	UNIDAD	1	\$ 1.167.264,00
3303	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
3304	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 438.480,00
3305	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 105.840,00
3306	INSTALACION CORNETAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
3307	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 843.696,00
3308	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 420.336,00
3309	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
SERVICIO DE PINTURA				
3310	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 411.264,00
3311	PINTURA RIN	UNIDAD	1	\$ 471.744,00
3312	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
3313	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 117.896,00
3314	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
3315	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 1.043.280,00
3316	LATONERIA Y PINTURA DE COSTADO	UNIDAD	1	\$ 1.264.032,00
3317	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 326.592,00
3318	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 356.832,00
3319	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 634.624,00
3320	LATONERIA PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 4.345.488,00
3321	IMPERBEALIZAR CARROCERIA	UNIDAD	1	\$ 477.792,00
3322	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 1.010.016,00
3323	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 816.896,00
3324	LAVADO GENERAL COMPLETA (DESMANCHADA BRILLADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS, MOTOR Y CHASIS)	UNIDAD	1	\$ 580.608,00
3325	REPARACION EXTRUCTURAS, APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 2.150.064,00
3326	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 477.792,00

3327	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE MOTOR Y CAJA	UNIDAD	1	\$ 338.688,00
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
3328	CAMBIO JUEGO PERNS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 93.744,00
3329	CAMBIO JUEGO DE PERNS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 93.744,00
3330	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 21.168,00
3331	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 39.312,00
3332	FABRICACION DE ROSCA HELICOIL (CON ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 120.960,00
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
3333	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 93.744,00
3334	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 320.544,00
3335	CAMBIO GATOS NEUMATICOS PUERTAS INGRESO	UNIDAD	1	\$ 832.788,00
3336	CAMBIO GATOS BODEGAS	UNIDAD	1	\$ 328.592,00
3337	REPARACION SISTEMA PUERTAS INGRESO	UNIDAD	1	\$ 628.992,00
3338	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
SISTEMA DE CHASIS				
3339	REPARAR MEDIAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 2.335.132,80
3340	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 272.160,00
SISTEMA MOFLE				
3341	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 217.728,00
3342	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.200.528,00
3343	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 347.780,00
3344	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 780.192,00
3345	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 187.488,00
3346	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 774.144,00
3347	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 402.192,00
3348	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 435.456,00
SISTEMA DE FRENO DE AIRE				
3349	CAMBIO DE BOMBA DE FRENO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 2.724.624,00
3350	REPARAR BOMBA DE FRENO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.460.592,00
3351	REPARAR COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 958.608,00
3352	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 2.218.576,00
3353	CAMBIO DE VALVULAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 329.616,00
3354	CAMBIO DE RODAJAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
3355	CAMBIO DE RACHE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.006.992,00
3356	CAMBIO DE RACORES DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 123.984,00
3357	REPARAR VALVULAS DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 169.344,00
3358	CAMBIO DE TARRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 864.864,00
3359	REPARACION DE TARRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 241.920,00
3360	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE FRENO	UNIDAD	1	\$ 108.864,00

3361	REPARACION SISTEMA DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 758.000,00
3362	CAMBIO RACHES DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 257.040,00
3363	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 290.304,00
3364	INSTALACION DE SISTEMA DE VIJAS	UNIDAD	1	\$ 1.013.040,00
SISTEMA FRENO DE AHOGO				
3365	CAMBIO DE FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 961.632,00
3366	REPARACION DE FRENO DE AHOGO	UNIDAD	1	\$ 426.384,00
SISTEMA BUJES Y PASADORES				
3367	CAMBIO JUEGO DE BUJE Y PASADOR DE TROQUE	UNIDAD	1	\$ 1.569.456,00
3368	CAMBIO DE BUJES Y PASADOR O SPLIDER	UNIDAD	1	\$ 1.427.328,00
3369	CAMBIO DE RODAMIENTOS DE SPLINDER	UNIDAD	1	\$ 568.512,00
3370	CAMBIO DE SPLINDER	UNIDAD	1	\$ 1.294.272,00
3371	REPARACION DE TROQUE	UNIDAD	1	\$ 2.266.144,00
3372	AJUSTE DE TROQUE CON LAINAS	UNIDAD	1	\$ 883.008,00
SISTEMA DE CARDAN				
3373	CAMBIO DE CRUSETA DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 532.224,00
3374	CAMBIO DE BALINERA DE CENTRO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 411.264,00
3375	CAMBIO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 2.724.624,00
3376	REPARACION DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 671.328,00
3377	CAMBIO CUACHO CON RODILLO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 432.432,00
3378	CAMBIO DE YUGO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 774.144,00
SISTEMA DE LUBRICACION				
3379	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 36.288,00
3380	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 229.824,00
3381	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 48.384,00
3382	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 105.840,00
3383	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 48.384,00
LLANTAS				
3384	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 190.512,00
3385	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 117.936,00
3386	CAMBIO DE PROTECTOR DE RIN	UNIDAD	1	\$ 275.184,00
3387	CAMBIO DE LLANTA +VALVULA	UNIDAD	1	\$ 907.200,00
3388	CAMBIO DE NEUMATICO	UNIDAD	1	\$ 190.512,00
CERTIFICADO REVISION TECNICOMECANICA				
3389	REVISION TECNICOMECANICA	UNIDAD	1	\$ 390.096,00
BATERIAS MANTENIMIENTO A TODO COSTO INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS				
3390	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO, POLO (+) IZQUIERDO, BORNE DELGADO Y NORMAL, MEDIDAS (LARGO 185 mm, ANCHO 127 mm, ALTO 227 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22" y 27" c. 560 amperios. NS-40-560	UNIDAD	1	\$ 497.862,90
3391	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO, POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 207 mm, ANCHO 175 mm, ALTO 175 mm), 12 V, CAPACIDAD DE	UNIDAD	1	\$ 608.312,55

	ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 600 amperios. 36-800			
3392	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 242 mm, ANCHO 175 mm, ALTO 190 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 700 amperios. 47R-700	UNIDAD	1	\$ 700.504,73
3393	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 278 mm, ANCHO 175 mm, ALTO 175 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 800 amperios. 48-800	UNIDAD	1	\$ 700.504,73
3394	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) DERECHO, MEDIDAS (LARGO 260 mm, ANCHO 173 mm, ALTO 200 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 950 amperios. 84R-950	UNIDAD	1	\$ 761.224,90
3395	CAMBIO DE CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) DERECHO, MEDIDAS (LARGO 260 mm, ANCHO 173 mm, ALTO 220 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 800 amperios. 24R-800	UNIDAD	1	\$ 766.188,16
3396	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 305 mm, ANCHO 173 mm, ALTO 225 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 950 amperios. 27-950	UNIDAD	1	\$ 761.224,90
3397	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 305 mm, ANCHO 173 mm, ALTO 225 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 1000 amperios. 27-1000	UNIDAD	1	\$ 798.367,42
3398	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO POLO (+) IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 329 mm, ANCHO 171 mm, ALTO 238 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 1100 amperios. 31H-1200	UNIDAD	1	\$ 800.849,06
3399	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO DERECHA O IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 507 mm, ANCHO 220 mm, ALTO 235 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 1400 amperios. 4D-1400	UNIDAD	1	\$ 999.200,10
3400	CAMBIO DE BATERIA VEHICULO DERECHA O IZQUIERDO, MEDIDAS (LARGO 507 mm, ANCHO 220 mm, ALTO 235 mm), 12 V, CAPACIDAD DE ARRANQUE ENTRE 22° c y 27° c. 1400 amperios. 8D-1400	UNIDAD	1	\$ 1.325.495,64
NISSAN VERSA				\$ 0,00
SISTEMA DE FRENOS				

3401	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 2.070.243,90
3402	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 2.423.880,93
3403	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 802.589,59
3404	CAMBIO DE DISCO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 1.056.929,02
3405	RECTIFICAR JUEGO DE DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 256.633,38
3406	EMPACAR BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 493.546,81
3407	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 585.913,38
3408	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 552.531,55
3409	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3410	CAMBIO JUEGO DE PASTAS DE FRENOS TRASERA	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3411	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 418.505,24
3412	EMPACAR LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 386.181,23
3413	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 333.835,62
3414	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 211.238,38
3415	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 275.352,70
3416	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 275.352,70
3417	EMPACAR JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 342.514,10
3418	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 221.277,45
3419	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 251.517,45
3420	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 322.386,28
3421	CAMBIO JUEGO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 362.661,23
3422	REPARACION DE RACORD DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 128.228,46
3423	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 101.057,05
3424	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 163.312,64
3425	MANTENIMIENTO TENSION DE FRENOS EN GENERAL (incluye: mantenimiento discos, pastas, bandas y campanas de emergencia, cambio liquido de frenos).	UNIDAD	1	\$ 587.798,36
3426	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 162.051,15
SISTEMA DE SUSPENSION				
3427	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 402.955,50
3428	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 423.048,97
3429	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 1.041.779,29
3430	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 204.971,90
3431	CAMBIO DE JUEGO (2) DOS TOPEs AMORTIGUADORES DENTEROS	UNIDAD	1	\$ 402.955,50

3432	CAMBIO DE JUEGO TOPE (2) DOS AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 402.955,50
3433	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 859.689,75
3434	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 826.754,85
3435	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 205.508,46
3436	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 205.508,46
3437	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA TENSORA	UNIDAD	1	\$ 167.476,51
3438	CAMBIO DE JUEGO DE BUJES DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 167.697,05
3439	CAMBIO DE ESFERAS	UNIDAD	1	\$ 467.234,85
3440	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE EJE	UNIDAD	1	\$ 468.929,89
3441	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE BRAZO DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 188.044,18
3442	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 102.044,91
3443	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 1.411.084,18
3444	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 191.404,18
3445	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 191.404,18
3446	CAMBIO DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 255.205,58
3447	CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 255.205,58
3448	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 255.205,58
3449	CAMBIO DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 255.205,58
3450	CAMBIO JUEGO TORNILLOS DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 147.749,92
3451	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3452	CAMBIO DE KIT DE MOGOLLA DE AMORTIGUADOR TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3453	CAMBIO DE BARARA DE EJE CENTRO	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3454	CAMBIO GUARDAPOLVO LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 806.400,00
3455	CAMBIO GUARDAPOLVO LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 806.400,00
3456	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3457	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 191.404,18
3458	CAMBIO DE ESPIRAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
3459	CAMBIO DE ESPIRAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 315.646,97
SISTEMA DE EMBRAGUE				
3460	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE(PRENSA RODILLO Y DISCO)	UNIDAD	1	\$ 2.793.821,32
3461	EMPACAR BOMBA DE CLUCH PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 416.830,10
3462	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 380.125,51
3463	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 767.081,22

3464	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 829.543,10
3465	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 698.748,26
3466	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 564.964,12
3467	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 737.104,21
3468	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 708.051,21
3469	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 1.441.122,76
3470	REPARACION VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 842.107,46
3471	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 5.332.527,02
SISTEMA DE REFRIGERACION				
3472	REPARAR RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 388.354,88
3473	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 1.376.129,02
3474	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 334.506,24
3475	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.214.859,06
3476	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 427.888,63
3477	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 247.145,24
3478	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 316.891,88
3479	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 346.525,51
3480	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 3.552.227,50
3481	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 277.135,96
3482	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 633.548,62
3483	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 334.401,20
3484	CAMBIO DE TUBO DE REPARTICION DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 507.306,02
3485	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 1.350.221,82
3486	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 492.074,94
3487	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 546.422,01
SISTEMA DE DIRECCION				
3488	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 921.662,22
3489	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 909.858,66
3490	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 3.776.156,17
3491	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 2.220.319,62
3492	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 689.546,41
3493	CAMBIO DE EMPAQUETADURA CAJA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.092.316,50
3494	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 393.710,26
3495	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION PRICIPAL HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 622.174,91
3496	CAMBIO DE VALVULA DE PRECION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 565.584,37
3497	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 749.339,45
3498	CAMBIO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 398.119,93
SISTEMA DE MOTOR				

3499	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 16.561.533,81
3500	RECTIFICAR CIGUENAL BIELA Y BANCADA	UNIDAD	1	\$ 1.290.795,42
3501	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 525.852,57
3502	CAMBIAR JUEGO BUNES DE EJE COMPENSADOR	UNIDAD	1	\$ 442.874,15
3503	AFINACION DE MOTOR COMPLETA GASOLINA (Incluye lavado de inyectores, microfiltros, Filtro aire, gasolina, cables, biela, bobinas, lavado cuerpo aceleracion y antenamiento lineas de combustible)	UNIDAD	1	\$ 1.663.531,23
3504	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 190.996,51
3505	LAVADO DE INYECTORES ULTRASONIDO	UNIDAD	1	\$ 467.427,60
3506	LAVADO CUERPO DE ACELERACION (Incluye cambio de empaques y calibracion)	UNIDAD	1	\$ 486.904,02
3507	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (Incluye cambio de omi de bomba)	UNIDAD	1	\$ 703.156,75
3508	CAMBIO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 535.447,50
3509	CAMBIO ORRING CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 378.676,43
3510	DESMONTAR Y LAVADO TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 1.231.092,82
3511	CAMBIO DE JUEGO ANILLOS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 1.644.524,30
3512	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 5.197.519,24
3513	CAMBIO JUEGO DE MONEDAS DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 552.046,83
3514	CAMBIO DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 1.644.524,30
3515	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 979.574,21
3516	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 806.447,55
3517	CAMBIO JUEGO DE BOTADORES HIDRAULICOS	UNIDAD	1	\$ 1.412.098,08
3518	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 702.431,18
3519	CAMBIO DE JUEGO CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 717.931,75
3520	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 1.314.393,56
3521	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 1.104.985,34
3522	CAMBIO DE CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 6.922.264,97
3523	CAMBIO DE KIT CORREAS DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 1.027.894,64
3524	CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 364.132,10
3525	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 1.629.621,27
3526	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 2.078.790,42
3527	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUES CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 254.534,86
3528	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 238.473,39
3529	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 922.228,45
3530	CAMBIO DE JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.195.835,34

3531	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 798.730,90
3532	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 731.846,05
3533	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 464.953,38
3534	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 2.072.122,67
3535	CAMBIO DE GUAYA ACCELERADORA	UNIDAD	1	\$ 371.410,81
3536	CAMBIO DE GUAYA CAROT	UNIDAD	1	\$ 516.396,10
3537	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.407.453,72
3538	CAMBIO DE MEDIA LUNAS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 509.867,87
3539	CAMBIO DE JUEGO MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 815.562,00
3540	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 1.661.247,30
3541	CAMBIO JUEGO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.858.956,12
3542	CAMBIO JUEGO DE RETEN DE EJE DE LEVAS DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 206.849,89
3543	CAMBIO DE RETEN DE EJE DE LEVAS TRASERO	UNIDAD	1	\$ 678.308,20
3544	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 669.576,06
3545	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.433.126,62
3546	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 1.887.304,23
3547	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.164.683,64
3548	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.027.842,54
3549	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 474.309,78
3550	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 1.182.462,41
3551	CAMBIO DE TAPONES DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 176.830,41
3552	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 594.381,36
3553	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 831.284,91
3554	CAMBIO JUEGO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 802.550,98
3555	CAMBIO DE VALVULA DE IAC SENSOR MINIMA	UNIDAD	1	\$ 1.152.181,08
3556	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 1.406.984,23
3557	CAMBIO DE BRIDA DE REFRIGERACION	UNIDAD	1	\$ 846.097,93
3558	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 630.477,96
3559	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 762.415,63
SISTEMA DE CULATA GASOLINA				
3560	REPARACION DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 2.766.283,47
3561	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.141.705,09
3562	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	UNIDAD	1	\$ 606.774,67
3563	CAMBIO DE CULATA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 7.281.911,21
3564	CALIBRACION CULATA	UNIDAD	1	\$ 481.934,31
SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION				
3565	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 9.728.195,13

3566	CAMBIO DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 522.174,91
3567	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 1.849.923,33
3568	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 829.465,34
3569	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 867.519,42
3570	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 503.147,87
3571	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 829.784,60
3572	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 769.989,78
3573	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.743.719,29
3574	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.024.524,64
3575	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.274.028,61
3576	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 1.531.103,22
3577	CAMBIO DE PIN DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 2.060.580,41
3578	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 2.373.206,98
3579	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 2.212.571,95
3580	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 2.034.498,39
3581	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 2.429.546,89
3582	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 2.418.170,50
3583	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 2.433.688,51
3584	CAMBIO DE RECIBIDOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 664.874,64
3585	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 531.177,52
3586	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 368.333,25
3587	CAMBIO DE ARANDELAS DE SINCRONISMO DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 497.393,42
3588	CAMBIO DE PORTA-CORONA CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.398.252,08
3589	CAMBIO DE SATELITES Y PLANETARIOS DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.607.118,56
3590	CAMBIO JUEGO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.678.923,28
3591	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 809.291,39
3592	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 289.173,42
3593	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 5.520.221,98
3594	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 833.429,10
3595	CAMBIO DE EJE TOMA DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 838.021,08
3596	CAMBIO DE RODILLO DE AGUJAS	UNIDAD	1	\$ 692.122,93
3597	CAMBIO DE CORONA Y SPEED DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 3.967.759,24
3598	CAMBIO DE MECANISMOS DE MANIOBRA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.016.492,08
3599	CAMBIO DE PINO DE GUALLA CONTROL DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 212.899,70
3600	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 638.355,50
SISTEMA ELECTRICO				

3601	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electrónicos)	UNIDAD	1	\$ 2.726.658,93
3602	ESCANEADA	UNIDAD	1	\$ 423.102,62
3603	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 3.290.818,21
3604	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 585.010,47
3605	CAMBIO DE SWICH DE LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 1.421.970,19
3606	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 1.099.986,45
3607	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 729.191,34
3608	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 430.319,62
3609	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 1.182.670,06
3610	CAMBIO DE BUJIAS	UNIDAD	1	\$ 471.458,31
3611	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 1.595.401,61
3612	CAMBIO DE COMANDO DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 1.856.608,12
3613	CAMBIO DE COMPUTADORA O MÓDULO MOTOR	UNIDAD	1	\$ 4.476.151,82
3614	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 314.140,21
3615	CAMBIO DE SWICH ELEVA VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 284.971,72
3616	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 383.653,58
3617	CAMBIO DE INMOVILIZADOR ELECTRONICO	UNIDAD	1	\$ 480.748,94
3618	CAMBIO DE JUEGO CABLES DE ALTA	UNIDAD	1	\$ 448.152,40
3619	CAMBIO DE MOTOR PARA MIONAS	UNIDAD	1	\$ 1.083.365,91
3620	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 311.613,52
3621	CAMBIO DE PITO	UNIDAD	1	\$ 431.719,93
3622	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.496.110,33
3623	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 261.132,60
3624	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 427.804,05
3625	CAMBIO DE SENSOR ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 930.026,06
3626	CAMBIO DE SENSOR DE GOLPETEO	UNIDAD	1	\$ 792.376,82
3627	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 782.066,74
3628	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 642.076,82
3629	CAMBIO DE SENSOR MAP FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 844.276,75
3630	CAMBIO DE SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	UNIDAD	1	\$ 870.642,03
3631	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGÜENAL	UNIDAD	1	\$ 867.468,65
3632	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 673.581,04
3633	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 834.662,55
3634	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 797.236,75
3635	CAMBIO DE SWICH DE LLAVE	UNIDAD	1	\$ 420.916,75

3636	CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 600.780,66
3637	CAMBIO DE TABLERO COMPLETO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 4.818.368,40
3638	CAMBIO DE TROMPO DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 702.933,40
3639	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 171.554,85
3640	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUCES TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 171.554,85
3641	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 628.707,60
3642	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 656.128,90
3643	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENSOS	UNIDAD	1	\$ 421.611,24
3644	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ARNES MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.170.584,35
3645	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 404.625,68
3646	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 371.103,44
3647	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 432.214,18
3648	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 259.731,90
3649	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.849.900,93
3650	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 2.094.096,87
3651	CAMBIO DE BOMBILLO DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 161.854,20
3652	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 32.232,84
3653	CAMBIO DE BOMBILLOS LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 171.257,05
3654	CAMBIO DE BOMBILLOS DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 171.257,05
3655	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 118.877,08
3656	CALIBRACION DE LUCES	UNIDAD	1	\$ 119.547,79
3657	CAMBIO DE ZAPATILLA	UNIDAD	1	\$ 452.786,74
3658	CAMBIO DE SEPARADOR DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 417.773,41
3659	CAMBIO DE SENSOR NIVEL DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 777.031,22
3660	CAMBIO CABLE DE MASA BATERIA	UNIDAD	1	\$ 127.602,78
3661	CAMBIO BORNE BATERIA	UNIDAD	1	\$ 165.214,20
SERVICIO DE ACCESORIOS				
3662	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 321.089,89
3663	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO	UNIDAD	1	\$ 2.540.160,00
3664	CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISORES	UNIDAD	1	\$ 442.874,15
3665	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 452.975,10
3666	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 566.112,51
3667	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 293.192,70
3668	CAMBIO DE ANTENA TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 422.729,71

3669	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 1.526.326,12
3670	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 666.912,51
3671	CAMBIO MOTOR DE BLOQUEO DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 886.499,51
3672	CAMBIO DE PILAS CONTROL ALARMA	UNIDAD	1	\$ 93.351,38
3673	CAMBIO CONTROL DE ALARMA	UNIDAD	1	\$ 713.766,90
3674	CAMBIO DE ALARMA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 528.527,57
3675	CAMBIO GUIAS DE PUERTAS A VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 353.929,10
3676	CAMBIO DE EXPLORADORAS	UNIDAD	1	\$ 368.033,37
3677	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 256.999,93
3678	CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 940.495,63
3679	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 1.495.156,50
3680	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR EN PELICULA DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 703.693,32
3681	POLICHADA BRILLADA Y LAVADO GENERAL	UNIDAD	1	\$ 542.112,48
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS				
3682	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 321.069,89
3683	CAMBIO (01) PERNO	UNIDAD	1	\$ 44.324,98
3684	CAMBIO DE JUEGO PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 171.257,05
3685	ESTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGOS	UNIDAD	1	\$ 63.952,98
3686	REPARACION ROSCA HELICOIL (INCLUYE ROSCA Y ESPARRAGO O TORNILLO)	UNIDAD	1	\$ 640.046,40
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS				
3687	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 806.447,55
3688	REPARACION DE CREMALLERAS	UNIDAD	1	\$ 620.549,68
3689	REPARACION CHAPA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 280.912,64
3690	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 566.422,49
3691	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 319.645,51
3692	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 683.680,34
SISTEMA DE DISTRIBUCION				
3693	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION O CORREA DE TIEMPOS	UNIDAD	1	\$ 1.648.637,76
LLANTAS				
3695	CAMBIO DE LLANTA +VALVULA	UNIDAD	1	\$ 1.321.893,74
3696	ALINEACION Y BALANCEO	UNIDAD	1	\$ 137.180,03
3697	ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 77.704,46
SISTEMA DE INYECCION				
3698	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 3.812.386,75
3699	CAMBIO DE CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 1.760.081,74
3700	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 357.811,81
3701	CAMBIO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.033.578,72
3702	CAMBIO DE FLAUTA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 2.012.758,89

3703	DESMOTAR Y LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 378.442,26
3704	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 472.129,02
3705	LAVADO CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 435.226,94
3706	LAVADO LINEAS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 271.000,09
3707	PROGRAMACION DE CUERPO ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 443.249,75
3708	CAMBIO DE ORRIG TANQUE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 285.070,79
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
3709	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 3.017.458,34
3710	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.477.231,57
3711	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 3.017.458,34
3712	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (incluye: filtro, carga y lavado de componentes del sistema de aire acondicionado, correccion fugas, nivelar aceite de compresor)	UNIDAD	1	\$ 915.049,49
3713	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.673.158,83
3714	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 388.354,88
3715	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 290.825,24
3716	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 945.223,88
3717	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 226.393,38
3718	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 246.218,56
3719	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 201.811,90
3720	CAMBIO MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 895.231,65
3721	REPARACION MOTOVENTILADOR RADIADOR AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 703.158,75
3722	CAMBIO VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 802.550,98
3723	REPARACION VENTILADOR HABITACULO	UNIDAD	1	\$ 447.951,18
3724	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 129.569,89
SERVICIO DE PINTURA				
3725	PINTURA LATONERIA RESTAURACIONES PLASTICAS LOGOTIPOS POLICIALES EN GENERAL	UNIDAD	1	\$ 2.406.311,54
3726	PINTURA Y LATONERIA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 673.425,68
3727	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 522.174,91
3728	PINTURA Y LATONERIA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 532.087,60
3729	PINTURA LATONERIA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 1.698.748,46
3730	PINTURA REPRACINES PLASTICAS Y DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 530.491,20

3731	LATONERIA Y PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 580.054,18
3732	LATONERIA Y PINTURA DE CAPO	UNIDAD	1	\$ 1.358.360,25
3733	LATONERIA RESTAURACION PLASTICA Y PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 7.118.863,22
3734	IMPERSEALIZAR CABINA COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 551.912,70
3735	PINTURA DE RIN	UNIDAD	1	\$ 304.231,98
3736	LATONERIA Y PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 1.152.181,08
3737	INSTALACION DE SIGLA TIPO PLACA	UNIDAD	1	\$ 1.057.756,56
SISTEMA DE CHASIS				
3738	CAMBIO DE PUNTAS DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 2.796.504,17
3739	REPARACION DE PUNTA DE CHASIS	UNIDAD	1	\$ 1.577.832,94
3740	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER CASTER	UNIDAD	1	\$ 1.644.054,81
SISTEMA DE MOFLE				
3741	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 353.660,81
3742	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 335.084,78
3743	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 1.436.958,15
3744	CAMBIO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 82.660,76
3745	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.854.393,38
3746	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 876.394,31
3747	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.067.678,64
3748	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 616.541,20
3749	SOLDAR MOFLE	UNIDAD	1	\$ 210.860,80
SISTEMA DE LUBRICACION				
3750	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 374.746,94
3751	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 320.023,20
3752	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 114.419,29
3753	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 82.660,76
3754	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 93.977,05
3755	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 77.704,46
CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA				
3755	REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 633.312,51
CHEVROLET D-MAX				
SISTEMA DE FRENOS				
3756	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 2.056.994,34
3757	CAMBIO DE BOSTER DE FRENOS	UNIDAD	1	\$ 2.371.274,13
3758	CAMBIO DE GRADUACION DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 218.400,00
3759	REPARACION DE BOSTER DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 688.903,15
3760	RECTIFICAR CAMPANA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 293.216,00
3761	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA	UNIDAD	1	\$ 974.400,00
3762	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 392.000,00

3763	EMPACAR CILINDRO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 333.200,00
3764	CAMBIO JUEGO DE CLAVOS Y CASUELAS PARA ZAPATAS DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 259.896,00
3765	CAMBIO DE DISCO DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 293.216,00
3766	RECTIFICAR DISCOS DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 1.599.360,00
3767	EMPACAR BOMBA DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 2.465.680,00
3768	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 1.266.160,00
3769	CAMBIO DE GUAYAS DE EMERGENCIA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 1.266.160,00
3770	CAMBIO DE PASTAS DE FRENS DE LANTERA	UNIDAD	1	\$ 1.266.160,00
3771	CAMBIO DE LIMITADOR DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 392.000,00
3772	CAMBIO DE MANGUERA DE MORDAZAS	UNIDAD	1	\$ 333.835,62
3773	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 275.352,70
3774	EMPACAR JUEGO MORDAZA DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 342.614,10
3775	CAMBIO DE PORTAMORDAZA DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 221.277,45
3776	CAMBIO DE SEPARADORES DE RODILLO	UNIDAD	1	\$ 251.517,45
3777	CAMBIO DE TENSORAS DE BANDAS	UNIDAD	1	\$ 312.045,22
3778	CAMBIO TUERCA PINADORA DE EJE	UNIDAD	1	\$ 291.774,56
3779	CAMBIO JUEGO DE CALIPER DE MORDAZA	UNIDAD	1	\$ 628.500,82
3780	CAMBIO DE BANDAS DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 216.587,50
3781	CAMBIO DE RACORD DE CILINDRO	UNIDAD	1	\$ 118.903,11
3782	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENS	UNIDAD	1	\$ 125.799,66
3783	MANTENIMIENTO FRENO DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 301.176,47
3784	TENSION FRENO EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 125.799,66
SISTEMA DE SUSPENSION				
3785	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 512.306,58
3786	CAMBIO DE JUEGO DE TORNILLOS PASADORES DE TIJERA	UNIDAD	1	\$ 516.136,10
3787	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	1	\$ 411.853,93
3788	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 215.817,56
3789	CAMBIO DE BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 215.817,56
3790	CAMBIO DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 883.485,35
3791	CAMBIO DE BRAZOS DE DIRECCION LARGOS	UNIDAD	1	\$ 436.614,86
3792	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	\$ 229.683,32
3793	CAMBIO JUEGO POR (2) DOS BUJES DE MUELLE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 445.650,08
3794	CAMBIO JUEGO DE BUJES POR TIJERA INFERIOR	UNIDAD	1	\$ 329.549,30
3795	CAMBIO JUEGO BUJES POR TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 258.113,86

3796	CAMBIO JUEGO POR (8) CORDO CAUCHOS DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 291.138,96
3797	CAMBIO DE ESFERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 202.401,02
3798	CAMBIO DE ESFERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 478.470,89
3799	CAMBIO JUEGO DE GRAPA POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 274.686,11
3800	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 209.623,29
3801	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 1	UNIDAD	1	\$ 384.460,77
3802	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 2	UNIDAD	1	\$ 384.460,77
3803	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 3	UNIDAD	1	\$ 384.460,77
3804	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE N° 4	UNIDAD	1	\$ 255.039,94
3805	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 283.796,43
3806	CAMBIO PIN DE EJE	UNIDAD	1	\$ 431.060,37
3807	CAMBIO DE PORTAMAGUETA	UNIDAD	1	\$ 437.589,82
3808	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO CAJA	UNIDAD	1	\$ 224.909,75
3809	CAMBIO DE PUNTA DE EJES LADO RUEDA	UNIDAD	1	\$ 224.909,75
3810	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 566.429,16
3811	CAMBIO DE JUEGO RETENEDORES POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 370.860,84
3812	ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 589.093,03
3813	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 458.573,68
3814	CAMBIO JUEGO DE RODAMIENTOS POR RUEDA TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 823.493,18
3815	CAMBIO DE RUEDA LIBRE	UNIDAD	1	\$ 836.922,50
3816	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 404.637,98
3817	CAMBIO DE TIJERAS INFERIORES	UNIDAD	1	\$ 795.727,35
3818	CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES	UNIDAD	1	\$ 795.727,35
3819	CAMBIO DE TORNILLO DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	1	\$ 215.956,35
3820	CAMBIO JUEGO DE TORNILLO PASADOR POR MUELLE	UNIDAD	1	\$ 220.398,24
3821	CAMBIO DE TUERCAS DE BOCIN	UNIDAD	1	\$ 130.632,50
3822	CAMBIO DE BARRA CENTRAL DE EJE	UNIDAD	1	\$ 272.038,78
3823	CAMBIO DE SEPARADOR DE EJE	UNIDAD	1	\$ 316.511,19
3824	CAMBIO DE TORNILLO DE FIJACION DE EJE	UNIDAD	1	\$ 327.160,43
SISTEMA DE EMBRAGUE				
3825	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA, RODILLO, DISCO)	UNIDAD	1	\$ 3.707.837,73
3826	EMPACAR BOMBA DE CLUCHA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$ 547.842,03

3827	EMPACAR BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 510.079,22
3828	CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 827.211,95
3829	CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 889.370,47
3830	CAMBIO DE GARRA DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 676.587,10
3831	CAMBIO DE PIBOTE DE CLUTCH	UNIDAD	1	\$ 644.397,21
3832	CAMBIO DE PIN DE GARRA	UNIDAD	1	\$ 772.381,46
3833	CAMBIO DE RODILLO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 494.107,78
3834	RETIFICAR VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 1.157.701,52
3835	CAMBIO DE TAPA PROPULSORA	UNIDAD	1	\$ 1.217.091,15
3836	CAMBIO DE VOLANTE	UNIDAD	1	\$ 5.250.979,78
SISTEMA DE REFRIGERACION		UNIDAD	1	
3837	REPARACION DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 416.423,22
3838	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 1.423.065,86
3839	CAMBIO TAPON DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 401.194,44
3840	CORRECCION FUGA DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 282.567,66
3841	CAMBIO DE ENFOCADOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 1.217.712,28
3842	SONDEO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 324.235,62
3843	CAMBIO DE FANCLUTCH	UNIDAD	1	\$ 736.830,52
3844	CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 216.806,57
3845	CAMBIO DE MANGERA SUPERIOR DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 599.907,68
3846	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION	UNIDAD	1	\$ 286.341,09
3847	CAMBIO DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 3.186.722,47
3848	CAMBIO DE TAPA DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 273.585,22
3849	CAMBIO DE TARRO RECUPERADOR DE AGUA	UNIDAD	1	\$ 594.800,94
3850	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 360.320,05
3851	CAMBIO DE VENTILADOR	UNIDAD	1	\$ 1.165.225,09
3852	CAMBIO DE TANQUE DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 577.959,26
3853	CAMBIO DE MANGUERAS DE INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 510.509,50
3854	CAMBIO DE SOPORTES DE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 532.030,94
3855	MANTENIMIENTO INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 388.354,88
3856	REPARACION INTERCULER	UNIDAD	1	\$ 532.030,94
SISTEMA DE DIRECCION		UNIDAD	1	
3857	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 936.961,75
3858	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 838.274,24
3859	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 3.359.887,26
3860	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 1.999.180,32
3861	CAMBIO DE CANAS DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 712.832,90
3862	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.051.207,86
3863	CAMBIO DE MANGUERA ALIMENTACION HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 549.148,68
3864	EMPACAR BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	1	\$ 654.574,04
3865	CAMBIO DE MANGUERA DE RETORNO DE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 1.600.264,21

3866	CAMBIO JUEGO DE BUJES DE CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	1	\$ 1.210.578,69
SISTEMA DE MOTOR		UNIDAD	1	
3867	REPARACION GENERAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 14.699.889,26
3868	METALIZAR BASE RETEN	UNIDAD	1	\$ 2.888.168,86
3869	METALIZAR CUELLO	UNIDAD	1	\$ 948.130,29
3870	CALIBRACION DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 468.847,34
3871	LAVADO CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 422.172,83
3872	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE LINEAS DE COMBUSTIBLE Y PETER	UNIDAD	1	\$ 240.602,48
3873	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 421.894,96
3874	LAVADO DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 837.565,71
3875	CAMBIO EMPAQUE CUERPO DE ACCELERACION	UNIDAD	1	\$ 856.917,97
3876	PROGRAMACION DE SISTEMA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.615.987,02
3877	CAMBIO JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	1	\$ 444.315,39
3878	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	UNIDAD	1	\$ 523.185,09
3879	CAMBIO DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 808.239,49
3880	CAMBIO DE BIELAS	UNIDAD	1	\$ 932.912,20
3881	CAMBIO DE BOMBA DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 4.503.832,84
3882	CAMBIO DE BOMBA DE VACIO	UNIDAD	1	\$ 902.393,66
3883	CAMBIO DE BOTADORES MECANICOS	UNIDAD	1	\$ 1.757.424,21
3884	CAMBIO DE BUJES DE BALANCIN	UNIDAD	1	\$ 897.320,66
3885	CAMBIO DE CADENA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.780.669,34
3886	CAMBIO DE CAJA FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 742.977,32
3887	CAMBIO DE CASQUETES DE BANCADA	UNIDAD	1	\$ 932.066,12
3888	CAMBIO DE CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	1	\$ 1.122.621,76
3889	CAMBIO DE CATALIZADOR DE GASES	UNIDAD	1	\$ 658.116,22
3890	CAMBIO JUEGO DE CAUCHOS DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.672.443,80
3891	CAMBIO DE CIGUEÑAL	UNIDAD	1	\$ 6.740.669,49
3892	CAMBIO DE CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 181.478,58
3893	CAMBIO DE DAMPER	UNIDAD	1	\$ 898.874,75
3894	CAMBIO DE EJE DE BALANCINES	UNIDAD	1	\$ 1.634.766,23
3895	CAMBIO DE EMPAQUE CUELLO MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 1.805.114,17
3896	CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER	UNIDAD	1	\$ 251.586,66
3897	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 860.712,55
3898	CAMBIO JUEGO TAPONES DE CULATA	UNIDAD	1	\$ 800.683,52
3899	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	UNIDAD	1	\$ 654.941,34
3900	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 692.377,28
3901	CAMBIO DE JUEGO DE SELLOS DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 545.516,56
3902	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 1.286.155,10

3903	CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES	UNIDAD	1	\$ 1.646.583,43
3904	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 2.222.360,36
3905	CAMBIO DE GUAYA CAROT	UNIDAD	1	\$ 341.953,34
3906	CAMBIO DE INTECOOLER	UNIDAD	1	\$ 7.676.928,00
3907	CAMBIO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 2.998.801,79
3908	CAMBIO DE MEDIAS LUNAS DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 861.606,39
3909	CAMBIO DE MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 1.254.908,87
3910	CAMBIO DE PETER DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 731.282,70
3911	CAMBIO DE PINON LOCO	UNIDAD	1	\$ 524.554,89
3912	CAMBIO DE PINONERIA DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.673.449,86
3913	CAMBIO DE PISTONES	UNIDAD	1	\$ 1.769.952,02
3914	CAMBIO DE RESORTE DE PRESION DE VALVULA	UNIDAD	1	\$ 962.232,41
3915	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 810.213,93
3916	CAMBIO DE RETENEDOR DE CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.135.263,78
3917	CAMBIO JUEGO DE ROCIADORES	UNIDAD	1	\$ 585.211,29
3918	CAMBIO DE SILENCIADOR TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 305.549,94
3919	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 907.929,82
3920	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCION MECANICA	UNIDAD	1	\$ 398.817,10
3921	CAMBIO DE TAPA FRONTAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 346.941,92
3922	CAMBIO DE TAPA PORTARETENEDOR CIGUENAL TRASERO	UNIDAD	1	\$ 1.607.819,67
3923	CAMBIO DE TAPA VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 1.499.573,80
3924	CAMBIO JUEGO DE TAPONES DE BLOQUE	UNIDAD	1	\$ 948.229,71
3925	CAMBIO DE TENSOR DE CADENA	UNIDAD	1	\$ 649.717,28
3926	CAMBIO DE VALVULA DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 783.464,65
3927	CAMBIO JUEGO DE VALVULAS ADMISION	UNIDAD	1	\$ 541.876,75
3928	CAMBIO DE TUBERAS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 916.789,64
3929	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 812.357,06
3930	CAMBIO DE PATIN FIJO DE DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 865.730,34
3931	CAMBIO DE PATIN TENSOR DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 812.357,06
3932	CAMBIO DE PATIN FIJO DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	\$ 865.730,34
3933	CAMBIO DE POS ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 1.338.651,44
3934	EMPACAR ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 909.096,72
3935	CAMBIO DE BASE DE TERMOSTATO	UNIDAD	1	\$ 576.700,21
3936	CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS DGR	UNIDAD	1	\$ 959.730,71
3937	REPARACION DE CORTO EN ARNES PRINCIPAL DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.576.000,00

SISTEMA DE CULATA DIESEL		UNIDAD		
3938	CAMBIO DE VALVULAS	UNIDAD	1	\$ 4.294.662,73
3939	REPARAR CULATA (Incluye repuestos mano de obra)	UNIDAD	1	\$ 10.880.891,29
3940	CEPILLAR CULATA	UNIDAD	1	\$ 1.077.987,34
3941	SISTEMA DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	
3942	CAMBIO DE CAJA DE TRANSMISION COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 11.030.860,07
3943	CAMBIO DE CARCASA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.655.188,22
3944	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 2.605.876,92
3945	CAMBIO SINCRONISMOS DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 2.110.339,55
3946	CAMBIO DE CRUJETA DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.168.099,14
3947	CAMBIO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.606.510,52
3948	REPARACION DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.775.212,49
3949	CAMBIO CUACHO CON RODILLO DE CARDAN	UNIDAD	1	\$ 1.966.573,31
3950	CAMBIO SINCRONISMOS DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 1.836.020,31
3951	CAMBIO SINCRONISMOS DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 2.056.801,70
3952	CAMBIO SINCRONISMOS DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 2.230.962,16
3953	CAMBIO SINCRONISMOS DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 2.057.794,14
3954	CAMBIO SINCRONISMOS DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.859.466,75
3955	REPARACION DE CARCAZA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.201.386,35
3956	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 2.268.124,78
3957	CAMBIO DE ENFLACHE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.590.099,27
3958	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS	UNIDAD	1	\$ 1.902.223,85
3959	CAMBIO DE GARRAS DE SINCRONISMOS DESPLAZABLES	UNIDAD	1	\$ 578.638,70
3960	CAMBIO DE PINON DE CUARTA	UNIDAD	1	\$ 695.725,02
3961	CAMBIO DE PINON DE PRIMERA	UNIDAD	1	\$ 413.605,81
3962	CAMBIO DE PINON DE QUINTA	UNIDAD	1	\$ 1.292.601,18
3963	CAMBIO DE PINON DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.638.176,77
3964	CAMBIO DE PINON DE SEGUNDA	UNIDAD	1	\$ 853.728,02
3965	CAMBIO DE PINON DE TERCERA	UNIDAD	1	\$ 748.582,40
3966	CAMBIO DE RETEN DE ENFLACHE	UNIDAD	1	\$ 1.031.330,94
3967	CAMBIO DE RETENEDOR DE PROPULSOR	UNIDAD	1	\$ 5.768.160,98
3968	CAMBIO DE RETENEDOR EJE DE SALIDA	UNIDAD	1	\$ 575.066,12
3969	CAMBIO DE RETENEDORES DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 549.135,81
3970	CAMBIO DE RODAMINETOS DE CAJA DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 1.871.049,48
3971	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 853.728,02
3972	CAMBIO DE TAPON DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.031.330,94
3973	CAMBIO DE TREN FIJO	UNIDAD	1	\$ 5.768.160,98
3974	CAMBIO DE VOLANTE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 5.468.768,65

3975	CAMBIO DE RODILLO RADIAL RIGIDO	UNIDAD	1	\$ 575.006,12
3976	CAMBIO DE RODILLO DE AGUIAS	UNIDAD	1	\$ 549.135,81
3977	CAMBIO DE MUÑECO DE CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	\$ 627.799,47
SISTEMA DIFERENCIAL		UNIDAD	1	
3978	REPARACION DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 4.130.321,28
3979	CAMBIO DE DIFERENCIAL COMPLETA	UNIDAD	1	\$ 10.707.710,34
3980	CAMBIO DE ARANDELA DE AJUSTE	UNIDAD	1	\$ 696.661,62
3981	CAMBIO DE CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 3.877.193,07
3982	REPARACION CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 1.229.975,05
3983	CAMBIO DE CRUCETAS CARDAN DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 1.186.690,12
3984	CAMBIO DE TAPA DE RUEDA LIBRE	UNIDAD	1	\$ 836.922,50
3985	CAMBIO DE SOPORTES TRANSMISION DELANTERA	UNIDAD	1	\$ 508.127,59
3986	CAMBIO DE CARCASA DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.512.159,21
3987	CAMBIO DE CAUCHOS DE CARDAN COMPLETO	UNIDAD	1	\$ 469.651,58
3988	CAMBIO DE SPEED Y CORONA	UNIDAD	1	\$ 6.080.978,23
3989	CAMBIO DE CRUCETA DE EJE DE TRANSMISION (CARDAN)	UNIDAD	1	\$ 1.186.690,12
3990	CAMBIO DE EJE	UNIDAD	1	\$ 3.920.000,00
3991	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.571.757,23
3992	CAMBIO DE ENFLACHE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	1	\$ 1.077.167,22
3993	CAMBIO DE ESCUALIZACION COMPLETA (juego planetarios, satelites, rodamientos, retenedores y arandelas de ajuste)	UNIDAD	1	\$ 6.669.725,18
3994	CAMBIO DE KIT DE RODAMIENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.761.920,00
3995	CAMBIO DE PASADOR	UNIDAD	1	\$ 1.296.960,00
3996	CAMBIO DE PLANETARIOS SATELITES	UNIDAD	1	\$ 5.355.840,00
3997	CAMBIO DE PORTA CORONA	UNIDAD	1	\$ 2.876.160,00
3998	CAMBIO DE RETENEDOR DE HOUSE	UNIDAD	1	\$ 302.400,00
3999	CAMBIO DE RETENEDOR DE NUCLEO	UNIDAD	1	\$ 423.360,00
4000	CAMBIO DE RETENEDOR DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 530.880,00
4001	CAMBIO DE RODILLO DE CORONA	UNIDAD	1	\$ 490.560,00
4002	CAMBIO DE RODILLOS DE SPEED	UNIDAD	1	\$ 604.800,00
4003	CAMBIO DE SEPARADORES EJE TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 551.040,00
4004	CAMBIO DE TAPON DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 188.160,00
SISTEMA ELECTRICO				
4005	CAMBIO DE ALTERNADOR (Componentes electricos y electronicos)	UNIDAD	1	\$ 2.726.669,93
4006	ESCANEADA	UNIDAD	1	\$ 713.033,92
4007	REPARACION RAMAL BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 2.237.760,00

4008	CAMBIO DE CONECTOR BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.102.080,00
4009	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE LUSCES DE BALIZA	UNIDAD	1	\$ 171.554,86
4010	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE PERFORADO	UNIDAD	1	\$ 757.681,35
4011	CAMBIO DE CAMBIO DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 290.818,21
4012	CAMBIO MANGUERA DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 376.077,14
4013	REPARACION DE ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 960.320,98
4014	CAMBIO TROMPO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 161.280,00
4015	CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 7.116.480,00
4016	REPARACION DE TABLERO DE INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 2.540.190,00
4017	CAMBIO DE BOMBILLOS TABLERO INSTRUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 537.600,00
4018	REPARACION DE ARRANQUE	UNIDAD	1	\$ 692.160,00
4019	CAMBIO DE SWITCH DE VIDRIOS	UNIDAD	1	\$ 284.671,72
4020	REPARAR MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 2.634.240,00
4021	CAMBIO DE MODULO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 7.311.360,00
4022	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE FRENO	UNIDAD	1	\$ 456.960,00
4023	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 161.962,78
4024	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE LUZ TRASERAS	UNIDAD	1	\$ 161.962,78
4025	REPARACION SISTEMA ELECTRICO ESTACIONARIAS	UNIDAD	1	\$ 383.040,00
4026	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 366.363,26
4027	REPARACION SISTEMA ELECTRICO DE CAJA FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 389.760,00
4028	CAMBIO ARNES ELECTRICO DE MOTOR	UNIDAD	1	\$ 1.478.400,00
4029	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 2.237.760,00
4030	CAMBIO DE BOMBILLOS DE STOP	UNIDAD	1	\$ 40.320,00
4031	CAMBIO DE BOMBILLOS DE FAROLA	UNIDAD	1	\$ 221.760,00
4032	CAMBIO DE BOMBILLOS DE LUZ MEDIA	UNIDAD	1	\$ 73.920,00
4033	CAMBIO DE BOMBILLOS DE EXPLORADORA	UNIDAD	1	\$ 174.720,00
4034	CAMBIO DE MOTOR LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 1.397.760,00
4035	CAMBIO DE TROMPO DE LUBRICACION	UNIDAD	1	\$ 1.048.320,00
4036	CAMBIO DE TROMPO DE TEMPERATURA	UNIDAD	1	\$ 1.330.560,00
4037	CAMBIO DE COMANDO DE DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 2.567.040,00
4038	CAMBIO DE CONECTOR BOMBILLO HALOGENO	UNIDAD	1	\$ 537.600,00
4039	CAMBIO DE CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	1	\$ 288.960,00
4040	CAMBIO DE FLASHER DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 537.600,00

4041	REPARACION SISTEMA DE MIONAS	UNIDAD	1	\$ 490.566,00
4042	CAMBIO DE RITO	UNIDAD	1	\$ 611.520,00
4043	CAMBIO DE RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 235.200,00
4044	CAMBIO DE PORTA RELAY DE CAJA DE FUSIBLES	UNIDAD	1	\$ 221.760,00
4045	CAMBIO DE SENSOR PEDAL ACELERADOR	UNIDAD	1	\$ 510.720,00
4046	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	\$ 1.276.800,00
4047	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	UNIDAD	1	\$ 913.920,00
4048	CAMBIO DE SENSOR MAF FLUJO DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.243.200,00
4049	CAMBIO DE SENSOR POSICION CIGUENAL	UNIDAD	1	\$ 1.276.800,00
4050	CAMBIO DE SENSOR TPS POSICION MARIPOSA	UNIDAD	1	\$ 893.760,00
4051	CAMBIO DE SENSOR VSS VELOCIDAD	UNIDAD	1	\$ 1.149.120,00
4052	CAMBIO DE STOP	UNIDAD	1	\$ 1.149.120,00
4053	CAMBIO DE SWICH DE ENCENDIDO	UNIDAD	1	\$ 840.000,00
4054	CAMBIO DE TROMPA DE REVERSA	UNIDAD	1	\$ 1.176.000,00
4055	CAMBIO DE UNIDAD DIRECCIONALES	UNIDAD	1	\$ 618.240,00
4056	CAMBIO DE UNIDAD FAROLAS	UNIDAD	1	\$ 960.960,00
4057	CAMBIO DE POLEA DE ALTERNADOR CANAL O EN V	UNIDAD	1	\$ 658.128,90
SISTEMA DE INYECCION		UNIDAD	1	
4058	CAMBIO DE VALVULA DGR	UNIDAD	1	\$ 825.613,18
4059	MANTENIMIENTO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 528.309,91
4060	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 643.605,14
4061	CAMBIO DE PISTON DE AVANCE DE BOMBA INYECCION	UNIDAD	1	\$ 1.628.134,82
4062	CAMBIO DE TARJETA DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 2.105.571,60
4063	CAMBIO PETER LINEA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 1.270.725,70
4064	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	UNIDAD	1	\$ 4.491.573,66
4065	CAMBIO DE INYECTOR CONVENCIONAL	UNIDAD	1	\$ 1.401.745,33
4066	CAMBIO DE ORRING DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.436.928,93
4067	CAMBIO JUEGO DE SELLOS DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 2.466.349,91
4068	REPARAR INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 1.854.720,00
4069	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 19.488.000,00
4070	REPARACION JUEGO POR (4) CUATRO DE INYECTOR	UNIDAD	1	\$ 3.276.640,00
4071	EMPACAR BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1	\$ 5.664.960,00
4072	CAMBIO BASE DE BOMBIM COMPLETA FILTRO SEPARADOR	UNIDAD	1	\$ 618.240,00
SISTEMA DE TURBO ALIMENTADOR		UNIDAD	1	
4073	CAMBIO DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 10.980.480,00

4074	CAMBIO DE VALVULA DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 1.921.920,00
4075	CAMBIO DE CATRIZ DE TURBO	UNIDAD	1	\$ 5.416.320,00
4076	REPARACION DE TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 5.355.840,00
4077	EMPACAR TURBO ALIMENTADOR	UNIDAD	1	\$ 2.745.480,00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
4078	CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	1	\$ 2.850.467,55
4079	REPARACION DE COMPRESOR AIRE	UNIDAD	1	\$ 1.395.420,01
4080	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO (incluye todo el sistema electrico mecanico)	UNIDAD	1	\$ 916.049,49
4081	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 916.049,49
4082	CAMBIO DE EVAPORADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 2.284.800,00
4083	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE ACONDICIONADO (incluye carga quintupla, mantenimiento evaporadores, condensadores, bandos sistema electrico)	UNIDAD	1	\$ 1.942.080,00
4084	CAMBIO DE TROMPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 396.480,00
4085	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 1.290.240,00
4086	CAMBIO DE FILTRO ORRING DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 309.120,00
4087	CAMBIO DE TERMOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 336.000,00
4088	CAMBIO DE PRESOSTATO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 275.520,00
4089	CAMBIO DE FILTRO DE HABITACULO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	\$ 216.090,99
SERVICIO DE ACCESORIOS				
4090	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMILLAS	UNIDAD	1	\$ 309.404,47
4091	CAMBIO DE JUEGO DE TAPETES	UNIDAD	1	\$ 566.112,51
4092	CAMBIO DE BRAZO LIMPIA PARA BRISAS	UNIDAD	1	\$ 425.205,94
4093	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	UNIDAD	1	\$ 725.771,06
4094	REPARACION DE RADIO TRANSISTOR	UNIDAD	1	\$ 1.874.880,00
4095	CAMBIO DE RADIO TRANSISTOR CON USB	UNIDAD	1	\$ 1.874.880,00
4096	CAMBIO JUEGO DE PARLANTES	UNIDAD	1	\$ 934.080,00
4097	CAMBIO DE ANTENA TRNSISTOR	UNIDAD	1	\$ 376.320,00
PINTURA				
4098	CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 262.080,00
4099	LATONERIA PINTURA DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 913.920,00
4100	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 712.320,00
4101	LATONERIA PINTURA DE GUARBARRO TRASERO	UNIDAD	1	\$ 725.760,00
4102	LATONERIA PINTURA DE TECHO	UNIDAD	1	\$ 2.318.400,00

4103	LATONERIA PINTURA DE BOMPER	UNIDAD	1	\$ 725.760,00
4104	LATONERIA PINTURA COMPUERTA TRASERA	UNIDAD	1	\$ 792.960,00
4105	CAMBIO JUEGO EMPAQUES DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 1.854.720,00
4106	LATONERIA PINTURA DE CAPOTA	UNIDAD	1	\$ 759.360,00
4107	LATONERIA PINTURA EXTERNO BAÑO MARIA	UNIDAD	1	\$ 9.656.640,00
4108	LATONERIA PINTURA DE COMPUERTAS	UNIDAD	1	\$ 3.084.480,00
4109	INTALACION DE LOGOTIPOS POLICIALES	UNIDAD	1	\$ 2.244.480,00
4110	INTALACION DE PROTECTOR SOLAR	UNIDAD	1	\$ 1.370.880,00
4111	LAVADO GENERAL (DESMANCHADA BRILADA LAVADO SILLAS TECHO CARTERAS)	UNIDAD	1	\$ 564.480,00
4112	REPRACION EXTRUCTURAS, APLICACION DE ESPUMAS TAPIZADA DE SILLAS DE CABINA	UNIDAD	1	\$ 2.264.640,00
4113	CAMBIO DE TAPETE PISO CON AISLANTE DE CALOR	UNIDAD	1	\$ 1.061.760,00
4114	INSTALACION DE AISLANTE DE CALOR DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 1.498.560,00
SISTEMA DE ESPARRAGOS TORNILLOS		UNIDAD	1	
4115	CAMBIO JUEGO PERNOS COMPLETOS DELANTEROS	UNIDAD	1	\$ 208.320,00
4116	CAMBIO JUEGO DE PERNOS COMPLETOS TRASEROS	UNIDAD	1	\$ 208.320,00
4117	CAMBIO DE PERNO (1) UNO	UNIDAD	1	\$ 47.040,00
4118	EXTRACCION Y CAMBIO DE ESPARRAGO	UNIDAD	1	\$ 87.360,00
4119	FABRICACION DE ROSCA HELICOID	UNIDAD	1	\$ 114.240,00
SISTEMA DE PUERTAS ACCESORIOS		UNIDAD	1	
4120	CAMBIO JUEGO GUIAS DE PUERTA	UNIDAD	1	\$ 564.480,00
4121	CAMBIO DE VIDRIO PANORAMICO	UNIDAD	1	\$ 2.533.440,00
4122	CAMBIO DE MOTOR DE BLOQUEO	UNIDAD	1	\$ 530.880,00
4123	CAMBIO DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 604.800,00
4124	REPARACION DE CREMALLERA	UNIDAD	1	\$ 604.800,00
4125	REPARACION CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 208.320,00
4126	CAMBIO CHAPA PUERTA	UNIDAD	1	\$ 712.320,00
4127	REPARACION CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 463.200,00
4128	CAMBIO DE CHAPA DEL CAPOT	UNIDAD	1	\$ 530.880,00
4129	CAMBIO DE CILINDRO DE CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	1	\$ 376.320,00
4130	SISTEMA DE CHASIS	UNIDAD	1	
4131	REPARAR MEDIDAS DE CHASIS CAMBER Y CASTER	UNIDAD	1	\$ 2.607.360,00
4132	SOLDAR CHASIS EN LA PUNTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	\$ 604.800,00
4133	SISTEMA DE MOFLE	UNIDAD	1	
4134	CAMBIO DE SOPORTE TUBO DE ESCAPE	UNIDAD	1	\$ 416.640,00
4135	REPARACION DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 483.840,00

4135	CAMBIO DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 2.667.840,00
4137	CAMBIO DE SILENCIADOR DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 954.240,00
4138	CAMBIO DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 1.720.320,00
4139	REPARACION DE CANISTER DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 893.760,00
4140	CAMBIO TUBO FLEXIBLE DE MOFLE	UNIDAD	1	\$ 967.680,00
SISTEMA DE DISTRIBUCION		UNIDAD	1	
4141	CAMBIO DE KIT DISTRIBUCION	UNIDAD	1	\$ 1.720.320,00
SISTEMA ACCESORIOS		UNIDAD	1	
4142	CAMBIO KIT DE ACCESORIOS (patin lido y tensor, correa)	UNIDAD	1	\$ 2.882.880,00
SISTEMA DE LUBRICACION		UNIDAD	1	
4143	CAMBIO DE REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	\$ 80.640,00
4144	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS (ACEITE Y AIRE)	UNIDAD	1	\$ 927.360,00
4145	CAMBIO ACEITE DE CAJA	UNIDAD	1	\$ 107.520,00
4146	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	\$ 235.200,00
4147	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	\$ 107.520,00
4148	ALINEACION Y BALANCEO Y ROTACION LLANTAS	UNIDAD	1	\$ 423.360,00
4149	ALINEACION	UNIDAD	1	\$ 262.080,00
4150	CAMBIO DE LLANTA + VALVULA	UNIDAD	1	\$ 1.240.000,00
REVISION TECNICO MECANICA		UNIDAD	1	
4151	CERTIFICADO REVISION TECNICO MECANICA	UNIDAD	1	\$ 576.000,00

Atentamente,


Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
 Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	PRECONTRATOS	AA32 CLAUDIA LORENA SOSA MORALES	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	Intendente BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURIDICO	CPS - Abogada NATHALIA DURANGO PETRO	
REVISADO POR	Jefe Logístico y financiero (E)	Intendente SUSAN STEPHANI CORTES LOPEZ	
FECHA DE ELABORACION	30/07/2026		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA			

Ubicación: 11/ PRECONTRATOS/ VIC/ MANTENIMIENTO DE VEHICULOS/ MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
 Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co